AÑO 39. Viérnes 26 de Julio 1878.--Señora Santa Ana, madre de Nuestra Señora, y san Pastor, pbro. y cfr. NUM. 171.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telégramas especiales por el cable.

Habana, 25 de Julio de 1878.

TELEGRAMAS.

Lóndres, Julio 25.

Ayer miércoles se suspendieron las sesiones de las Córtes.

Hay mucha miseria en los distritos agrícolas de España á causa de la prolongada sequía.

Los campesinos andaluces se resisten á pagar los derechos de consumo y contribuciones territoriales.

Tambien causan grandes estragos la filoxera y la langosta.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 24, á las 5½ de la tarde

Oro, corrió á ½ p. ⅔ P.

Onzas españolas, á $16.00.

Idem mejicanas, á $15.65.

Mercado monetario, á 2 p. ⅔.

Cambio sobre Lóndres, 60 d/v (banqueros), á $4.83 cts. la £.

Idem sobre Paris, 60 d/v (banqueros), á 5 fr. 18⅞ c.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v (banqueros), á 94⅞.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 110½ ex-cupon.

Azúcar purgado Nos. 11½12 en cajas, 7⅝ á 7½ cts. ℔.

Centrífugas Nº 10, 8 á 8½ cts. ℔.

Regular á buen refino, 7.3⅛16 á 7⅞ cts. ℔.

Se han vendido 350 bocoyes mascabado de Cuba.

Mieles, purga de 50 grados, 34 á 34½ cts.

Idem mascabada, idem, á 35 cts.

Manteca, pura en tercerolas, marca Leon, á 7½ cts.

Tocineta, LONG CLEAR, á 6½ cts.

Nueva Orleans, Julio 24.

Harina, trigo extra, $4½ barril.

Lóndres, Julio 24.

Azúcar, Habana, Nº 12 á flote, 23⅙ á 23⅑.

Consolidados, á 95⅝ ex-ints.

Bonos americanos, 5.20 (1867), á 108½ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 3½ p. ⅔.

Liverpool, Julio 24.

Algodon, middling uplands, á 6⅝ d. ℔.

Paris, Julio 24

Renta, 5 p. ⅔ 114 fr. 82½ cts. ex-interes.

S. S. Spencer

DE OFICIO.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE LA ISLA DE CUBA.

Cartas para Méjico que se hallan detenidas en esta Oficina de Correos, por falta de franqueo suficiente.

D. Juan Morejon—D. Francisco Guiral—D. Antonio Auleta—Sres. Boisson y Caire—D. Antonio Lopez—D. José Flores Gonzalez—D. Emilio Belbuyck—D. Manuel Lumitana—D. José Recio y Sanchez—D. Cristóbal Orilla—D. Angel Gomez M.—D. Martin de Salazar—D. César Franchi—D. Joaquin Alcázar—D. José Pozo—D. Antonio Hernandez—D. Julio Chabal—D. Pascual Ruiz—D. Juan Nuñez—D. Antonio Calve—D. Toribio Rodriguez—Dª Isabel Borja—D. José Diaz Gomez—D. Ricardo B. Caballero—D. Quintin Gomez y C.—Dª Concepcion Espriu de R.—D. Eloy Haro—D. Arístides Costera—D. Miguel de la Barreda—D. Felipe E. Xiqués—D. Agapito Sancibrian—D. Francisco Alfaro—D. Manuela Anchorena—D. Emilio Beibuyck—D. Francisco Alfaro—D. E. C. Ritter—D. José M. Valentin Estrada—D. Rafael Galan—Dª Soledad Ramirez—D. Sandalio Suarez—Sr. Rector del Seminario—D. Miguel Marsal—D. Justino Fernandez—D. Manuel Ramos Rodriguez—D. Francisco Larcos—D. Juan B. Jáuregui—D. Juan Perez—D. Evaristo Diez—D. Victoriano Rivas—D. Bonifacio Aleman—D. Nicolás Hernandez—D. Joaquin Alcázar—D. R. C. Ritter—D. Francisco Guiral—D. Maxit Philipp—D. Emilio Beibuyck—D. Joaquin Uceal y Toyos—Dª Concepcion Espriu—D. Benito de la Vega—D. Agustin Catarrecha—D. Rufino de la Sierra—D. Mariano Calderon—D. Eduardo Madrid—D. Eduardo Sanchez—D. José Fernandez del C.—Dª Concepcion Espriu de R.

Pera Montevideo.—D. Jaime Casino—D. Alejandro Martinez—D. Miguel Corbo—D. Manuel Portas—D. Eraulio C. Almeida.

Habana, 21 de Julio de 1878.—Cárlos de Rojas.

Ordenacion de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Acordado por la Junta Económica en sesion celebrada el 26 de junio próximo pasado, se saque á pública licitacion por tercera vez el trasporte por mar del personal de Marina entre este puerto y los de las costas Norte y Sur de la Isla, así como el de ida á San Juan de Puerto-Rico, hasta fin de junio de 1880; ha dispuesto el señor Ordenador del Apostadero que dicho acto tenga lugar ante la citada junta el dia tres de agosto próximo, á la una de la tarde, bajo las bases y tarifa que se refiere la *Gaceta oficial* del 19 del corriente mes.

Habana, 22 de julio de 1878.—*José María Gamez.* 3-21

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA.

En consecuencia del acuerdo respecto al pago de las mensualidades que se adeudan á las clases pasivas que tienen sus haberes consignados sobre las cajas del Tesoro de esta Isla y cuyo acuerdo publicó esta oficina general por medio de la Gaceta oficial con fecha 4 del corriente; se anuncia que terminado el pago que se está verificando de la mensualidad de Abril del año próximo pasado, se procederá á satisfacer el respectivo á los meses de Mayo y Junio siguiente, en los dias y forma que se expresa á continuacion:

Desde el 21 del corriente al 5 de Agosto próximo: Clases pasivas residentes en la Isla.

Desde el 6 de Agosto al 20 del mismo mes: Idem residentes en la Península.

Habana, 19 de Julio de 1878.—El Tesorero general, Luis de Sagrede.

Ejército de Ultramar en Cuba.

DEPOSITO DE CUMPLIDOS.

Relacion nominal de los individuos que se han quedado con permanencia en esta Isla en espectacion de sus licencias absolutas y alcances y que habiéndose recibido la licencia ilimitada que se les espidió en esta Oficina con sus alcances y documentos despues del 25 del actual ó bien nombrar un apoderado á decir la manera de remitírselos este Depósito.

2º España: soldado Manuel Lence Varela—1º Rey: soldado Manuel Fernandez Villaverde—1º España: cabo 1º José Caballado Aparicio—2º Tarragona: soldado Antonio Alcázar Delgado—San Quintin: soldado Diosomo Parra Villagoa—Cárdenas: soldado Antonio Hurtado Alcalá—Nuevitas: soldados Manuel Vega Garcia y Manuel Martinez Moran—Union: cabo 2º Sotero Rodero Tollau—Guerrillas de la Trocha: guerrilleros Antonio Martinez Alvarez, Andrés Piñeiro Silva y Antonio Gutierrez Garcia—Catalanes: sargento 2º Pablo Tuzar Tontauer—Madrid: soldado Mariano Vaquero Cruz, Julian Lescano Cañas, Domingo Caballiñas N., Lúcas Rodelgo Torre, Juan Rodriguez Gomez, Angel Gomez Camillera, Blas Castro Valencia, Antonio Sanchez Martinez, Manuel Gonzalez Diaz y Angel Larrea Galarza; cabo 1º Celestino Iglesias Aloras—Asturianos: soldados: Manuel Martinez Borras, Francisco Menendez Pentado, Cándido Abajo Ruiz, Francisco Lopez Roman, Benito Gonzalez Ramos, Cesáreo Alvarez Montes, Ramon Gonzalez Sanchez, Juan Naval Gonzalez, José Perez Villalva, Miguel Martinez Gomez, Plácido Zuñarau Rodriguez, Juan Cabello Cabello, Celestino Requejo Sierra, Ramon Silva Gonzalez, Domingo Suarez Garcia, cabo 1º Pedro Cano Sivancos—Guerrillas de las Villas: soldado Antonio Ruiz Garcia—Escoltas y ordenanzas: sargento 2º Silverio Domenech Pardo.

Habana, 29 de Julio de 1878.—El teniente coronel jefe, Luis Dueñas.

Tribunal de Exámenes de Maestros y Maestras de instruccion elemental y superior.—Secretaría.—El Tribunal tiene acordado reunirse el 27 del corriente á las seis de su noche en el salon del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para proceder al exámen que, para obtener el título de Maestro de Instruccion primaria elemental tiene solicitado Dª Andrea de Arana y Becamargue.

Y de órden del Sr. Presidente se publica con anticipacion, á fin de que por este medio llegue oportunamente á conocimiento de la interesada.—Habana 22 de Julio de 1878.—El Vocal Secretario, Andrés Bellver.

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

Habiéndose dispuesto el pago en oro de los haberes de los retirados de Ejército y Marina de la Habana residentes en la Isla que cobran por esta Habilitacion correspondientes á los meses de Mayo y Junio del año ppdo., lo participo á los interesados manifestándoles que el indicado pago tendrá lugar desde las siete de la mañana hasta las once de la misma en los dias 25, 26 y 27 del corriente mes.—Habana 21 de Julio de 1878.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 15332 3-25

BATALLON DE ORDEN PUBLICO.

Hallándose vacante en este Cuerpo la plaza de maestro de cornetas, se hace público para que aquellos que se consideren con la aptitud para desempeñar este cometido puedan solicitarlo.

Habana, Julio 18 de 1878.—El Comandante Jefe de Detall, Anacleto Ibañez. 14… 8-19

Casa general de Dementes.

JUNTA ECONOMICA.

Esta Junta en sesion de hoy, ha tenido por conveniente disponer que por el término de diez dias consecutivos, se convoquen licitadores para la venta en pública subasta del MILLO y el MAIZ cosechado en esta finca: cuyo acto tendrá lugar el mártes 30 del corriente á las 12 y media de su mañana con sujecion á los pliegos de condiciones aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador General, y que se hallan de manifiesto en esta Direccion, y en la Secretaría de la Excma. Junta General de Beneficencia.

Lo que se publica para general conocimiento, en la inteligencia de que el precio límite inferior señalado para la subasta es el de 12 pesos para la fanega del maiz de primera y segunda 5 pesos el de tercera y el de 2 pesos la arroba de millo "prieto" y un peso y 25 centavos el blanco.

Potrero Ferro, 21 de Julio de 1878.—El Secretario interino, Angel Gonzalez y Milans. 8-21

Casa general de Dementes.

JUNTA ECONOMICA.

La Junta Económica de este Asilo en sesion celebrada hoy, ha tenido por conveniente disponer se saque por tercera vez á remate el cobro del Derecho de Planchas que satisfacen á este Asilo los buques de travesía que atracan á los muelles de la Habana, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Excma. Junta general de Beneficencia y en esta Direccion; señalando para que tenga lugar el acto el mártes 30 del corriente á las 12 de su mañana ante la referida Junta Económica.

Y para mayor concurrencia de licitadores, se publica el presente anuncio por el término de ocho dias en los periódicos de la capital.

Potrero Ferro, 17 de Julio de 1878.—El Secretario interino, Angel Gonzalez y Milans. 8-24

INSPECCION DE PRESIDIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Habiéndo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General con fecha 22 del actual se saque á remate público, el trabajo de los penados del presidio Departamental de esta Plaza, que puedan ocuparse en el taller mecánico de zapatería del mismo establecimiento, el Sr. Inspector del Ramo ha dispuesto se convoquen licitadores por medio de los periódicos de esta capital á fin de que los que quieran tomar parte en dicho acto, lo verifiquen con sujecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se publicó en la Gaceta Oficial; señalando para la subasta el dia 26 de Agosto próximo á las 9 de la mañana en el despacho de Su Sría.—Habana, Julio 24 de 1878.—El T. C. Comandante, Secretario, Manuel Bravo.

C 8-25

TRIBUNALES.

Ordinario.—El señor Juez de primera instancia del distrito del Pilar por ante mí, ha dispuesto que por tres números del *Diario de la Marina* de esta ciudad se publique el edicto que dice así:—"D. Angel Curros y Martin, Juez de primera instancia del distrito del Pilar.—Por el presente edicto se anuncia al público que á consecuencia de los autos de la segunda seccion de la quiebra de la sociedad de Drain y compañía, he dispuesto se saque á pública subasta por término de quince dias cincuenta acciones de la Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio registradas con los números mil novecientos setenta y tres á mil novecientos cincuenta y tres á un cupon de mitad de accion en la misma Compañía, bajo el tipo de cotizacion que tengan en el mercado el dia anterior al de la subasta, á cuyo efecto se presentará por el Síndico la certificacion correspondiente del Colegio de Corredores, señalándose para el acto la una de la tarde del dia catorce del mes de Agosto próximo en los Estrados del Juzgado, sito en la calle de Bernaza número treinta y seis, á fin de que si alguna persona quisiere hacerle proposicion ocurra al lugar designado el dia y hora señalados, advirtiéndose que no se cerrará el remate sino por el precio que en la cotizacion del Colegio de Corredores tengan esos valores.

Habana, julio veinte de mil ochocientos setenta y ocho.—*Angel Curros.*—Por mandado de S. Sría—*Alejandro Nuñez.*—Y para que tenga efecto la publicacion dispuesta libro la presente. Habana, julio veinte de mil ochocientos setenta y ocho.—*Alejandro Nuñez.*

15359 3-25

Ordinario.—D. Angel Curros y Martin, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de esta ciudad:

Por el presente edicto se anuncia al público que á consecuencia de los autos seguidos por el Director de la Caja de Ahorros contra D. José Nodar, en cobro de pesos, se ha dispuesto el remate en pública subasta de una casa situada en Marianao, calle de Navarrete núm. 9, compuesta de 11 metros 45 centímetros, 33 metros, 50 centímetros, de fondo y 11 metros 40 centímetros de frente de fondo, retasada en la cantidad de 1971 pesos 10 centavos: habiéndose señalado para el remate el dia primero de Agosto próximo en el Juzgado cito en la calle de Bernaza núm. 36. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta. Advirtiéndose que no se admitirá proposicion que no cubra las dos terceras partes de la retasacion.—Habana Junio 2 de 1878—Angel Curros—Por mandado de S. S.—L. J. Ramos Portocarrero.—Y para su publicacion en 3 números del Diario de la Marina, libro la presente—Habana, Julio 8 de 1878—Ramon Portocarrero.

15313 3-25

Ordinario.—El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Cerro ha dispuesto que en 3 números consecutivos del Diario de la Marina se publique el edicto siguiente: D. Antonio Izquierdo y Pozo, Juez de primera instancia del distrito del Cerro y su jurisdiccion &. Por el presente edicto, cito, llamo y convoco á los que quieran hacer proposicion á la casa calle de San Nicolás número 242, esquina á la de los Corrales, acera del Oeste, de ocho diez metros de frente, trece treinta y cinco metros de fondo y ocho veinte metros de frente de fondo, tasada en 1851 pesos 7 centavos oro. Otra casa calle de los Corrales núm. 179 al fondo de la anterior, de cinco cinco metros de frente por tres veinte y cinco metros de fondo en su primer medida y dos setenta y seis metros de frente, cinco metros de fondo y tres metros de frente de fondo, tasada en 420 pesos 20 centavos oro. Otra casa calle de la Cárcel núm. 23, de alto y bajo, de ocho nueve y nueve veinte y siete cuadrados, seis treinta metros de frente, diez y seis diez y seis sesenta y cinco metros de fondo por el costado derecho, doce ochenta metros de fondo por el costado izquierdo y seis cuatro metros de frente de fondo, tasada en 3556 pesos 27 centavos oro y la otra casa calle de la Cárcel núm. 25, contigua á la anterior de cien sesenta y nueve metros cuadrados, ocho cuarenta y cinco metros de frente, diez y siete ochenta y cinco metros de fondo por el costado derecho, quince treinta y cinco metros de fondo por el costado izquierdo y tres setenta metros de fondo, mas cuarenta y seis cincuenta metros de aires de la casa anterior, tasada en 10606 pesos 97 centavos oro, siendo el valor de las cuatro casas el de 16161 51 centavos oro, para cuyo remate se ha señalado el dia primero de Agosto próximo entrante á las doce en el Juzgado situado en la calle de Manrique núm. 74 para que el que quiera hacer proposicion ocurra al lugar de la subasta el dia señalado ó ántes á la Escribanía del actuario á instruirse. Que así lo tengo mandado en el incidente al concurso de D. J. Santos Inguanzo y Poó, formado para tratar del remate de los bienes del juicio.—Habana, Junio 19 de 1878.—Antonio Izquierdo.—Por mandado de Su Sría.—Gabriel de Salinas.—Habana, Junio 19 de 1878.—Gabriel de Salinas.—Vto. Bno. Izquierdo

15070 3-23

D. Graciliano Baez y Diaz Teniente del cuerpo de E. M. de plaza, segundo Ayudante del Castillo del Príncipe de la Habana y fiscal nombrado por órden superior.

Por este mi primer edicto y pregon, cito llamo y emplazo al soldado de la segunda compañía del batallon cazadores de Leon Andrés Montes Jimenez que se fugó del Hospital Militar de San Ambrosio la noche del 5 del mes actual, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presente en esta fiscalía, Castillo del Príncipe pabellon núm. 15 á dar sus descargos en el proceso que se sigue en averiguacion del extravío de 59 pesos 50 centavos oro que le dió á guardar el Santiario Paulino Jimenez al soldado Manuel Fernandez Pardillo, y hallarse cómplice el Montes en dicho delito. Y de no verificarlo en el término expresado se le seguirán los perjuicios á que por su rebeldía se hace acreedor.

Castillo del Príncipe de la Habana 18 de Julio de 1878.—Graciliano Baez. 3-23

D. Graciliano Baez y Diaz Teniente del Cuerpo de E. M. de plaza, segundo Ayudante del Castillo del Príncipe de la Habana.

Por este mi primer edicto y pregon cito, llamo y emplazo al paisano don Vicente Alvarez Lopez, natural de la Coruña, soltero de diez y seis años, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presente en esta fiscalía Castillo del Príncipe, pabellon núm. 15 á dar sus descargos en el Sumario que se sigue por lesiones causadas al Santiario Ramon Aixalá Sanz, haláandose dicho Alvarez empleado de sirviente en los barracones del Sumario á que da nombre este Castillo. Y de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Castillo del Príncipe de la Habana, 18 de Julio de 1878.—Graciliano Baez. 3-23

Ordinario.—D. José Manuel de Aizpurua Juez de primera instancia del distrito de Jesus María de esta Capital, &.

Por el presente se convocan licitadores para el remate de los esclavos siguientes: José congo, tasado en seiscientos pesos; Jacinto id. en seiscientos; José Antonio id. en seiscientos; Antonio id. en seiscientos; Martin mandinga, en cuatrocientos cincuenta; Lorenzo criollo, en novecientos; Leoncio id. novecientos; Mauricio id. cuatrocientos cincuenta; Julio id. ochocientos; José Jesus id. quinientos; Nemesio id. trescientos; Casimiro 2º id. novecientos; Santiago 2º id. trescientos; Rosendo id. en nada; Joaquin id. ochocientos; Gervasio id. cuatrocientos; Baltasar id. setecientos cincuenta; Pedro id. setecientos cincuenta; Enrique id. setecientos cincuenta; Liborio id. seiscientos; Ricardo 2º id. setecientos cincuenta; Luciano id. seiscientos; Guadalupe id. ochocientos; Juliana id. setecientos; Justa 2º id. ochocientos; María Regla 2º id. ochocientos; Benita id. ochocientos; Anastasia id. ochocientos; Idelfonsa id. trescientos cincuenta, Genoveva id. ochocientos; Sabina id. seiscientos; Carlota id. seiscientos; Carmela id. trescientos cincuenta; Elena id. ochocientos; Alejandra id. ochocientos; Cándida id. novecientos; Isidora id. ochocientos; Margarita id. seiscientos; Brígida id. seiscientos; Florencia id. cuatrocientos; Feliciana id. novecientos; Federico id. ochocientos; Guillermo id. ochocientos; Toribio id. ochocientos; Cayetano id. ochocientos; Casimiro id. ochocientos. Cuyo acto tendrá efecto á las once de la mañana del dia treinta del mes de Agosto en el Juzgado de Jesus María establecido en la calle del Obispo n. 63. Que así lo tengo dispuesto en los autos ejecutivos seguidos por la sociedad de Gatacós Coro y Compañía contra los bienes de la quiebra de la Sociedad La Gran Azucarera sobre pesos.—Habana y Julio 22 de 1878.—José Manuel de Aizpurua.—Por mandado de S. Sría., Juan Andreu.

15053 3-2

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 25.

De Santómas, Puerto Rico y escalas en 11 dias vap. esp. Nuevo Barcelona, cap. Nuñez, ton. 766 trip. 55, con café y tabaco á R. Herrera.—Pasaj. 63.

SALIDAS.

Dia 24.

Para New York vap. am. City of Veracruz, cap. Van Sice.

—Santiago de Cuba y Santander vap. cor. esp. Comillas, cap. Segovia.

—Veracruz vap. ing. Ebro, cap. Dyke.

—Progreso vap. esp. Guillermo, cap. Ruiz.

—New York berg. ing. Belle, cap. Bartaby.

Dia 25.

—Caibarien berg. ing. Toronto, cap. Arthur.

—Cayo Hueso viv. am. Wallace Blackford, cap. Blake

—Montevideo berg. esp. Union, cap. Crosas.

—Caibarien gol. am. Robert Ruff, cap. Briggs.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para New York, en el vap. am. City of Veracruz:

Sres. D. Juan Rodriguez y familia—Diego F. Rivero—Merced Rodriguez Ramos—Manuel Caballero y familia—Severo de Leon—Ambrosio Orizondo é hijo—James Warner—Juan Rolian—Ricardo Lombardo—G. Van de Linde—Juan Jaland—B. Prunelles—Pablo J. Cazañas—Sebastian Cazañas—L. Hornold—E. Lowe—Arturo Safford—Jessie Safford—Lucrecia Valdés—Julian Banté.

Para Veracruz, en el vap. ing. Ebro:

Sres. D. Manuel de la Vega—Julian Hernandez—Micaela Rodriguez—Agustin y Angela Hernandez—María Luisa Hernandez—Rosa Hernandez—Antonio Parareda—Eduardo Rodriguez—Pascual Chinigo—Carolina Dutyl—Adelaida Z. de Schmidt.

Para Santander, en el vap. esp. Comillas:

Sres. D. José Tizon, señora é hijo—José M. Perier y señora—Mercedes Viada y 2 hermanas.

Para Progreso, en el vap. esp. Guillermo:

D. Miguel Lorenzo Roqueta.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Julio	25	Chas. W. Lord, N. Orleans.
..	27	Guipúzcoa, Cádiz y Pto. Rico.
..	29	Santiago de Cuba, N. York.
..	31	Emiliano, Liverpool
Agost.	3	Carondelet, N. York.
..	3	Marsella, Santómas y escalas
..	5	City of Merida, Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso.
..	5	City of Washington, N. York.
..	6	Castilla, Barcelona, Málaga y Puerto Rico.
..	8	Ciudad Condal, Santander, Coruña y Puerto-Rico.

SALDRAN.

Julio	25	Tappahanock, N. Orleans y escalas.
..	25	Santander, Santander y Cádiz.
..	27	Niagara, N. York.
..	29	Chas. W. Lord, N. Orleans
..	30	Nuevo Barcelona, Santómas y escalas.
Agto.	3	Santiago de Cuba, N. York.
..	5	Guipúzcoa, Santander y Cádiz.
..	7	Carondelet, N. York.
..	7	City of Mérida, N. York.
..	10	City of Washington, Nueva York

GIROS DE LETRAS.

Navarro, Washington y Comp.

SAN IGNACIO 50, HABANA.—CONTRERAS 23, MATANZAS.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre España, Islas Canarias y Baleares.

14… 3m-byd-J 11

Martinez y hermanos.

Monte 114.—Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre Astúrias y Madrid. 14411 9-11

MARZAN, Hnos.

CUBA N. 73.

Las giran sobre los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Denia, Ferrol, Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Infiesto, Játiva, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Laredo, Lloret, Madrid, Málaga, Múrcia, Muros, Orihuela, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Sierra, Pola de Laviana, Pravia, Requena, Reus, Rivadeo, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Sueca, Salas, Tarragona, Teruel, Tiera, Tortosa, Tineo, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva y Geltrú, Vinaróz, Vivero, Villaviciosa, Zaragoza, Pontevedra, Orense y Carril. Las giran en todas cantidades.

GELATS HERMANOS.

AGUIAR 108 esquina á Amargura.—Giran letras á todas cantidades á corta y larga vista sobre todas la capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y la Canarias. C 391 3F

Romero, Hermanos y Cp.

INQUISIDOR 16.

Giran letras sobre todas las ciudades y pueblos importantes de la Península é islas adyacentes. 2303 169 4F

EVERARDO, LABRADOR Y COMP.

Obispo 39.

GIRAN EN TODAS CANTIDADES A CORTA Y LARGA VISTA SOBRE LAS PLAZAS SIGUIENTES:

Alcoy—Avila—Astorga—Alicante—Alcira—Albacete—Almería—Andújar—Alcázar—Aviles—Almanza—Almendralejo—Albuquerque—Alberique—Burgos—Badajoz—Bilbao—Barcelona—Bañeza—Boñal—Barcarrota—Buñol—Betanzos—Cullera—Cádiz—Cudillero—Cangas de Oni—Cangas de Tineo—Castellon—Crevillente—Coruña—Cartagena—Cáceres—Castropol—Cuenca—Calatayud—Córdova—Corello—Castellon de la Plana—Columga—Cabeza del Buey—Campanario—Corcubion—Caril—Daimiel—Denia—Estella—Fregenal—Ferrol—Gandia—Gijon—Grado—Granada—Gerona—Guadalajara—Gibraltar—Garrovillas—Huelva—Huesca—Jaen—Jerez de la Frontera—Játiva—Jabea—Logroño—Luarca—Leon—Linares—Lorca—Lucena de Córdova—Lérida—Lugo—Lastres—Llerena—Llanes—La Guardia—Madrid—Málaga—Murcia—Mahon—Morella—Montijo—Mérida—Muros—Mondoñedo—Monforte—Noya—Navia—Oviedo—Orense—Olivenza—Pravia—Pola de Siero—Pola de Lena—Pola de Laviana—Palma de Mallorca—Pontevedra—Palencia—Pamplona—Peñaranda de Bracamonte—Puerto de Santa María—Puerto Real—Puentedeume—Padron—Puebla del Caramiñal—Puebla de Tribes—Rivadesella—Rivadeo—Requena—San Sebastian—Sala—Santa Cruz de Tenerife—Santander—Santiago—Segovia—Sevilla—San Lúcar—San Fernando—Sangüesa—Sueca—Santa Marta de Ortigueira—Teruel—Tortosa—Tarragona—Tiedra—Tineo—Trujillo—Tudela—Tafalla—Tuy—Valencia—Valladolid—Vigo—Vinaroz—Villaviciosa—Villanueva de la Serena—Verin—Infiesto—Ibiza—Zafra—Zaragoza.

BILBAO, PAGADERAS EN

Durango—Bermeo—Guernica—Marquina—Valmaseda—Ondarroa—Algorta—Portugalete—Tozneza.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, PAGADERAS EN

Las Palmas—Santa Cruz—Laguna—Orotava.

14… 6 21

BUQUES A LA CARGA.

BARCELONA SALDRÁ DEL 1º AL 5 DE AGOSto el berg. esp. "Pluton" su capitan Calmé, admitiendo carga á flete y pasajeros. De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Cestero y Cª Oficios 23

15119 15-23

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el dia 11 de Agosto el bergantin español GAYA al mando de su capitan D. Antonio Domingo. Admite pasajeros para ámbos puntos que serán bien tratados y un resto de carga ligera para Cádiz. Impondrán Lamparilla n. 3 esquina á Mercaderes. Evaristo Saenz. 15042 b15 23Jl

PARA SEVILLA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á fines de este mes el bergantin español San José, capitan Aduris; admite un resto de carga y pasajeros: sus consignatarios, J. M. Bolivar y Cª, Mercado es 26, altos. 14936 8 20

TENERIFE Y GRAN CANARIA, CON ESCALA en Vigo.—Saldrá el 31 del corriente la fragata española GRAN CANARIA, capitan Reira, admite carga á flete y pasajeros á los que se les ofrece un esmerado trato. De mas pormenores informarán sus consignatarios, Obrapía núm. 1.—Martinez, Galban y Cp.

13… 30-5Jlo

PARA VIGO.—Saldrá próximamente la corbeta española "Covadonga," capitan Campelo.—Admite solo pasajeros, á los que se les ofrece un trato esmerado.—Lo despacha por sus consignatarios. Inquisidor 16, Romero, Hnos. y Cª 14381 15 13Jl

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA PALMA Y GRAN CANARIA.—Saldrá sobre el 20 de Julio la barca española TRIUNFO su capitan D. José Marrero: admite carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece dicho capitan el buen trato que tiene acreditado.—Lo despacha su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa.

13… d20 2Jlio

GRAN CANARIA TENERIFE Y LA PALMA con escala en Vigo.—Saldrá del 20 al 25 del corriente mes la barca española María Luisa, capitan D. Aureliano Yanes: admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. De mas pormenores informarán dicho capitan á bordo y su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa.

131… 25-2Jl

SANTANDER Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá positivamente el 30 del actual el bergantin goleta de hierro, de tres palos, "Torbellino," clase A. I.—Recibe carga á flete para ambos puertos.—Su consignatario Enna número 1, G. de Gabancho. 13792 25 5Jl

VAPORES DE TRAVESIA.

EMPRESA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Vapor español

ALICANTE,

capitan Basti

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo 105.

Julio 30.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 1º de Agosto.

Agto. 1.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.

.. 2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.

.. 3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4.

.. 4.—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 6.

.. 6.—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 7.

.. 7.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 7.

.. 7.—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 8.

.. 8.—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 9.

RETORNO.

.. 12.—De St. Thomas y llegará Puerto Rico el 13

.. 13.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla 14.

.. 14.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 14.

.. 14.—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 15.

.. 15.—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 17.

.. 17.—De Cuba y llegará á Baracoa el 18.

.. 18.—De Baracoa y llegará á Gibara el 19.

.. 19.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 20.

.. 20.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 22 de Agosto.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 28 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayendola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo menos, 25 centavos en los fletes por caballo de carga de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de VIVERES, FERRETERIA Y MERCANCIAS que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y media carga y los barriles de cigarros de cuyos fletes se rebajarán 25 centavos en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

Atraca á los muelles de Gibara y Cuba y no siempre lo efectúa en el de Nuevitas, es por que allí hay poca agua y este vapor es del necesario calado para su debida estabilidad, la cual lo hace cómodo para los señores pasajeros. Circunstancia que lo recomienda además para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.......... Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.

Gibara........... Sres. Gurri, Hidalgo y Cª

Baracoa.......... Sres. Mones y Cª

Cuba............. Sres. S. y L. Ros y Comp.

Pto. Plata.—Sres. Ginebra Hnos.

Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bornedo

Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.

Puerto-Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y Comp.

St. Thomas—Sres. Lamb y Cª

Se despacha por Ramon de Herrera, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

Pájaro del Oceano

Para facilitar las operaciones interrumpidas por la festividad del dia 25, se proroga la salida de este buque hasta el dia 27 á las 4 de la tarde. b2-26 d2-26

VAPOR ESPAÑOL

VIDAL SALA,

Capitan D. Luciano de Ojinaga.

Saldrá para

SANTANDER, VIGO, CADIZ Y BARCELONA del 15 al 18 de Agosto próximo.

Admite pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Tarifa de pasajes.

SANTANDER Y VIGO	CADIZ Y BARCELONA
En 1ª cámara, $150 oro.	En 1ª cámara, $165 oro.
En 3ª idem... 45 ..	En 3ª idem... 55 ..

Se advierte que en este buque se da diariamente pan fresco y vino, á los pasajeros de 3ª clase.

Admite tambien carga general para dichos puntos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios San Ignacio 26, Jané y Cª 14899 b30-19 d30-20Jlo

Philadelphia & Southern Mail Steamship Company.

Para New-Orleans.

El vapor-correo americano de 1.005 toneladas,

CHAS W. LORD,

Cap. COLTON.

Saldrá sobre el lúnes 29 de Julio á las 4 de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros para sus hermosas cámaras á $34 ORO.

De más pormenores informará Mercaderes 10, su consignatario—GUILLERMO NEILSON.

1 2… b 21—d1 25

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

Para NEW-ORLEANS, VIA KEY-WEST Y CEDAR KEY.

El vapor-correo americano

Tappahannock,

Capitan COOKEY.

Saldrá para dichos puertos el viérnes 26 del corriente á las 4 de la tarde.

En Cedar Keis á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferrocarril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos y peligros de un largo viaje y especialmente los del Cabo Hatteras.

En la casa consignataria se dan papeleta de pasaje para New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston Savannah, Fernandina, Jacksonville, &.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

PARA NEW-ORLEANS.......	$35
CEDAR-KEYS..........	25 ORO.
KEY-WEST..........	10

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes, 13, sus consignatarios.

C LAWTON HERMANOS.

New-York & Cuba Mail S. S. Line,

DE JAMES E. WARD & Cº

Para

NUEVA-YORK,

—Saldrá el SABADO 27 DE JULIO á las cuatro de la tarde, el magnífico y muy rápido vapor correo de os Estados Unidos

NIAGARA,

Capitan Curtis.

Admite carga á flete y se firman conocimientos para Europa

Admite tambien pasajeros en sus espaciosos y espléndidos camarotes.

Tambien se dan boletas de pasajes para Europa por las conocidas líneas Inman, Cunard and North German Lloyd.

La carga se recibe en el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida.

De más pormenores informarán sus consignatarios Mercaderes, 2,

HAMEL, SONS & COMP.

1482 9 19Jl

Vapor español

CASTILLA.

CAPITAN CAPELO.

Saldrá para Santander y Barcelona el dia 15 de Agosto próximo, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

PRECIOS DE PASAJE.

	1ª	2ª	3ª
Santander............	$160	$130	$50 Oro.
Barcelona............	160	150	60 ..

De mas pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 74—J. Balcells y Comp.

14305 b30-15 d30-16Jlo

New-York Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los muy conocidos vapores-correos americanos de primera clase, de esta acreditada línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

PARA NUEVA-YORK.

CITY OF WASHINGTON...	Sábado......	20 ..
CITY OF VERACRUZ......	Miércoles...	24 ..
CITY OF MERIDA........	..	7 Agto
CITY OF WASHINGTON...	Sábado......	10 ..
CITY OF NEW-YORK......	Miércoles...	21. ..
CITY OF WASHINGTON...	Sábado......	31 ..

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para viajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga con conocimiento directo para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Para más informes impondrán sus consignatarios,

ZALDO Y COMP.. Obrapía 25

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

Pájaro del Occéano.

Esta Empresa tiene el mayor gusto en ofrecer al público este vapor, como una sustitucion ventajosa del otro que poseyó, de igual clase y del mismo nombre, cuyos excelentes servicios dejaron los mejores recuerdos. El actual, á mas de sus grandes comodidades para el pasaje, y de su mucha capacidad para el ganado y carga, se encuentra con todas las condiciones de un buque de reciente construccion; pues ha sido minuciosamente carenado, se ha recorrido en todas sus partes y las calderas son completamente nuevas

Viaje á CUBA.

Tocará á su retorno en Pto. Padre el 7 del entrante.

IDA.

Julio 26—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 28.

.. 28.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 29

.. 29.—De Gibara y llegará á Mayarí el 30.

.. 30.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 31.

.. 31.—De Sagua de Tánamo y llegará á Baracoa el 1º de Agosto.

Agto. 1º.—De Baracoa y llegará á Cuba el 2.

RETORNO.

.. 3.—De Cuba y llegará á Baracoa el 4.

.. 4.—De Baracoa y llegará á Sagua de Tánamo el 5

.. 5.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí el 6

.. 6.—De Mayarí y llegará á Gibara el 7.

.. 7.—De Gibara y llegará á Nuevitas 8.

.. 8.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 10.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 23 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayendola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante 2 años por lo menos 25 centavos en los fletes por caballo de carga de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de VIVERES, FERRETERIA Y MERCANCIAS que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno.

Comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y media cargas y los barriles de cigarros de cuyos fletes se rebajan 25 cts. en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

Atraca á los muelles de Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.

Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.

Mayarí.—Sres. Grau y Villoldo.

Sagua de Tánamo.—Sres. Panadero, Toll y Cp.

Baracoa.—Sres. Mones y cp.

Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Comp.

Se despacha por D. RAMON DE HERRERA Oficios 68. C

New-York and Cuba & Mail S. S. Line.

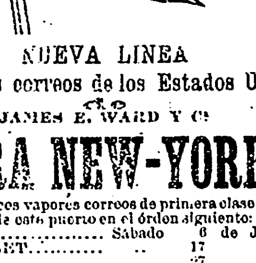

NUEVA LINEA

de vapores correos de los Estados Unidos

DE

JAMES E. WARD Y Cº

PARA NEW-YORK.

Los magníficos vapores correos de primera clase de esta línea saldrán de este puerto en el órden siguiente:

NIAGARA..............	Sábado	6	de Julio.
CARONDELET..........	..	17	..
NIAGARA..............	..	27	..
CARONDELET..........	..	7	de Agosto.
NIAGARA..............	..	17	..
CARONDELET..........	..	28	..
NIAGARA..............	..	7	de Setiembre.
CARONDELET..........	..	17	..
NIAGARA..............	..	27	..

Admite carga y pasajeros para Europa.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas, Inman Cunard y Compagnie Transatlantique y North German Lloyd.

De mas pormenores impondrán, Mercaderes n. 2 sus consignatarios

Hamel, Sons y Cª

14583 30 16Jl

AVISO.

En vista del Decreto de la Direccion General de Hacienda del 12 del corriente referente al despacho de buques de vela y vapores, y para evitar que los de esta línea sufran ningun entorpecimiento á la hora de su despacho, se suplica á los Sres. embarcadores de azúcar y tabaco en rama, corran los excesos del peso de las espresadas mercancías el mismo dia que tengan señalada sus salidas los vapores.—Habana Julio 20 de 1878.—Los consignatarios, Hamel, Sons y Cª 15097 30 23Jlo

VAPORES COSTEROS

VAPOR

CLARA,

Capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia 27 de Julio á las 4 de la tarde del muelle de Luz para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á mas de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que mas seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo que los primeros desembarcar con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje y conocimientos en la calle de Paula número 10, esquina á San Ignacio.

C b7 20 d7 21

Vapor español

GIBARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Se espera, procedente de Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, el lúnes 29 del corriente, y se hará nuevamente á la mar, con destino á dichos puertos, el sábado 3 de Agosto á las 4 de la tarde.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Inquisidor num. 16, Romero, Hermanos y Cp.

15145 b7 23 d 7 23

Empresa de vapores de Menendez y Cp. de Cienfuegos.

VAPOR GLORIA

Capitan Muniátegui.

Saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo,

el miércoles 24 de Julio.

Admite carga hasta el lúnes inclusive.

Nota.—Se recibe carga para el Júcaro por todos los vapores de esta Empresa, la cual tiene hecho un arreglo de lanchaje en aquel puerto, por cuenta de los cargadores.

Para mas pormenores, su consignatario, San Ignacio 82,

Juan Pueyo.

14771 A 5y 6 18 D

AVISO

EL VAPOR ESPAÑOL

ANGELITA,

capitan Vallo.

Saldrá directo para Caibarien el dia 26 del actual, á las doce del dia.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz desde el dia 19 hasta una hora antes de la salida.

Lo despachan sus consignatarios Sres. Faes y Hno. Riela 14. 14814 b6 18—d6 19

Empresa de vapores de Menendez y Cp. de Cienfuegos.

VAPOR

VILLA CLARA,

capitan Crespo.

Saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo,

el domingo 28 de julio.

Admite carga hasta el viérnes inclusive.

NOTA.—Se recibe carga para el Júcaro por todos los vapores de esta Empresa, la cual tiene hecho un arreglo de lanchaje en aquel puerto, por cuenta de los cargadores.

Para más pormenores, su consignatario, San Ignacio 82,

Juan Pueyo.

15217 b4-24 d4-24

VAPOR BAHIA HONDA.

Capitan D. Antonio de Unibaso.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA HONDA, RIO BLANCO, HERRACOS, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía Honda los mártes y de este punto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Merced 12,

I Cosme de Toca.

VAPOR

ALAVA,

capitan D. Francisco Andraca.

Saldrá para CAIBARIEN tocando en CARDENAS, los dias 10, 20 y 30 de cada mes, á las 6 de la tarde.

En Cárdenas se demorará tan solo para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo enseguida para Caibarien

Recibirá carga para ambos puntos tres ó cuatro dias ántes de su salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien para la Habana los dias 4 14 y 24, á las siete y media de la mañana.

De más pormenores informarán San Ignacio 14.

C J 14n

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Oficios n. 28.

(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)

Vapor Cristobal Colon.

Capitan Oslo.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 minutos para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos de la tarde saldrá de Colon y á las cuatro de la Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital

Vapor General Lersundi.

Capitan Gutierrez.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren de las 2 y 45 minutos con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vaporcito Fomento, siguiendo el Lersundi para Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana saldrá de Cortés, á las diez de Bailen, á la una de la tarde de Punta Cartas y á las tres de la ensenada de la Coloma, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana, en la misma forma que á los del vapor Colon.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admiten en el depósito de Villanueva los lúnes y mártes.

Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves.

Para mas pormenores los Reglamentos que están en su despacho y en la consignataria. …

Isla de Pinos.

VAPOR ESPAÑOL

NUEVO CUBANO,

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, regresará los mártes, saliendo de Nueva Gerona y tocando en el Júcaro si escediese de seis el número de pasajeros.

Lo despachan en la Habana S. Ignacio 82 y en la Isla de Pinos D. Angel G. de Ceballos. 362 18-1E

Vapor español

SOLER,

CAPITAN JOFRE.

Viajes semanales de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los juéves á las 5 de la tarde y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en Habana, la sucursal de los mismos señores establecida calle de los Oficios nº 48 (altos). I

Vapor español

ANITA,

Al mando del antiguo y acreditado capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos.

Regresará á Bahía Honda los lúnes y de este puerto sale para la Habana los mártes á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los juéves y viérnes al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan abordo los pasajes.

De mas pormenores impondrán los consignatarios señores Llanderal y Cª, Luz esquina á Inquisidor ó su capitan á bordo … 1 año-27 F

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA Y MERCANTIL,

ALMACEN DE DEPOSITO

fundada en el año 1839

DE

SIERRA Y GOMEZ,

SUCESORES DE LOS

Sres. Ruiz y Comp.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO

ENTRE LOS CALLEJONES

de Justiz y Santovenia.

14782 30 10Jl

El viérnes 26 del corriente á las 12 se rematarán en esta Vendutа 19 piezas punto con 568 yardas, 112 piezas holanda con 569 idem y 13 id. brin y 107 piezas muselina todo por cuenta de quien corresponda.

15216 3-21

El Viérnes 26 del corriente á las se rematarán en esta Venduta 105 resmas papel de imprenta, 110 par, 74 en el estado en que se hallen.—Sierra y Gomez,

15247 3-24

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Junta General del Comercio de la Habana.

Las oficinas de esta Junta se han trasladado á la calle del Baratillo n. 5. 15131 4-23

A los tipógrafos.

La *Sociedad de Socorros Mútuos de Tipógrafos de la Habana*, celebra Junta general reglamentaria el domingo 28 del actual, á las 12 de su mañana, en el local que ocupa la Sociedad *Recreo de Obreros*, Monte esquina á Zulueta.

A ruego de un considerable número de operarios se les concede á todos los tipógrafos de la Habana, SIN EXCEPCION, el derecho de asistir á dicha Junta.—Por órden del Presidente.—El Secretario, *Cárlos Pardo.*

15192 4 25

Banco Español de la Habana.

SECRETARÍA.

Habiendo acudido á este Establecimiento el Excmo. Sr. D. Luciano García Barbon en solicitud de que se le provea de un nuevo título que le acredite dueño de las nueve acciones de este Banco números 7505 á 7513 inclusive por haber sufrido extravío el que antes se le expidió: ha acordado la Direccion, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º del Reglamento, que por nueve números consecutivos de la Gaceta Oficial y de los periódicos de esta Capital se convoque á las personas que pretendan tener derecho para impugnar dicha solicitud en la inteligencia de que si dentro del término de quinto dia despues del último anuncio no se estableciese reclamacion en contrario se accederá á la misma quedando nulo y sin valor alguno el documento expedido anteriormente.—Habana, Julio 21 de 1878.—El Secretario interino, Enrique del Pozo. 15276 9 25

Junta general del Comercio de la Habana.

Segun previene su Reglamento, esta Corporacion celebrará reunion general de sócios el domingo 28 del actual, á las 12 del dia, en el edificio que ocupan sus oficinas, calle del Baratillo núm. 5, con el objeto de renovar la mitad de su Directiva incluso el Presidente, y de dar cuenta con la Memoria de los trabajos llevados á cabo durante el último año económico.

Con arreglo al art. 20 del Reglamento, la Junta tendrá lugar y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de concurrentes. Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, Julio 25 de 1878.—El Secretario, A. R. I. Iñite.

15215 4-25

Banco Hispano Colonial de Barcelona.

JUNTA DELEGADA EN LA ISLA DE CUBA.

Por acuerdo de la misma se ha dispuesto que desde el dia 1º de Agosto próximo venidero en adelante, excepto los dias festivos, se proceda al pago DEL 7º DIVIDENDO DE INTERESES, correspondiente al trimestre que vence en esa fecha, para cuyo efecto los señores accionistas se proveerán de una factura impresa que se les facilitará por la Contaduría de esta Delegacion (Baratillo 9) en la que anotarán su nombre, número de acciones y numeracion de estas, debiendo presentarla firmada acompañando las acciones que comprenda para percibir su importe.

Habana, 23 de Julio de 1878.—El Secretario, Manuel Vila. 15209 8 21

Casino Español de la Habana.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de este Instituto, se convoca á los señores socios para la Junta general ordinaria que se verificará el domingo 28 del corriente á las doce de la mañana.

Lo que de órden del señor Presidente accidental se publica para general conocimiento.

Habana y julio 21 de 1878.—El Secretario,

J. F. VÉRGEZ.

C 6 23 D.

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta Directiva en sesion celebrada hoy, ha acordado se reparta á los Sres. Accionistas que lo sean en esta fecha, un dividendo de un dos por ciento en oro pagadero en billetes del Banco Español al cambio por ciento, por resto de las utilidades del año anterior y á cuenta de las del corriente, pudiendo dichos señores accionistas concurrir á las oficinas de la Empresa todos los dias de 12 á 2 de la tarde, desde el dia 1º de Agosto próximo entrante.

Lo que se publica para su conocimiento. Habana, Julio 18 de 1878.—El Secretario, Fermin Callejon.

C. 15-21

LA ALIANZA,

Compañía de Créditos y Seguros, en liquidacion.

Designado el dia 31 del corriente á las 12 de su mañana para la celebracion de la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos y escritura de liquidacion de la Compañía, se cita á los Sres. accionistas para el acto que habrá de tener lugar en la casa calle de Bernaza nº 32, dándose cuenta en él de la memoria contentiva de las gestiones practicadas en el tercer semestre de su liquidacion.—Habana 20 de Julio de 1878.—La Comision Liquidadora. C 11 19Jl

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

Terminados los trabajos de la Comision nombrada en la última general por consecuencia de las reformas propuestas al Reglamento de esta Empresa, ha dispuesto el Sr. Presidente se cite de nuevo á los Sres. accionistas á Junta General para dar cuenta con aquellos y determinar lo que corresponda, señalando para su reunion el 24 del corriente á las 12 del dia en su morada Amargura 3. En tal virtud cito á dichos Sres. por este medio, rogándoles su asistencia.—Habana, Julio 9 de 1878.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 14840 12 13Jl

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

La Directiva, en sesion de hoy, ha acordado convocar á una Junta general para el dia 27 del que cursa á las ocho de la mañana en el edificio de la Institucion, con objeto de dar cuenta del resultado de las operaciones del semestre vencido en 30 de Junio último y someter á su aprobacion el reparto de un dividendo de las utilidades obtenidas en dicho período económico. Lo que se avisa por este medio á los Sres. accionistas, á fin de que se sirvan concurrir al acto.—Habana, Julio 12 de 1878.—El Secretario, José de los Dolores Ponce. C 15 14Jl

AVISOS.

Gremio de Pintores de Obra fina.

Se invita á todos los individuos del gremio para que concurran el dia 28 del corriente á las ocho de la mañana á la casa número 9 de la calle del Monserrate con el fin de elegir síndicos para el presente año.

Habana, 24 de Julio de 1878.—El Síndico, R. Rognin.

15356 4 25

GREMIO de baratillos de quincallería.

De órden superior se cita á los individuos comprendidos en este grémio para que comparezcan á la calle de Picota n. 11, á las siete de la mañana del dia 27 del corriente, con objeto de nombrar Síndico para el año económico de 1878 á 79.—Habana y Julio 24 de 1878.

15383 b3 26 Joaquin de Pando.

Gremio de Cervecerías y Vinaterías al por menor.

Dispuesto por el Illmo. Sr. Alcalde Corregidor que este grémio nombre un Síndico y dos adjuntos que entiendan en la direccion y reparto de contribucion del mismo durante el año económico de 1878 á 79, se convoca con dicho objeto á todos los interesados para el domingo 28 del corriente, á la calle del Obispo n. 96.—Habana, Julio 23 de 1878. 15323 4 25

Gremio de Agentes de Negocios, Aduanas y Ferre-carriles.

Se cita á todos los individuos de este gremio para que concurran el dia 25 del corriente á las doce del dia, al Almacen de Retornos del paradero de Villanueva, cuya entrada está por la calle del Consulado, con el objeto de nombrar Síndico que lo represente en el año económico de 78 á 79, advirtiendo que se hará la eleccion sea cual fuere el número de concurrentes.

Habana, 24 de Julio de 1878.—El Síndico.

15309 3 25

GREMIO DE DENTISTAS.

Por órden del Illmo. Sr. Corregidor se cita á los Sres. que componen el grémio con objeto de nombrar nuevo Síndico, se sirvan concurrir á la calle de S. Juan de Dios n. 6, de 7½ á 8 de la noche del sábado 27 del corriente—Habana y Julio 24 de 1878.

15289 325 Cárlos Baron.

GREMIO de tiendas de ropa sin sastrería.

Debiendo reunirse el espresado grémio para proceder á la eleccion de nuevo Síndico, se cita á los Sres. que la componen para que concurran á la calle del Obispo 57, Precios Fijos el viérnes 26 del corriente á las 6 de la tarde.—Habana Julio 23 de 1878.—El Síndico.

15281 3 25

Aviso al público.

Habiendo fallecido mi Sr. padre D. Francisco Diez Cabezas de Armada, se hace presente por este medio para que llegue á noticia de todos los que tenian negocio con él, pudiendo pasar á recojer sus documentos prévia las justificaciones que correspondan, á mi morada ca le de las Damas n. 27 desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche.—Manuel Diez Cabezas de Armada. 15196 6 21

AVISO.

Habiendo entrado en este puerto procedente de Liverpool y Greenock la barca "María Salomé" con carga para varios, se avisa por este medio estar nombrado D. Juan Santamarina para reconocimiento de escotilla y estiva hasta su total descarga. — Fausto Cuervo. 15199 4 21

GREMIO de médicos, cirujanos y comadronas.

Debiendo procederse, segun está dispuesto, á la eleccion del nuevo Síndico que ha de representar al grémio en el actual año económico de 1878 á 79 y dos adjuntos que en caso de ser necesario lo sustituirán, se cita á todos los individuos del mismo á fin de que se sirvan concurrir el 27 del corriente á las 4 de la tarde á la casa calle de Neptuno n. 62, al objeto indicado.—Habana 23 de Julio de 1878.—El Síndico, Dr. Andrés Piedra 15219 3 24

GREMIO DE BOTICAS SIN DROGUERIA.

SINDICATURA.

Se cita á sus agremiados para el sábado 27 á las siete de la noche en la calzada del Monte n. 18, para proceder á la eleccion de nuevo Síndico 15244 3 24

HABIENDO ENTRADO EN ESTE PUERTO procedente de Londres la barca Victoria con carga para varios, se avisa por este medio haber sido nombrado á D. D. Ugarte para el reconocimiento de escotillas y de estiva hasta su total descarga.—J. Santamarina.

15280 4 24

Gremios de cafés con cantina y sin ella, Lecherías y Despachos de Agua de Soda.

Se avisa á los señores agremiados para que el domingo 28 del corriente de cuatro á seis de la tarde concurran á la calle del Obispo núm. 31, para proceder á la eleccion de Síndico y dos adjuntos para el reparto de la contribucion municipal de 1878 á 79, advirtiendo que dicha eleccion se llevará á cabo por la mayoría de votos de los que concurran á dicha Junta.

Habana, Julio 21 de 1878.—El Síndico, Silverio Llano.

15195 5 21

Martinez y hermanos,

MONTE 114.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre Asturias y Madrid. 15443 8 23

Aviso.

Llamamos la atencion del público sobre un CHECK que el viérnes último fué sustraido á su legítimo dueño. El número del documento es el de 552, y lo firman los señores Alba y Cª contra el banco de Barbon, por valor de 4.505⅜ oro. 15123 4b-23

TARJETAS.

H. E. HEINEN,

CALLE DE LA OBRAPIA Nº 11.

Imprenta y Efectos de escritorio.

Esta casa ofrece al público, como lo tiene acreditado, las más preciosas tarjetas para dar dias, despedida, etc., en cartulinas LABRADAS DE VARIOS COLORES Y NACARADAS, con variedad y elegantes tipos de letras de lo mas moderno en el dia á precios módicos. C 11Jl

Marca de carruajes de Guanabacoa.

Rematado este arbitrio por el que suscribe en esta Villa y su jurisdiccion municipal durante el año económico de 1878 á 79 y señalado por el Sr. Teniente Gobernador Presidente del M. I. Ayuntamiento el plazo de 40 dias á contar del dia 12 del presente Julio para que los dueños de *toda clase de vehículos sujetos á la marca*, concurran á la casa n. 33 de la calle de Corral Falso con el bien entendido que trascurrido aquella dilacion, el que no lo hubiese verificado incurrirá en el doble pago de los derechos señalados en la tarifa inserta en el pliego de condiciones; con el bien entendido que el pago debe verificarse en oro ó con la bonificacion del 114 por 100 en B. B conforme á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General.

Guanabacoa y Julio 12 de 1878.—Ramon Sabadí.

14506 15-Jl-16

Aviso al Comercio.

La agencia de los vapores correos de la REAL COMPAÑIA INGLESA se ha trasladado de la casa calle de los Oficios número 31 á la de la misma calle número 6 esquina á Lamparilla. 14456 12-14

De libros.

LIBROS DE VENTA EN LA ENCICLOPEDIA.

LIBRERIA,

O'REILLY 96.

Grosourdy—El médico botánico criollo, ó sea descripcion de la flora médica y útil de las Antillas. 4 ts. pasta	$ 19 ..
Taine—Origenes de la France, contemporaine, 2 vol	18 ..
Ladevèze—Curso de corte del Sastre de París: arte de aprender á cortar y confeccionar los vestidos, 1 t	16 ..
Sevigné—Lettres de madame Sevigné á sa famille et de ses amis, 14 bien encuadernadas	125 ..
Malherbe, œuvres, 5 vol	45 ..
Mata—De la experimentacion fisiológica, como prueba pericial en los casos de envenenamiento, un tomo	6 ..
Mommsen—Historia de Roma, 9 tomos. — Esta misma obra la tenemos en francés	50 ..
Rilliet et Barthez—Tratado clínico y práctico de las enfermedades de los niños, 3 ts	28 ..
Laurent—L'eglise et l'etat, Le moyen age—La reforme—La revolution, 2 vol	20 ..
Lauret—Droit civil français, 30 ts. cada t?	6 ..
Laurent—Philosophie du XVIII, et le christianisme	6 ..
J. A. Elias—Derecho civil general y foral, 3 ts.	28 ..
Colmeiro—Derecho administrativo, 2 ts	20 ..
Deleuze—Instruccion práctica sobre el magnetismo animal	4 ..
Peron—Introduction philosophique á l'histoire general de la Religion. 1 t	5 ..
Delamethrie—De la nature des etres existans au principes de la philosophie naturelle, 1 vol	5 ..
Gebhardt—Historia general de España y de sus indias desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, 6 ts	45 ..
Damiron—Cours de philosophie, 5 ts	10 ..
Quevedo—El … Español, 4 t	12 ..
… de D. Enrique el doliente, historia caballeresca del siglo XV, obra ilustrada, un tomo	12 ..
Clásicos—españoles—obras en prosa festivas y satíricas, 3 ts	25 ..
Tácito—Los Anales de Cayo Cornelio Tácito, traducidos al castellano por D. Cárlos Coloma, edicion se … del texto italiano, 4 ts	35 ..
Figuier y Zimmermann—El mundo antes de la creacion del hombre origen del hombre, etc. 2 ts	34 ..
Mensajero—Revista de la Habana, periódico quincenal de ciencias, literatura, artes, modas, teatros etc. 2 ts	60 ..
…—Historia general de la República de Suiza, 1 t	20 ..
Castilla—Historia general de las persecuciones políticas y religiosas ocurridas desde la edad media hasta nuestros dias, obra única en su género, 6 ts	90 ..
Lastours—L'Espagne historique, litteraire, et monumentale, illustreé de gravures, 1 vol	16 ..
Todos los libros mencionados están bien empastados. Los precios son en billetes del Banco Español.	
Schiller—œuvres complétes, 8 vol	60 ..
Lanessan—Histoire des drogues d'origine vegetale, 2 vol	20 ..
Bouchut—Traité pratique des maladies des nouveau nesdes enfants á la mamelle et de la reconde en fance, 1 vol	18 ..
Nelaton—Elementos de patología quirúrgica, 6 ts	60 ..
Goethe—œuvres, 10 vol	75 ..
Croiset—Año Cristiano; ejercicios devotos para todos los dias del año, obra de gran mérito, ilustrada con muchas láminas, magnificamente grabadas sobre acero, encuadernacion tafilete, 6 ts	90 ..
Reclús—Nouvelle Geographie universelle, la terre et les hommes, 3 ts	60 ..
Bouvard—Ornithologie du salon, avec cromolithographies	30 ..
Brehm—La vie des animeaux, illustreé, 4 vol	50 ..
Lorain—Temperature du corps humain, 2 vol	28 ..
Spencer—œuvres completes.	
Littré—Grand dictionaire de la lengue française, 4 vol—avec suplement	110 ..
Larousse—Grand dictionaire universelle du XIX siecle, 15 vol	

En la librería Nacional y Extranjera

LA ENCICLOPEDIA.

Se halla un constante surtido de lo mas nuevo y selecto publicado hasta hoy; tambien contamos con un taller de encuadernacion, en donde se hacen toda clase de trabajos.

Para mas pormenores dirijanse en la librería de

Miguel Alorda,

96. O'REILLY 96.

C 4-26

PRODUCTOS DE LA CELEBRE FABRICA DE KRUPP.

ESSEN (ALEMANIA.)

Carriles de Acero, BESSEMER, marca KRUPP,

de superior calidad, los mejores que hasta el dia se conocen en el mundo, y de los cuales salen de los talleres de KRUPP diariamente de 1 á 500 toneladas, segun la seccion.

SUNCHOS, EJES Y RUEDAS, CASCOS, RANAS, MUELLES para CARROS y COCHES de ferrocarriles, LIMAS, ACERO FUNDIDO, PLANCHUELAS para muelles y en BARRAS para herramientas, etc. etc.

ACCESORIOS.

Barrotes ó eclisas tornillos con sus tuercas, sillas, clavos-alcayatas, etc. etc.

EFECTOS PARA EL USO EN INGENIOS.

PAILAS DE VAPOR BOILERS, … en todas tamaños, CARRILES DE ACERO, BESSEMER, para ingenios. … de acero fundido etc. etc.

PLANCHAS y CHAPAS de hierro para PAILAS, superiores á las conocidas … bajo el nombre LOWMOOR.

EJES para vapores, PIEZAS … y sueltas para máquinas, etc. etc., … planos, á precios convencionales.

Material de guerra.—CAÑONES DE TODAS CLASES Y DE TODOS CALIBRES.

Unicos Agentes en la Habana y en toda la Isla de Cuba

F. C. SCHMIDT Y Cª Habana, San Ignacio, 68.

LA PROPAGANDA LITERARIA

54. O'Reilly. IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA.

JULIO VERNE.—Un Capitan de quince años: … Un tomo, edicion de Gaspar, con numerosos grabados. $1 …

ERCKMANN CHATRIAN.—El amigo Fritz: … edicion de … con preciosos grabados … $1 …

—Historia popular de la revolucion francesa, contada por un obrero 1789 á 1815. Primera parte … Un tomo con magnificas láminas …

—Historia de un quinto de 1813. Un tomo con preciosas láminas …

Manual del estudiante de Medicina, …

CAPITAN MARRIAT. Juan Franco el guardia marina: … Un tomo con numerosas láminas …

El ángel del hogar, por María del P. Sinués. …

Estudios penitenciarios, por Concepcion Arenal. …

Gabriela, novela original de Felix Diez. …

La insurreccion de Alhamar, segunda parte de … por Felix D. …

Manual de Terapéutica Farmacológica, por el Dr. … Un tomo …

El drama en el desierto, por J. Alvarez Perez. … Biblioteca de … Un tomo …

Manual del Secretario de Ayuntamiento, ó Tratado teórico-práctico de Administracion Municipal, en el que se explica ampliamente las atribuciones de los ayuntamientos, alcaldes y secretarios, con formularios prácticos y el orden que debe seguirse … Un tomo …

El administrador … La Baronesa, novela por …

MELATON. Elementos de Patología. …

El espejo …

La desordenada codicia de los bienes ajenos, … Un tomo, en rústica …

Damas galantes, … Un tomo …

Tratado elemental de Anatomía y Fisiología normal y patológica del sistema nervioso, por el Dr. … Un tomo …

Historia … de Galicia … Un tomo …

JUANA … Pasaje de listo …

… Pepita Jimenez …

BIBLIOTECA DE SEÑORAS. Sendas opuestas.—La bendicion paterna, novelas originales de la Sra. Doña … —La mujer en nuestros dias, por María del Pilar Sinués. … —Las siete mujeres de Barba-Azul, … por el Príncipe Esterhazy. Un tomo …

Lecciones instructivas sobre la Historia y la Geografía, por D. Tomás de Iriarte; novela … por D. Alejandro Gomez Ranera, aumentada en la parte histórica … hasta 1878, y seguida de … por D. Sandalio de Pereda. …

El Centenario de Voltaire, …

H. Spencer. Estudios políticos y sociales, traducidos directamente del inglés, por Claudio Bontolou. … $3 00

MARIA DEL PILAR SINUES.—El becerro de oro.—Coquetería y coquetismo. Ambas obras en un tomo … $1 50

Lunario perpétuo. Pronóstico general y particular de España. Contiene el mundo y su division; la creacion; fundacion del catolicismo; Biografía de los Pontífices, desde San Pedro hasta Leon XIII; hechos culminantes de España, desde 1501 hasta la proclamacion de Alfonso XII; tablas astronómicas; efectos atmosféricos; advertencias saludables y provechosas á los labradores; curiosidades generales, y estadística de las principales ciudades del mundo. Ultima edicion corregida y aumentada … $1 25

EL LIBRO DE LA UNIDAD CATOLICA. Contiene: Dedicatoria á Su Santidad:—Documentos pontificios:—Documentos episcopales:—Exposicion de los MM. RR. y RR. Prelados á los Cuerpos colegisladores:—Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados:—Discursos pronunciados en el Senado:—Apendice: Noticia histórica de la unidad católica y de la libertad de cultos en España, por D. Francisco de Asis Aguilar. De la presente obra … un tomo en papel comun y … de lujo. Un tomo, folio … $6-00 … $10-00

ADVERTENCIAS.—Los precios en billetes. Cuando el pedido pase de $5 … se rebaja el 10 p. ⅔ … señaladas con … son recien publicadas.—… los portes de correos en las remisiones al … pedidos deben venir acompañados de su importe … certificada.

SE COMPRAN Y VENDEN LIBROS Y PAPELES de música, en pequeñas y grandes … Obispo 137. 14716

GROZOURDY—EL MEDICO BOTANICO CRIOLLO, contiene La Flora Médica, y la Terapéutica vegetal de las Antillas y de la parte correspondiente del Continente Americano, 4 tomos. Librería La Historia Obispo 48. 15175 4-24

Saco.

El tomo … de la historia de la esclavitud por D. José Saco publicada últimamente, se ha recibido en la librería La Historia Obispo 48. 15174 4 24

HISTORIA

geográfica, civil y natural de Puerto Rico, un tomo fól $12; Diccionario geográfico de España y Portugal, por Madoz, 16 tomos en fólio que costó $70 oro, se dá en $25 billetes; Historia de Islas Canarias por Clavijo, 4 tomos en 4º $5; Las mujeres célebres de Francia, un tomo 4º láminas, $2; 4000 tomos más: pídase catálogo. Galiano número 120. 15318 4 25

Ojo! para piano.

Doce piezas de óperas títulos interesantes, que costaron $12 oro, se dan todas en $1 billetes: Galiano 120.

15317 5 25

SECRETOS RAROS

novísimos de las artes, industrias, manufacturas, oficios, los sorprendentes de la naturaleza y repertorio de curiosidades 4 ts. 2 pesos billetes, Galiano 120.

15204 6 24

Ley municipal.

Las personas que deseen adquirir la nueva Ley Municipal, segun la publicó el *Diario*, pueden ocurrir al despacho de esta imprenta donde se halla de venta al precio de 10 centavos. Se remitirá á cuantos la soliciten, desde cualquier punto de la Isla, siempre que incluyan en la carta 20 centavos billetes.

Ganga.

Una coleccion de lindas novelas en 12 tomos grandes que costaron 12$ se dan todos en 3$ billetes: Galiano 120.

15205 6 24

A los Curas.

En la librería La Historia, Obispo 48 entre Habana y Compostela se encuentra siempre surtido de Misales, Misaletes, Rituales, Breviarios, Diurnos y sacras para el altar. 15176 4-24

Agricultor cubano.

El agricultor, horticultor, cardinero é higienista criollo; enseña prácticamente el cultivo perfeccionado de la caña, tabaco, café, algodon, cacao, viandas, hortalizas, granos, forraje, hermosas flores, plantas aromáticas medicinales y útiles á la industria pecuaria; cria de aves etc. 4 … $1 B. Galiano 120. 15203 6 24

GRAN CONVITE

dado á las tropas por el comercio de la calle de la Muralla.—Se venden ejemplares á $1 O-Reilly 87 y Muralla en la librería de D. José Valdeparas.—Recomendamos a buen papel y exactitud. 15… 15 24

VICTOR HUGO.

El segundo tomo de la Historia de un Crimen, traducido al castellano. Se vende en la librería la Enciclopedia, O'Reilly 96, entre Bernaza y Villegas. C 4 23

Maquinaria.

UN APARATO DE MAQUINA DE HACER SOda sistema moderno en magnífico estado, con todos sus útiles sin que falte nada, con su mostrador piedra de mármol y caja de idem: informarán Teniente Rey 1 … platería. 15293 …

Una máquina de coser … Calzada de la Reina n. 11, esquina á Aguila. 15… 5 25

SE VENDEN Y ALQUILAN MAQUINAS DE COser y en la misma se alquila un cuarto. San Nicolás núm. 204. 15151 4 24

Un aparato nuevo

para hacer 2 arrobas de hielo por hora, con amoniaco, está armado en el Cerro, Moreto nº 1; y una máquina de vapor vertical de 4 caballos. 15216 …

UNA MAQUINA DE SINGER REFORMADA, que se compró en el depósito en $100 para remitirla á España, se da en $70 (ha habido estrenado). Perseverancia 75 casi esquina á Neptuno. 15… 5 24

GANGA.

Se vende una bomba de vapor, centrífuga, que saca cuatro pipas de agua por minuto. Darán razon, calle de los Desamparados n. 30. 15023 5 21

Se realizan.

Máquinas de Singer reformadas, Gran Americana, Howe y de todas clases, desde $25 hasta $0, todas garantizadas, tambien se cambian nuevas por usadas: Neptuno 95, casa particular. 15026 5 21

NOVEDAD!

GRAN REFORMA en la máquina de coser de la GRAN COMPAÑIA AMERICANA, á treinta y cinco pesos billetes, garantizadas por 4 años. ¡OJO!—Esta máquina que no lleve en la plancha "Juan Mazon" único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.—Agencia general para la Isla, O-Reilly 51.

SE COMPONEN toda clase de máquinas, garantizándolas.

51. O-REILLY 51.

13466 30 21

LA MARAVILLA DE WILSON.

LA MEJOR MAQUINA DE COSER DEL MUNDO

Primeros premios

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE VIENA Y FILADELFIA

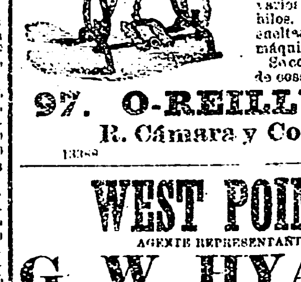

Esta máquina hace con mas perfeccion que ninguna otra toda clase de trabajos. Tambien tenemos constantemente máquinas de Wilcox y Gibs, automáticas,—*Singer reformada, Gran Americana, Remington, Florence, Máquina de mano, Nacional Americana* y de *Buckeye*, y de rizar de varios tamaños. Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para todas las máquinas.

Se componen máquinas de coser garantizándolas

97. O-REILLY 97.

R. Cámara y Comp.

13369 30 2Jl

WEST POINT.

AGENTE REPRESENTANTE

G. W. HYATT,

CUBA 25.

EDIFICIOS DE HIERRO, MAQUINAS PORTATILES, CALDERAS SIN MAQUINAS, APARATOS DE SIERRA, BOMBAS DE VAPOR (DONKYS.) BOMBAS DE HAVENS, TACHOS AL VACIO Y MAQUINAS DE MOLER. CENTRIFUGAS DE HEPWORTH.

¡¡OJO!!

AVISO IMPORTANTE.

Se funde todos los dias HIERRO Y BRONCE en la fundicion y maquinaria DE

D. José Madurell,

CALZADA DE VIVES 135, HABANA.

Nota.—Los precios son sumamente baratos y en papel.

14210 15-11Jlo

Aviso á los hacendados.

Se vende muy en proporcion la siguiente maquinaria: Un tacho al vacío, de 9 piés, completo en todos conceptos.

Un idem idem, de 10 idem.

Dos tachos al vacío, de 8 piés,

Un aparato doble efecto,

Un idem triple.

Seis calderas de vapor con sus menturas.

Doce centrífugas colgantes, sistema de Hepworth

Doce idem idem sistema Weston.

Bombas al vapor, gavetas, &.

Dos máquinas á moler con sus trapiches y calderas.

Amargura 13, en los altos informan. 1765 99 19…

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

NOTICE.—All Advertising Contracts from the United States must be made through our only Agents,

MESSRS. HORATIO CAMPS & CO.,

NO. 116 NASSAU ST.

NEW-YORK.

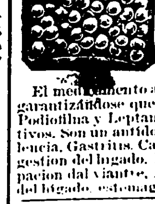

Las Píldoras

VEGETALES

AZUCARADAS

DE

BRISTOL.

El medicamento antibilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo esntiene sustancias vejetales. La Podiofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del hígado, Dolor de costado y de espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones. Nº 2

ESTABLECIDOS EN 1820

WILLIAM WALL'S SONS,

FABRICANTES

DE CORDAJE

DE MANILA Y SISAL

Y

ESTOPA ALQUITRANADA, &, &.

Garantiza más la excelencia de nuestros artículos.

113 WALL STREET,

NUEVA YORK.

6 m-6St.

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO.

PARA TEÑIR EL CABELLO, BARBA Y BIGOTE.

Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como azabache ya castaño en sus diversos tintes. Es el único tinte instantáneo, infalible y fácil de emplear.

De venta en todas las boticas y perfumerías mas acreditadas.

Se fabrica en el No. 63 Maiden Lane, Nueva York.

HABANA.

JUEVES 25 DE JULIO DE 1878.

No olvidemos nuestros propósitos.

Para afianzar la grande obra de la paz se ha invocado la conciliacion el olvido de lo pasado y cooperar con la autoridad á la realizacion de la regeneracion social y política, ya inaugurada. Mas para cumplir ese programa ¿serán [illegible] hábiles hacer con acritud, inculpaciones gratuitas, atacar á corporaciones respetables sin contar con datos suficientes y seguros para ello y concitar las pasiones?

Seguramente nó. Para echar un velo sobre los errores en que todos sin excepcion hayamos incurrido, es echar el lazo de la confraternidad afianzar la tranquilidad en los espíritus y allanar el camino que conviene adoptar para llegar á fines tan loables, es preciso ante todo dar ejemplos de tolerancia, de moderacion y sinceridad, calmar las impaciencias é ilustrar las cuestiones que deben resolverse, sin ataques virulentos y procurando más bien llevar la conviccion á las inteligencias de la bondad de las doctrinas que se proclaman.

Otra cosa es desmentir con los hechos lo que dijeron las palabras, infundir la desconfianza, fomentar antiguos rencores, llevar la inquietud y el desasosiego á todas partes y acreditar de más intransigentes á los que más han anatematizado la intransigencia.

Acabamos de experimentar en nueve años largos de una guerra desoladora que los medios violentos son los más ineficaces, porque á nadie puede agradar ser tratado con acrimonia y que le impugnen no solo por lo que piensa sino por lo que no ha pensado, y que miéntras se invoca la libre emision del pensamiento, se propenda á anatematizar [illegible] que hacen uso de ese derecho segun sus leales opiniones sin herir susceptibilidades y sin manifestar ódios contra nadie.

Porque hemos aceptado de buena voluntad la era inaugurada, desearíamos que las promesas empeñadas solemnemente se convirtieran en realidades y que se tratara de evitar todo lo que puede avivar antiguos resentimientos.

¿Acaso para demostrar la conveniencia de una doctrina ó para impugnar una idea, al parecer errónea, emitida al dilucidar una cuestion cualquiera, es preciso usar de áspero lenguaje, ofender el amor propio ó interpretar las intenciones? No: la verdadera inteligencia todo lo hace fino y amable, y hasta en las impugnaciones procura escoger las expresiones más suaves. ¿Se trata de propagar un sistema, de atraer á todo el mayor número posible de prosélitos á una bandera determinada? Pues si este es el objeto el adagio castellano dice que "más se atrae con la miel que con la hiel," y que "más se consigue con el sombrero en la mano que con el zapato de [illegible]."

"En todo imparcialidad, en todo buena fé."

Si hay quien tan obcecado se niega á oir la voz de la razon y de la verdad, y sigue obcecado en su error, no cesen nuestras persuasiones para separarle de él; seamos constantes, no desmayemos en el noble propósito de apartarle de la senda peligrosa y si aún así no reconoce el abismo á donde se dirige, compadezcámosle en vez de aborrecerle.

Esto por una parte, y por otra ¿qué se adelanta con lamentaciones y jeremiadas sobre sucesos pasados, que no pueden remediarse con traer á la memoria pensamientos irritantes, con renovar heridas aún no bien cicatrizadas? Perder inútilmente un tiempo precioso que podia invertirse en cosas provechosa ocupacion.

¿Parece mal un proyecto cualquiera que algunos se proponen realizar? Demuéstrese en buen hora; pero si con ese proyecto se trataba de cubrir un vacío ó de satisfacer una necesidad urgente [illegible] el que tal haga con decir esto [illegible] y perjudicial, modifíquese de un modo que obvie los inconvenientes y si esto no es posible preséntese uno nuevo que llene todas las condiciones apetecibles. Pero pasar la vida anatematizándolo todo sin presentar ninguna obra útil en favor del país cuyo bien se invoca, es señal de impotencia.

¿Se cooperará á la realizacion de un fin determinado reprobando todo cuanto se dice y se proyecta? Ese pesimismo, esa contradiccion constante no produce otra cosa que la inaccion, y la inaccion, cuando las circunstancias apremian, equivale á una ruina segura. No olvidemos la fábula de los perros y los conejos, para que no nos suceda como á éstos, que disputando entre sí eran galgos ó eran podencos se hicieron víctimas de aquellos.

Es loable deseo que las instituciones sociales o politicas se arreglen á la justicia y tiendan al bienestar de todos: pero no creamos por orgullo ó por ilusion alcanzar el perfeccionamiento absoluto. Si el hombre no es un sér perfecto ¿cómo causara admiracion que en sus obras tenga algo reprobable? Hay vicios en nuestra naturaleza cuya correccion ha sido hasta ahora superior á todo esfuerzo humano. Queremos en todo un órden perfecto. ¿Cómo si el desórden está dentro de nosotros mismos? "Aunque fuera posible, dice Guizot, que todas las fuentes del daño se secáran, siempre se reproduciria éste por nosotros y por nuestra voluntad. Esos padecimientos tan desigualmente repartidos estriban en las leyes providenciales de nuestro destino que indican á la vez la superioridad y la pequeñez, la grandeza y la miseria. Siendo séres libres podemos crear y creamos el mal. Siendo inmortales no existen sobre la tierra ni los secretos de nuestra suerte ni los límites de nuestra ambicion. Arréglense como mejor parezca las instituciones, distribúyanse los derechos y los goces con el arreglo que se quiera, nunca llenarán el abismo de los deseos de todos. La libertad del hombre es más fuerte que todas las instituciones sociales: el alma del hombre mayor que todos los bienes del mundo. Siempre tendrá muchos más deseos de los que la ciencia social ó la política puede arreglar ó satisfacer, y más pasiones de [illegible] que los que puede prevenir ó curar."

Estas verdades estan comprobadas por la historia de los siglos. ¿Cuál es el país que ha dejado de haber desconocido? ¿Dónde ha faltado quien se queje de opresion, de usurpacion y de tiranía? No son los vicios de las instituciones y los sucesos desgraciados los que ocasionan precisamente el malestar de cada pueblo de los que forman el conjunto nacional, y de la triste y pesada condicion de tantos mortales lo es el que la tierra no contiene todo lo necesario para satisfacer todas las ambiciones y hacer igualmente felices á todos sus habitantes. La posesion de cuantos bienes encierra el mundo no bastaria para llenar el corazon de algunos de sus moradores.

Pues si esto es una verdad práctica, ¿por qué nos hemos de mostrar tan intolerantes? ¿Por qué hemos de culpar siempre á nuestros semejantes de las privaciones que experimentamos y hemos de acibarar nuestra existencia y las de los otros con mútuas recriminaciones?

Hemos dicho que deseamos afirmar los beneficios de la paz con el olvido de lo pasado y con la conciliacion: pues pongamos todos algo de nuestra parte para que así suceda. Los que dijeron vengan á realizar un gran pensamiento desplegando la hermosa bandera de la conciliacion y olvido de lo pasado, con el propósito de coöperar á la reconstruccion y felicidad de esta tierra, cumplan lo ofrecido, sigan adelante el programa, que era demasiado seductor para que no lo acogiesen con júbilo los hombres generosos y de buena voluntad. Si contrajeron este solemne compromiso al presentarse á la vida pública, tienen el deber de cumplirlo. No les pedimos ni más ni ménos de lo que prometieron.

Para combatir los proyectos que se consideran contrarios al bien general ó á ciertas clases determinadas, no es necesario proferir frases candentes que hieren el amor propio, porque tales escritos hacen presumir, aunque así no sea, que su principal objeto no es el de ilustrar sino el de perjudicar, el de producir agitacion y concitar ódios, que son ciertamente contrarios á la conciliacion y olvido de lo pasado, y en vez de cooperar al bien como se desea, lo que sucede es que los empeños se hacen más obstinados.

"Cuando se aumentan las libertades públicas, dice un sabio autor, es menester dar algunas garantías á la autoridad, y cuando se aumenta ésta es menester darlas á las libertades públicas."

Pues bien: en los momentos en que aquí empezamos á disfrutar esas libertades, ¿será garantía para la autoridad que en vez de estimular el libre ejercicio de la razon se aviven las pasiones con escritos exagerados, y [illegible] lo que le ilustre, algo que la conforte en la escabrosa tarea de encaminar hácia mejores destinos una sociedad por tantos años conturbada, una conducta imprudente lleve la desanimacion y el cansancio al ánimo con un continuo clamoreo?

Si se reconocen los males, lo que importa es indicar la manera de remediarlos, porque se comprende que no se puede realizar en un dia lo que demandó el trabajo de muchos años para arruinarlo. Debemos moderarnos las impaciencias y contar los pasos que vamos dando en el camino de esa reconstruccion, que sólo puede realizarse con las artes de la paz y con la conciliacion que hemos invocado. Debemos tambien hacer los mayores esfuerzos por dar tranquilidad y confianza á los espíritus, pues hemos experimentado que la desunion, las rivalidades y los ódios son tan impotentes para el bien como eficaces para el mal. Debemos, por último, medir todas nuestras palabras para no herir susceptibilidades y para mantener á raya á las pasiones invasoras. Por ser las opiniones de los hombres tan várias y no poder fácilmente encauzarse en una misma direccion, no hay motivo para exasperarse contra los que no piensan lo mismo que nosotros ni para llevar nuestra intransigencia hasta el punto de dar el título de intransigentes á los que ven las cosas bajo distinto prisma que nosotros. Esto más que de intransigencia tendria visos de tiranía, la cual es más odiosa cuando se ejerce en nombre de la libertad. Así se trastornan las nociones morales y no es la razon y la justicia sino las pasiones las que absuelven ó condenan.

Si hemos comprendido en la quietud de nuestro gabinete que una sincera conciliacion entre cuantos formamos parte de esa sociedad es lo primero que se necesita para que los esfuerzos de todos conspiren á volver la prosperidad al país, y que para afirmar ésta es indispensable echar un velo sobre lo pasado y cooperar cada cual en su esfera de accion á ayudar en la obra al que unánimemente designamos como el más apropósito para conseguir tan plausible y honrado deseo, seamos fieles á nuestro propósito, no faltemos á nuestra consigna "paz, union, armonía, tolerancia, olvido de lo pasado."

Derechos arancelarios sobre el tabaco.

Una nueva resolucion de la Direccion General de Hacienda ha venido á ampliar la que se dictó á fin de hacer un estudio lo más acertado posible acerca de si hay utilidad ó inconveniencia en modificar la tarifa de los derechos arancelarios que actualmente grava la exportacion del tabaco en rama, elaborado y picado, con el objeto de armonizar en cuanto quepa los intereses de la produccion agrícola, de la fabricacion y del comercio de este precioso artículo, que constituye uno de los dos ramos más importantes de la riqueza del país.

Se trata, pues, al efecto de resolver un asunto de tal interés y que entraña aspiraciones encontradas con el mayor pulso y detenimiento, porque á cosas tan trascendentales no se les da una solucion definitiva sin la debida meditacion y sin oir con imparcialidad las alegaciones de unos y otros, ya que sólo en un punto se hallan todos de acuerdo: en la prohibicion de la entrada libre del tabaco de Puerto Rico.

No se limitará, por consiguiente, la audiencia á cinco de cada una de las clases de cosecheros, talleristas y almacenistas, como anteriormente se habia determinado, sino que para evitar en lo posible las quejas, la Direccion ha acordado generalizar la invitacion con el objeto de que todos los que en las distintas jurisdicciones de la Isla tengan interés en la cuestion planteada y deseen ser oidos lo hagan, en el concepto de que sus observaciones se harán constar en el expediente que ha de elevarse al Gobierno de S. M., á cuyo efecto puede remitir cada cual su informe á la Direccion General de Hacienda directamente ó por conducto de los Gobernadores ó Tenientes Gobernadores jurisdiccionales.

Una cosa echamos de ménos en la mencionada disposicion, y es el señalamiento de un plazo determinado para que no se prolongue indefinidamente el momento de su resolucion, por estar generalmente considerada como de carácter urgente atendidas las circunstancias.

Dice así la circular:

"La disposicion de 6 del corriente publicada en la *Gaceta* oficial del dia 9, abriendo una informacion acerca de la utilidad ó inconveniencia de modificar la tarifa de los derechos arancelarios que actualmente grava la exportacion del tabaco en rama, elaborado y picado, tiene por objeto armonizar los intereses de la produccion, la industria y el comercio de este importante ramo de la riqueza del país.

El Gobierno General y esta Direccion desean que el asunto se resuelva con el mayor acierto posible, y como la cuestion entraña intereses encontrados, es preciso oir á los que los representan; pero esta audiencia limitada á cinco individuos de cada una de las clases de cosecheros, fabricantes y almacenistas de tabaco en rama, que han de emitir primero su parecer, y luego defenderlo ó discutirlo en la Junta de Aranceles, parece que no se ha considerado suficientemente ámplia segun se ha expuesto por algun órgano de la imprenta periódica, emitiéndose tambien la idea de que la disposicion de que se trata es contraria á los intereses de la agricultura. No es ocasion de prejuzgar el resultado de la misma, ni justo atribuir á la Administracion una tendencia encaminada á favorecer los intereses de una clase con perjuicio de otras, pues desea por igual el bien de todos sus administrados.

Con el fin de que no haya lugar á queja de exclusion, y deseando que la informacion abierta sea todo lo extensa que lo grave del asunto permite, esta Direccion ha acordado invitar para que emitan su opinion á todos los que en las distintas jurisdicciones de esta Isla tengan interés en la cuestion planteada y deseen ser oidos, en el concepto de que las observaciones que hagan se consignarán en el expediente que oportunamente ha de elevarse á la resolucion del Gobierno de S. M., pudiendo remitir sus informes á este Centro directamente, ó por conducto de los Sres. Gobernadores ó Tenientes Gobernadores.

Y para la mayor publicidad de este acuerdo y en interés del mejor servicio, he de merecer á V.... que se sirva mandarlo insertar en los periódicos de esa localidad, ó en su defecto hacer que llegue á noticia del público por los medios que estime mas conveniente.

Habana, 23 de Julio de 1878.

El Director General de Hacienda,
José Cánovas del Castillo.

Señor Gobernador ó Teniente Gobernador de...."

Efectos timbrados.

En la *Gaceta* de hoy publica la Direccion General de Hacienda la resolucion que á propuesta de la misma ha dictado el Excmo. Sr. Gobernador General á consecuencia del expediente instruido á instancia de varios individuos del comercio de esta capital en queja de las responsabilidades que indistintamente han exijido los Sres. visitadores de efectos timbrados, á los que no han habilitado ó rehabilitado en las oficinas de Hacienda sus libros de operaciones del presente año.

Entre estos se contaban sujetos dedicados á la venta de comestibles al por menor, que creian que por la insignificancia de sus establecimientos y el pequeño capital empleado en su giro estaban exentos de esas formalidades y de ellos no pocos han venido á contar sus cuitas á esta redaccion, como si estuviera á nuestro arbitrio remediarlas. Lo primero que hicimos, como hombres de órden, fué manifestarles que á nadie tenian que culpar de no haber dado cumplimiento á lo prescripto, y que debian haberse enterado de la pena pecuniaria á que por ello se exponian; pero al mismo tiempo nos causaba pena comprender que la ignorancia más que una intencion deliberada de delinquir habia ocasionado la imposicion de la multa con que se les conminaba, razon por la cual les aconsejamos que acudieran en súplica á la autoridad, por medio de una reverente exposicion, habiéndose dado el caso de proporcionar á alguno el medio de realizarla.

Por fin, la bienhechora medida á que hemos aludido y que á continuacion copiamos, ha venido á despejar la triste situacion de no pocos interesados, porque en ella se concede un nuevo plazo de cuarenta y cinco dias á contar desde hoy 25, á los comerciantes *al por menor* para que los que tengan sus libros por sellar lo verifiquen en la Administracion de rentas de la Habana ó en las administraciones y colecturías de la Isla, á todos los habitantes que se hallan en el expresado caso.

No se ha limitado á esto sólo lo resuelto sino á otro punto más importante, pues se ha dispuesto queden condonadas las multas con que habian sido conminados.

Los artículos del expresado decreto contienen otras prescripciones muy útiles á los individuos de que se trata y de ellas deben enterarse con detencion para no incurrir en nuevas faltas que ya no serian disculpables.

A este efecto copiamos íntegra la disposicion aludida, que dice así:

"En el expediente instruido á instancia de D. Juan Cifuentes y otros, del comercio de esta capital, en queja de las responsabilidades que indistintamente exije la visita de efectos timbrados á los que no han habilitado ó rehabilitado en las oficinas de Hacienda sus libros de operaciones del presente año, el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido resolver, á propuesta de esta Direccion, lo que sigue:

1º Que se conceda un nuevo plazo de 45 dias contados desde la publicacion de este acuerdo en la *Gaceta* oficial, para que todos los comerciantes al *por menor* que tengan sus libros sin sellar, lo verifiquen en la Administracion de Rentas de la Habana ó en las Administraciones y Colecturías de la Isla, segun la localidad en que existan sus establecimientos.

2º Que quedan condonadas las multas que por no tener sellados sus libros, se hayan impuesto hasta la fecha á los referidos comerciantes al *por menor*, así como las impuestas por la falta de rehabilitacion de los libros á todos los que se encuentren en este caso.

3º Que trascurridos los 45 dias señalados para sellar los libros, se aplique por la visita de efectos timbrados la penalidad correspondiente á los comerciantes que se encuentren en descubierto de dicha obligacion.

4º Que todo el que ejerza el comercio, sea cual fuera su clase, debe tener sus libros sellados, conforme lo que prescriben los artículos 56 y 57 del decreto de 29 de Agosto de 1870. En el caso de que los comerciantes continúen en el libro del año anterior las operaciones del año siguiente, y aunque los libros contengan en todos sus fólios los sellos respectivos, como éstos no sirven más que para el año á que se contraen, los comerciantes están en el deber de rehabilitar en esto caso anualmente dichos libros por los sellos que no sean del año en que se usen, bajo la pena del reintegro correspondiente.

5º Los dueños de establecimientos de comercio que se abran de nuevo, están obligados á presentar sus libros *sellados* y obtener de la Hacienda la certificacion correspondiente dentro de los quince dias siguientes al que hayan obtenido la matrícula.

6º En las trasmisiones de dominio, será obligacion presentar la certificacion en que se acredite tener el cedente sellados sus libros, sin cuyo requisito no se habilitará ningun otro nuevo establecimiento mercantil en el mismo local.

7º Es obligacion de todos los comerciantes, cualquiera que sea su importancia, llevar los libros que prescribe el artículo 32 del Código de Comercio, sin lo cual incurrirán en las penalidades de la Ley.

Los Administradores de Rentas de esa Isla vigilarán el exacto cumplimiento de las presentes disposiciones."

Habana, 22 de Julio de 1878.

El Director general de Hacienda.
José Cánovas del Castillo.

CRÓNICA GENERAL.

—La casa Ayuntamiento del pueblo de Nueva Paz estaba anteriormente en punto céntrico de la poblacion, y de este modo el que tenia que acudir á sus oficinas podia hacerlo sin molestia. Mas parece que por causas que segun nuestro corresponsal allí se desconocen, se han trasladado aquellas á un extremo de la poblacion, situándose en una de las peores calles de la misma, de modo que nada ha ganado el público en el cambio.

—Segun nuestras noticias, dentro de pocos dias marchará una fuerza de confinados á Matanzas, á donde se hallan ya veinticinco de los cien que componen su dotacion.

—Hemos recibido una carta en la que despues de consideraciones que no creemos oportuno publicar, se nos dice que en el proyecto de combinacion de trenes de pasajeros entre las empresas de los ferrocarriles de la Bahía y Habana existe la idea de que los de la primera sólo lleguen hasta Benavides, cuya estacion está á trece kilómetros de Matanzas, y sobre cuyo particular nos ruega emitamos opinion. En términos generales ya la hemos dado en otra ocasion sobre el deseo de las citadas empresas, que no creen perjudicar los intereses del público con sus arreglos, siendo indudable que á raiz de la nueva situacion creada por la celebracion de la paz en que el país ha dado principio á la obra de la reconstruccion, gran perjuicio le infiere todo lo que tienda á restringir la facilidad de las comunicaciones.

—Con el fin de facilitar las comunicaciones en esta Isla, á pesar de los grandes desembolsos que hay que hacer, y los escasos recursos del Tesoro público, el Gobierno ha dictado una nueva disposicion para que aquel deseo se vea cumplido. Acaba de extenderse por el cuerpo de telégrafos un nuevo hilo conductor en una distancia de 80 kilómetros, entre la estacion de Guaracabulla y Sancti-Spíritus en la línea central de Santiago de Cuba á esta capital. Con este nuevo hilo son dos los que existen en toda la línea, directos entre ambas ciudades.

—Con el fin de regularizar el servicio de telégrafos en esta Isla y elevarlo á la altura que demanda su importancia se van á clasificar las estaciones telegráficas por categorías, segun estaban con anterioridad á la guerra, y como se encuentra constituido en todas las naciones, dentro de los tratados internacionales. Tan pronto como se ultime este trabajo y se establezca el sistema en proyecto darémos cuenta del mismo.

—El número de postes empleados en las líneas telegráficas del Estado en esta Isla es de 61,472 y el de los aisladores 117,088.

—Un vecino de Marianao nos pregunta si está en su derecho el capitan pedáneo del partido del Cano negándose á expedir la certificacion de empadronamiento de un esclavo á quien su dueño tiene que sacarle pase en la tenencia de Gobierno de Santiago de las Vegas, para una jurisdiccion extraña. El capitan del Cano ni ha faltado á su deber ni ha podido hacer nada en esta cuestion segun nuestros informes; pues por una órden superior de fecha no lejana se dispuso que los capitanes de partido remitiesen cuantos antecedentes existieran en aquellas oficinas á las de las juntas jurisdiccionales protectoras de libertos. A la de Santiago de las Vegas, pues, es á la que ha de acudir nuestro comunicante en demanda de la certificacion que necesita.

—El señor Auditor general de guerra de esta Capitanía General D. José Tomas Albarran, ha cesado en el importante destino que hace tiempo venia desempeñando, sustituyéndole el Sr. Auditor de Guerra D. Federico Cerrada. El Sr. Albarran siempre se ha distinguido por la rectitud de sus fallos, siendo público el aprecio que ha sabido conquistarse en las difíciles épocas en que ha actuado como Auditor. Segun nos dicen, saldrá para la Península acompañado de su señora esposa el dia 5 del entrante Agosto.

—Para que nuestros lectores formen una idea del movimiento de nuestras comunicaciones telegráficas, copiamos á continuacion el del último trimestre segun los datos que se nos han facilitado. Durante dicho período se han trasmitido 48,857 despachos oficiales, 37,464 idem privados y 41,000 de servicio interior, total de despachos 127,321. El importe de los oficiales fué de $6,261 pesos, oro, y el de los privados $38,309.

—La comision que nombró el círculo de Hacendados para que diese su dictámen en la consulta hecha á dicho centro por el Excmo. Sr. Director general de Hacienda, sobre la contribucion del 30 por 100, lo ha entregado ya á S. E. Segun nuestros informes, en el referido dictámen se exponen con toda lucidez las modificaciones que convendria introducir en la aludida contribucion, proponiéndose así mismo los medios para que cesen las perturbaciones que suelen producir esta clase de impuestos.

Como no hemos leido este notable documento al dar esta noticia no presumimos de ser rigorosamente exactos.

—Várias son las quejas que nos han dado de los encargados de la cobranza de contribucion y ejecucion de apremios en la jurisdiccion de Colon. Se citan fincas en que sin haberse tomado en cuenta las pasadas circunstancias han pretendido aquellos hacer cobro con las reses, y hasta con los aperos de labranza lo cual está prohibido. Parece que se por todos sin extralimitarse de las facultades que les dan las órdenes vigentes y no se crearán odiosidades que ningun bien producen.

—En el tren de la Bahía que llegó ayer á esta ciudad á las cuatro y cuarenta minutos de la tarde, vinieron del Aguacate [illegible] y siete confinados que hace muchos meses se encontraban empleados en los trabajos del ingenio Josefita, ubicado en el partido de Jaruco.

—En vista de que no ha sido suficiente el plazo concedido en la Circular del Gobierno General de 28 de Junio, para la tramitacion é informe de los expedientes que se promueven en las respectivas jurisdicciones sobre creacion de nuevos términos municipales: el E. S. Gobernador General atendiendo á las dificultades que se han presentado en algunos pueblos para que los interesados se pongan de acuerdo ha tenido por conveniente prorogar dicho plazo hasta el dia 31 del mes de Agosto próximo venidero. S. E. espera el celo de las autoridades locales y de las demás personas que medien en dichas pretensiones evitarán entorpecimientos que si bien hoy se hallan justificados pudiera causar perjuicio siquiera no fuese otro que el de retardar el planteamiento de las nuevas leyes.

—A bordo del vapor correo *Santander* que sale esta tarde, marcha á la Península el Excmo. Sr. D. Manuel Calvo, á quien deseamos una feliz navegacion.

—Contestamos afirmativamente á una pregunta que se nos hace de Trinidad sobre la inteligencia que debe darse á ciertos artículos de las ordenanzas de correos relativas á contaduría é intervencion. Puesto que el comunicante considera el asunto de gran interés para el ramo y de pública conveniencia, debe dirigirse ampliando la noticia al señor administrador general, el cual sabemos que no omite medio alguno para que el servicio se haga, como está mandado y debe ser.

—Parece que la Sociedad Económica de amigos del país dispuso, en una de sus últimas sesiones, la creacion de una escuela para niñas pobres en el segundo distrito de esta ciudad, y otra nocturna para varones, en la casa en que está situada la escuela de Zapata, de la cual viene á ser una ampliacion la segunda de las mencionadas. El aumento de gastos que por la causa expresada se origino, se sostendrá con el sobrante de la donacion del Dr. Zapata.

—De Alacranes nos escribe un hacendado manifestándonos que cierto cofrade suyo proyecta desviar el camino real del Centro, que cruza *por* Vieja Bermeja, aumentando de este modo la distancia en diez minutos. Nosotros creemos que los temores que este señor hacendado abriga son infundados; pues ántes que esta desviacion se haga, tiene el interesado que obtener el permiso, prévia la formacion de un expediente, en que se hagan constar entre otros antecedentes las reclamaciones que en contrario se presenten. Y aún despues de concedido el permiso y publicado, hay lugar de hacer rectificaciones durante los treinta dias que marcan las disposiciones vigentes.

—Un vecino de Matanzas nos dice, bajo su responsabilidad, que tiene una casa alquilada para una escuela municipal de las que allí existen, y que cuando se paga alquiler por este concepto y va á las oficinas del Ayuntamiento por lo que de alquiler le corresponde, se vé precisado á pagar los viajes, porque le dicen que no puede pagársele miéntras los demás dueños de casas no lo hacen tambien sus recibos. No alcanzamos, á ser cierto lo que se nos dice, á qué sistema de contabilidad obedece ese proceder, ni tampoco por qué motivo se ha de privar del cobro á un propietario que quizás no tiene más que lo que le produce su casa á la de otros á quienes ó no les hace falta cobrar su dinero ó son morosos hasta para lo que les conviene.

—El señor Pbro. D. Manuel Abreu, predicador de S. M. el Rey, publicará en breve en esta ciudad, una obra religiosa que dedicará á la Excma. Sra. Marquesa de Alcañices.

—Sería muy conveniente que se advirtiera á los maquinistas del ferro-carril Urbano los peligros que se pueden evitar no corriendo por la calzada de San Lázaro, como lo hacen algunas veces, y cual si corriesen por campo raso; siendo esto más de extrañarse cuanto que en el tramo comprendido entre la Beneficencia y el Vedado pueden ganar el tiempo que hayan perdido.

—En los primeros dias del mes de Julio próximo pasado ha fallecido en Birkenhead de Inglaterra el decano de los empleados de los ferrocarriles en todo el mundo. Llamábase W. N. Found, y él fué quien vendió el primer billete en la línea férrea de Liverpool á Manchester, á su vez la primera de todas.

El ferro-carril es, como se vé, invencion sumamente moderna.

—La primera fiesta dada por un chino en Europa tuvo efecto en Lóndres hace pocos dias. El ministro plenipotenciario de China ante la córte de la Gran Bretaña dió una brillante recepcion á que asistió lo mas selecto del mundo oficial y de la aristocracia inglesa. El ministro y su señora vestian trajes de su nacion, pero en todo lo demás se conformaron al uso europeo.

—La agencia mercantil de Duw & Co. acaba de publicar en Nueva York su acostumbrada Memoria semestral, acerca del comercio de la Union americana. Segun aquel curioso documento, las quiebras acaecidas en la sola ciudad de Nueva York desde 1º de enero hasta 30 de junio del presente año ascendieron á 514, y el total de sus pasivos á 39.030,795 pesos.

—La duquesa de Argyll, madre del marqués de Lorne, y, por consiguiente, madre política de la princesa Luisa de Inglaterra, ha dejado en su testamento una manda de cincuenta mil libras esterlinas (unos 243,000 pesos) á favor de los pobres de Lóndres.

—El dia 12 del mes de Junio pasó en Paris á mejor vida, á la edad de 59 años, Jorge Federico Alejandro, ex-rey de Hanover y duque de Cumberland. Con el nombre de Jorge I reinó desde 1851 hasta 1870, en cuyo último año pasaron sus Estados á ser propiedad del reino de Prusia, mediante una indemnizacion pecuniaria de no pequeña cuantía. Desde 1870 hasta hace pocos dias el ex-rey Jorge de Hanóver habia residido en Inglaterra, con cuya familia real lo ligaban lazos de parentesco.

—La estadística francesa relativa al movimiento de poblacion durante el año de 1876 es verdaderamente desconsoladora. Segun ella, los nacimientos ascendieron en el año citado á 966,682, y á 834,074 las defunciones. Los casamientos á 291,366. El aumento de poblacion por causas naturales no excedió, por lo tanto, de 132,608 almas; y conteniendo Francia 36.000,000 de habitantes equivale á 3,70 por 1000, cifra tan exigua, que con razon ha excitado el asombro general, y la dolorosa atencion de moralistas y hombres de Estado.

—En Nueva York se ha presentado en quiebra un corredor, Mr. Stockwell, cuyo pasivo asciende á la friolera de un millon y cuarto de pesos fuertes. Mr. Stockwell ha sido presidente de la empresa de vapores-correos del Pacífico, de la del ferro carril de Panamá, de la de las máquinas de coser de Howe, y de otras varias. Su contratiempo se atribuye á especulaciones desgraciadas en la Bolsa de Paris.

—Un telegrama de Bruselas dirigido el dia 13 de Junio á la Prensa Asociada de Nueva York anuncia que el ministerio belga ha dimitido con motivo de haber resultado victoriosos los liberales en las últimas elecciones, y que el rey ha confiado la formacion de un nuevo ministerio al renombrado estadista Mr. Frere Orban.

—A tenor de unos curiosos estudios que acaba de publicar en Alemania el Dr. Engel, existen en Prusia 1.623,591 talleres ó fábricas que emplean ménos de cinco personas, y 43.513 que ocupan á número mayor de trabajadores. Segun la estadística citada, la pequeña industria, esto es, la que se ejerce en fábricas ó talleres que emplean ménos de cincuenta operarios cada uno, da ocupacion á 3.625.918 hombres y 378 959 mujeres.

Correspondencia del Diario de la Marina

Berlin 3 de Julio de 1878.

Los partes, que diariamente publican los médicos de cámara acerca de la convalecencia del Emperador, siguen siendo todo lo más satisfactorio que permiten las circunstancias, y hacen aguardar que ántes de mucho podrá el anciano monarca emprender la temporada veraniega, comenzándola, segun dije en carta anterior, en el castillo palacio de Wilhelmshohe, situado en las cercanías de Kassel, capital del ex-electorado de Hesse.

De las tramitaciones de las causas que se siguen á Hodel y al Dr. Nobiling nada nuevo hay que añadir, no habiendo sido posible hasta aquí descubrir los cómplices que se suponian existir. Nobiling continúa sumergido en una especie de apático idiotismo, que pocas esperanzas dá de mejoría.

Encabezada por el feld-mariscal Moltke y patrocinada por personas de viso de todas las clases sociales de Alemania, se ha abierto una suscricion nacional bajo el nombre de "Wilhelmspende," cuya cuota no deberá pasar de un marco y cuyo producto será entregado al príncipe de la corona, para que este lo dedique á la obra de beneficencia que crea más conveniente, como monumento del amor de los alemanes á su monarca. El objeto principal es el de recojer el mayor número de adhesiones posible, que serán otras tantas protestas contra los insensatos atentados de los execrables regicidas Hodel y Nobiling. Seria de desear, para consuelo del venerable emperador germánico, que ningun aleman dejara de adherirse á esta demostracion.

Por el tribunal competente se ha fallado en Berlin la causa que se seguia al inglés Bishop, acusado de haber intentado sobornar á algunos sargentos alemanes á fin de posesionarse de algunos documentos secretos, relativos á la movilizacion ó plan de movilizacion del ejército de este imperio. Bishop ha sido condenado á dos años y medio de prision.

Con mucha energía prosigue el gobierno adoptando precauciones y severas medidas contra el socialismo y sus extravagancias. Recientemente ha decretado la reintroduccion de las cédulas de vecindad en la capital, y más recientemente aún se ha puesto de acuerdo con las Juntas Directivas de las principales líneas férreas particulares [empresas anónimas] y de las fábricas de locomotoras para despedir á todos los empleados y jornaleros de aquellas líneas, de estas fábricas y de los ferro-carriles del Estado, que formen parte de la fraccion socialista y que por lo tanto se nieguen á firmar una declaracion en que se obligan á no tomar parte alguna, directa ni indirecta, en la propaganda ó movimiento socialista. Tambien los grandes hiladores de la Alemania meridional han adoptado acuerdos análogos, de modo que si continuara esta agitacion muy pronto se hallarian sin medios de subsistencia los socialistas jornaleros. El primero y quizá el único resultado de estas proscripciones será la desmoralizacion de las clases menesterosas, puesto que obedeciendo á una fuerza física coercitiva, al instinto de propia conservacion contraerán hipócritamente un compromiso con la reserva mental de conculcarlo, siempre que puedan hacerlo impunemente. Además del pernicioso influjo, que en este sentido ejercerá la cruzada antisocialista si ha de apelar á otros recursos, muy luego se desarrollará un sistema de espionaje, de denuncias y de bajas venganzas que dejará hondas huellas en el país. Si los corifeos del socialismo no pusieran especial cuidado en trasquilar en provecho propio á los inocentes adeptos, haciéndoles imposibles los ahorros y las economías, muy pronto pudiera acontecer que la emigracion alemana tomara este año las inmensas proporciones que tuvo hace poco.

A los manifiestos ó programas electorales, extractados en la carta precedente, hay que añadir el del partido democrático, que se distingue de los otros por la actitud negativa que asume y que expresa de la siguiente manera: "No queremos desviarnos del derecho comun; no queremos que se proclame la proscripcion contra un partido dado; no queremos leyes excepcionales contra determinadas clases sociales. No queremos la independencia económica del gobierno del Imperio; no queremos la restriccion de los derechos de la representacion del pueblo al votar los presupuestos. No queremos aumento de cargas; no queremos monopolios; no queremos la destruccion de florecientes ramos de la industria. No queremos la prolongacion del actual yugo militar; no queremos arreglo alguno en este terreno si no se efectúa con la eficaz y duradera cooperacion del Reichstag. No queremos el cercenamiento del sufragio universal; no queremos mayor reduccion de la libertad de palabra y de imprenta. No queremos coartacion del derecho de reunion; no queremos retroceso en el desarrollo político y económico de la nacion."

Delbrück, ministro de Estado y presidente de la Cancillería que fué, ha aceptado la candidatura que para el Reichstag le ofreció el partido liberal en uno de los distritos electorales de Turinguia, declarando, al aceptar la oferta, que no se afiliará á ningun partido. El país debe felicitarse de la determinacion de Delbrück de volver á la vida pública, porque á la pura integridad de carácter reune el candidato profundísimos conocimientos administrativos.

Segun las últimas noticias recibidas de los peritos nombrados para estudiar la cuestion de sacar á floto á la malograda fragata acorazada "Grosser Kurfürst," hay pocas probabilidades de éxito para la empresa, porque los trabajos tropezarán con las mismas dificultades que se han opuesto hasta aquí á la solucion de un problema análogo en el caso de la fragata inglesa "Vanguard."

Mas felices que los encargados de allanar estos obstáculos, los diplomáticos congregados en Berlin, si bien no lograrán salvar la integridad de la Turquía, conseguirán al ménos preservar la paz, si algun incidente imprevisto no hace naufragar sus esfuerzos y los deseos de la Europa ávida de tranquilidad. La ocupacion de la Bosnia y de la Herzegovina puede darse por decidida, pues segun las palabras del rey-emperador Francisco José al cerrar la sesion del Reichstag húngaro: "el estado actual de nuestras relaciones exteriores [de Austria-Hungría] nos hace esperar que conseguiremos asegurar *los intereses* de nuestra monarquía y los beneficios de la paz."

Deseando el municipio de Berlin dar al congreso europeo inequívoca prueba de consideracion y gratitud ha resuelto legar á la posteridad el recuerdo de los célebres estadistas que constituyen el areópago, disponiendo que Herr Anton Werner, director de la Academia de bellas artes, fije en el lienzo el grupo de los citados estadistas, para cuyo efecto se han acordado sesenta mil marcos de los fondos municipales.

Nueva-York, 11 de Julio de 1878.

Hace quince dias que nos estamos tostando á fuego lento. No hay recuerdo de un período tan largo de calor excesivo. [illegible] en otra ocasion ha llegado el termómetro hasta cien grados á la sombra, pero nunca duraban esas olas caniculares arriba de tres dias, viniendo luego á revivirnos una temporada de fresca y agradable temperatura. Pero este año se ha pegado el calor como sanguijuela y amenaza no soltarnos sino despues de habernos chupado la sangre. Antes de ayer llovió de lo lindo, y ayer tuvimos otro chaparron y una fuerte tronada que pareció purificar y refrescar la atmósfera, dejándonos descansar siquiera una noche; pero hoy nos hemos vuelto á las andadas y estamos ya sudando la gota gorda.

En este estado no extrañarán ustedes que no haya flores ni frutos en el campo de la política; pues todo lo agosta el calor. En vano busco en el jardin de la prensa nuevas noticias frescas y olorosas con que hacer un ramillete: las pocas flores que encuentro son secas y sin fragancia.

Para los infelices neoyorquinos que se ven obligados á permanecer en la ciudad durante estos dias, miéntras sus más afortunados conciudadanos estan respirando las deliciosas brisas de Newport ó los aires puros de las montañas de Catskill, de los Adirondacks ó de las Montañas Blancas, ó bien recorriendo los jardines de *Champ de Mars* examinando las maravillas de la Exposicion y saboreando la frescura del reciente golpe de Estado de Disraeli; es un consuelo y un recurso la próxima playa de Coney Island, convertida como por magia, de una de las lagunas más dilapidadas y miserables en un punto de baños alegre y ameno, donde se ha hecho de moda ir á pasar las tardes y las veladas, bañándose ó viendo á los bañistas, oyendo los acordes de la orquesta y comiendo en los espaciosos galerías de los magníficos hoteles que allí se han construido de tres años á esta parte.

Coney Island es una isleta que está al extremo sudoeste de Long Island y forma por decirlo así el marco derecho de la entrada de la primera bahía de Nueva-York, formando el marco izquierdo la punta de *Sandy Hook*. Una pequeña ria la separa de la isla mayor, llamada *Long Island* por su longitud, de modo que, siendo por un lado de fácil acceso, presenta por el otro una extensa, regular, limpia y arenosa playa donde baten las olas del océano. Difícilmente puede encontrarse una playa que ofrezca tantas facilidades para bañarse como esa. La menuda, fina y compacta arena está limpia de guijarros y de conchas, y su declive es tan suave que hace la resaca mucho ménos peligrosa que en otras playas del litoral, y su proximidad á Brooklyn y por ende á la metrópolis aumenta grandemente su valor como punto de baños.

Hace quince años las autoridades de Gravesend, pueblo inmediato á esa Isla, se la ofrecieron á un tal Perkins por $800, mitad al contado, [illegible] comprarla. Hoy es la isla propiedad de várias personas, y tanto ha aumentado su valor con las innovaciones y mejoras que en ella se han hecho que probablemente ni con seis millones de pesos podria hoy comprarse todo el terreno.

En la fecha á que me refiero eran pocas ó casi nulas las facilidades que tenia el público para ir á Coney Island. Poco despues se construyó un ferro-carril que partia desde el cementerio de Greenwood y que andaba tarde, poco y malamente. Poblóse el extremo occidental de la Isla con una infinidad de barracones rústicos y feos que servian para vestir á los bañistas, y que el mar, sin duda, obedeciendo á un sentimiento de estética, se encargaba de destruir y arrancar cada invierno. Establecióse á la sazon una línea de vaporcitos que llevaba á la Isla los pasajeros de Nueva York, y por algun tiempo se vió aquel paraje concurrido por la flor y nata de la sociedad neoyorquina que iba allí á nadar por la novedad del espectáculo.

No tardó, sin embargo, en desprestigiarse el local, gracias al elemento popular que lo invadió llevando consigo su acompañamiento de rufianes, pugilistas y gente de mal vivir, y la creciente fama de Long Branch acabó por desviar el concurso de la gente de buen tono, dejando relegada la Isla á las clases proletarias y á otras ménos honradas y pulcras. Los escándalos que ocurrian no solo en la playa, sino á bordo de los vapores, alejaban á las personas decentes que temian verse envueltas en una riña ó perder el dinero y las alhajas por fuerza ó por ratería. La policía, nada podia hacer ó mejor dicho nada hacia para impedir esos atropellos, robos y desmanes, así es que durante algunos años la fama de Coney Island fué negativa, es decir, que cobró fama de ser uno de los lugares más peligrosos á que podia uno encaminarse.

Pero hace tres años acometió Mr. Cable la atrevida empresa no tan solo de moralizar aquel local, sino de atraer de nuevo á la buena sociedad de la metrópoli y de Brooklyn. Difícil era el empeño, mas se salió con la suya. Construyó un gran hotel con espaciosas galerías que tenian vista al mar, y en ellas colocó un gran número de mesas donde se servian bien aderezadas comidas á precios algo elevados. En frente del hotel, cubriendo con tierra el arenal, hizo un jardin y en el centro construyó un Kiosko, donde tarde y noche tocaba una orquesta. Más hizo todavía: para facilitar el viaje hizo construir un ferro-carril que partiendo del Parque de Brooklyn iba á parar, en quince minutos, á la puerta del hotel. Coincidieron estas innovaciones con una gran mejora que acababa de realizar la municipalidad de Brooklyn, cual era la construccion de un ancho y bien apisonado boulevard que iba desde Prospect Park hasta al lado del hotel de Cable, y todas estas novedades atrajeron tal concurrencia de personas distinguidas que desde entónces empezó una nueva vida para la playa de Coney Island.

La emulacion y la competencia son dos grandes factores en las operaciones de la industria y del comercio, y vienen á ser la pareja delantera del carro del progreso. Cuando se echó de ver el inmenso éxito y el opimo fruto que recogió Mr. Cable de su empresa, otros quisieron seguir sus huellas por el camino de la fortuna. Hasta entónces la parte oriental de la Isla habia estado desierta, siendo así que la playa es excelente. Una compañía compró aquellos terrenos, construyó un hotel más grandioso todavía que el de Cable y con mayores comodidades, y un ferro-carril que, bifurcándose en dos, va á parar un ramal á Bay Ridge y otro á Greenpoint, para recoger los pasajeros neoyorquinos. Abrióse el *Manhattan Beach Hotel* el año pasado y en seguida obtuvo la supremacía y fué innumerable la concurrencia que lo visitó.

Pero este año se ha abierto otro hotel mejor todavía, entre los dos citados, y junto con el hotel un nuevo ferro-carril que sale de *Prospect Park* y va á parar á sus puertas. Llámase *Hotel Brighton* y puede compararse con los de Long Branch y Saratoga por sus dimensiones y las comodidades que ofrece.

De modo que en tres años se han abierto tres grandes hoteles y tres ferro-carriles, á poca distancia uno de otro. ¡Se quiere mayor actividad y más espíritu de empresa! Cada hotel tiene su orquesta, y entre eso y las facilidades que ahora tienen los bañistas, son tantos los alicientes y atractivos de Coney Island y Manhattan Beach que se ha hecho de moda aquel lugar y va todos los dias un gentío inmenso como dije al principio. [illegible] no bajan de treinta ó cuarenta mil [illegible] como el 4 de Julio, es que los tres ferro-carriles han transportado más de 100,000 personas.

Al lado del *Manhattan Beach Hotel* se ha construido un espaciosísimo, elegante y cómodo pabellon, dividido en tres secciones: á la izquierda los cuartitos para caballeros, á la derecha los cuartitos para señoras y en el centro un vasto anfiteatro para los espectadores y para la orquesta que toca allí durante las horas en que suele haber mayor número de bañistas en la playa.

Los cuartitos para estos son limpios, cómodos y bien ventilados. Tienen todos agua de pié, [illegible] espejo y ropa, y los corredores están alfombrados con esteras, lo mismo que el hotel y todas sus dependencias. En la oficina del [illegible] hay una inmensa arca de hierro, con gran número de divisiones ó cajoncitos, donde deposita cada bañista sus prendas y dinero, que recoge al salir mediante una contraseña y su firma que ha de corresponder con la que puso en el sobre sellado en que aquellas se colocaron. Hay 400 cuartitos para señoras y 800 para caballeros, y aunque están separados los de cada sexo, hombres y mujeres se bañan juntos en la playa á la vista de los espectadores.

[illegible] innovaciones que [illegible] la facilidad [illegible] á todas horas, las comodidades [illegible] encuentran los bañistas y la novedad [illegible] ofrece, hacen que sea [illegible] aquel local [illegible] en consecuencia Long Branch y otros puntos de la costa.

En frente [illegible] el hotel de Cable hay [illegible] cafés, jardines, un *Aquarium*, un museo y una gran torre de hierro que estuvo en Fairmount Park durante la exposicion del Centenario, y á la que se sube por medio de máquinas ascensoras, deteniéndose desde lo alto un precioso panorama.

Cerca del *Manhattan Beach Hotel* hay tambien un inmenso pabellon con infinidad de mesas destinadas á las familias que lleven allí su merienda, proporcionándoseles vajilla y servicio y todo cuanto puedan necesitar para comer cómodamente.

Supongo que á los lectores de la Habana les gustaria ir á hacer una visita á Coney Island ¿no es cierto? Pues apuesto á que más les gustaria tener cerca de la Habana algun lugar de baños con esas comodidades y atractivos. ¿Y faltarán en esa hombres emprendedores que lleven á cabo una empresa semejante? Creo que no, y la prueba de que no faltan es que al fin se ha llenado una necesidad con la creacion de la Lonja de Víveres. Con un punto de baños de mar como Manhattan Beach y un Jardin de Verano parecido al de Glaoco ó al Buen Retiro de Madrid, podrian los habitantes de la Habana pasar algo mejor los meses más calorosos del verano.

K. Lendas.

GACETILLA.

Fiesta de Santiago.—Esta mañana á las nueve se ha verificado en la Santa iglesia Catedral la solemne fiesta dedicada al patron de España Santiago apostol. Ofició el Sr. Dean y un P. Escolapio pronunció la oracion sagrada.

Han asistido al acto el Excmo. Sr. Capitan General, el Ayuntamiento, comisiones de las corporaciones civiles y militares y una numerosa concurrencia de fieles.

Los honores de ordenanza los hizo una compañía del regimiento de ingenieros del ejército, con bandera y música.

La fiesta acabó á las once.

El eclipse.—Oye Sancho que cosa es esa que dicen que va á pasar el dia 29? —Un eclipse visible total de sol.—¿Y eso qué?—Ná—un experimento que hacen los astrónomos para obsequiar á los habaneros.—Pero se apagará de veras el sol? No, hombre. Yo he hablado con varios astrónomos y estoy en el secreto. Ta ya sabes que el [illegible] de las estrellas es un seguro mentir porque ninguno ha de ir á preguntárselo á ellas. Pues bien con objeto de que el *elise* se verifique el dia 29 suben varios [illegible] al monte Mariel y en cuanto llegue la hora levantarán allí un [illegible] hasta que se coloque como pantalla frente al sol y dé sombra á la Habana y nada más. Este es el eclipse.

Baile de temporada.—Próximamente tendrá efecto en el [illegible] y pintoresco pueblo del [illegible] un baile de temporada.

El Salon de Santa [illegible] se convertirá, pues, una vez más, en animado templo de Tepsícore, donde irán á depositar ofrendas las damas y galanes partidarios de las piruetas. Se hace especial recomendacion del uso de los trajes ligeros y sencillos, para asistir á esa fiesta campestre, proscribiéndose toda gala costosa.

Alijo.—Por confidencias que tenia el Sr. Jefe de Policía relativas á un proyecto de alijo de contrabando, ordenó que el abanderado del batallon de Orden público se constituyese en la madrugada de ántes de ayer en la plaza de la Punta, y en efecto, á poco tiempo de encontrarse allí el referido oficial acompañado de un guardia se acercó un bote del que descargaron dos grandes baules, los cuales, habiendo sido examinados por los agentes de la autoridad, resultaron llenos de pañuelos finos y otros géneros de contrabando que fueron declarados de comiso, procediéndose en seguida á las averiguaciones consiguientes.

Segunda edicion.—El cabo de salvaguardias de servicio en el mercado de Tacon, sorprendió anoche otro contrabando de carne que intentaban pasar sin el previo pago de los derechos. O este fraude se trataba de [illegible] en moda ó segun parece era fácil otras veces. De un modo ó de otro la moda no pasa y ahora se hila mas delgado.

Pérdida.—Llamamos la atencion acerca del anuncio de un sargento del Ejército en el cual ruega á la persona que se haya encontrado un cuaderno de suministro en que están anotadas cantidades de consideracion, lo devuelva en el punto que se designa, puesto que lo que es tan importante para él no interesa al que lo tenga en su poder, el cual á bien poca costa puede hacer un favor inapreciable.

Teatro de Torrecillas.—Los Sres. Gonzalez y Xifré han tomado en arrendamiento este coliseo. Propónense, ántes de comenzar las funciones, introducir en el teatro grandes y necesarias reformas á fin de darlo mayor desahogo. Se levantará el techo unas cuatro varas y se construirá en otra forma para darle la ventilacion que hoy le falta y se colocarán elegantes lunetas de hierro y de nuevo sistema en vez de las sillas que hoy existen.

El conocido artista D. José Gonzalez Orejuela saldrá en breve para la Península con objeto de contratar una compañía de zarzuela y baile que actuará en la próxima temporada de invierno, en el teatro de la calle de Neptuno.

Funcion religiosa.—El sábado 27, con objeto de solemnizar el dia, se cantará al anochecer en la Iglesia de Nuestra Señora del Monserrate una gran salve y el domingo 28 á las 7½ de la mañana, habrá comunion general y solemne fiesta religiosa, en la que predicará el elocuente orador sagrado D. Luciano Santana.

Todo decae.—Todo decae en este mundo, porque todo se halla sugeto á un límite del que nada ni nadie puede pasar sin invertir las leyes de la naturaleza.

La belleza de la mujer, la fuerza del hombre, el amor de ámbos, desaparecen como humo llevado por el viento.

FOLLETIN. 9

EL GUANTE DE DIANA,

NOVELA

por Julio de Saint Felix.

(Continúa.)

Diana acompañó á su abuela hasta su cuarto, y despues de despedirse de ella, se apresuró á salir al piso segundo para ir en busca de Carlota, con quien deseaba hablar acerca de los dos forasteros.

Poco despues Diana subió al piso segundo del palacio. Allí estaba situado su cuarto, así como el de su compañera, separados por un salon bastante grande y cuyos muros estaban cubiertos con cuadros como un pequeño museo. Diana fué á llamar discretamente á la puerta de la alcoba de Carlota, temiendo que se hallase ya descansando. Mas Carlota salió á su encuentro y la llevó al gabinete de trabajo que la servia de taller y de biblioteca.

Aquel gabinete aislado y cuyas dos ventanas daban al campo, se llamaba el Retiro. Allí era donde las dos amigas pasaban largas horas estudiando y hablando. Una gran lámpara con su pantalla verde alumbraba el Retiro, se hallaba sobre una mesa de nogal, cubierta de libros y de algunos papeles que se parecian á las hojas manuscritas de una obra que debia ser mandada algun dia á casa del impresor.

—¿Escribia usted, amiga mia? preguntó Diana al entrar.

—Sí, Diana. Sabe usted que la he prometido mis memorias.

—Sí, mas ha debido prometérmelas, el leérmelas á medida que las escribiera.

—Es imposible, dijo Carlota. No se leerán los apuntes de mi vida mas que cuando haya puesto una conclusion á mi libro.

—Mas usted tiene veinticinco años, Carlota, y esa conclusion no parece que debe llegar muy pronto.

—Mi querida amiga, repuso Carlota, mis memorias solo abrazan un período de cuatro años. Se las daré á usted á leer despues que se case.

—¡La, la! exclamó Diana, ¡y yo que quiero permanecer soltera.

—¿Puede usted pensar eso, Diana?

—¿Qué si lo pienso? pregunte usted á mi abuelo. Mas apropósito, Carlota, usted tiene confidencias que hacerme. Esa huida precipitada del salon en el momento en que Mr. de Saint-Germain llegaba seguido de su compañero....

—¿Se han marchado esos señores? preguntó la amiga de Diana.

—No. Sus esperanzas son las que han marchado. Mi abuelo ha estado sublime de habilidad y de firmeza; les ha probado que su mision era absurda, que sus astucias eran conocidas y que Mr. de Civrac era un tuno muy desleal que queria rehuir de su enlace sin restituir los quinientos mil francos colocados sobre sus bienes. En cuanto á mí, estaba muy decidida á sostener á mi abuelo, mas el buen anciano se ha bastado á sí mismo.

—Un hombre honrado es siempre fuerte contra....

—¿Contra quienes, Carlota?

—¡Oh, Dios mio! ¿por qué no llamar á las gentes por su nombre? Contra bribones.

—Me asusta usted, dijo Diana. En este momento mi abuelo, que es la bondad personificada, ofrece de cenar á esos dos.... ¿Cómo los califica usted formalmente?

—A esos dos bribones, repuso Carlota cuyas miradas arrojaban fuego.

—Entonces, repuso Diana, será menester abreviar su visita. Voy á escribir dos palabras á mi abuelo para que despida lo mas pronto posible á esos dos....

—¡Bribones! repitió Carlota, pálida de cólera.

—¡Ah! mi querida amiga, déme usted un lápiz y un papel, repuso Diana. Voy á escribir una cartita que llevará Camerina.

—No, dijo Carlota. No son malhechores que roben á mano armada en los caminos ó que ataquen las habitaciones. Son demasiado astutos y cobardes para eso. Jamás juegan su vida, respondo á usted de ello. Mas ejercen una industria de un resultado más cierto y lucrativo. Se los haré á usted conocer pero no esta noche; tengo la cabeza ardiendo.

—Cálmese usted, mi querida amiga, dijo Diana. No haré á usted pregunta alguna. Sólo deseo saber cuál de los dos es el más bribon.

—El más jóven; el del pelo rojo; el zorro bajo la piel de un baron supuesto.

—Mr. de Banqueville? repuso Diana, me lo figuraba; no ha pronunciado veinte palabras, más lo he notado en sus miradas y en el acento de su voz una astucia que debe ser muy peligrosa, y una maldad....

—De tigre, dijo Carlota.

—¡Ah! ¡Dios mio! Eso es espantoso y quiero escribir dos palabras á mi abuelo.

—No, repuso su amiga, dejemos marchar á esos dos enemigos peligrosos; cuentan con volver. Será menester velar para que no puedan volver á poner aquí los piés jamás.

—En cuanto á eso, yo respondo de ello, replicó Diana. Puerta herméticamente cerrada. Lo que me admira es que Mr. de Civrac, mi primo, tenga relaciones con ellos y que acepte sus servicios.

—No conozco á Mr. de Civrac, dijo Carlota, y me inclino á creer que le engañan esos dos.

—Bribones, dijo á su vez Diana. ¿Duda usted ahora en darles esta amable calificacion?

—¡Yo? Ciertamente que no. ¿Qué ha pasado en el salon, amiga mia? preguntó Carlota.

Entónces Diana, sentada en un gran sillon, frente á su amiga, la contó la escena de la presentacion y el objeto de la conversacion. Añadió que pensaba que los dos embajadores de Mr. de Civrac, viendo que su mision habia hecho fiasco, no dudarian en regresar á Paris al dia siguiente.

—Mr. de Saint Germain, tal vez, repuso Carlota. En cuanto al otro esté usted segura, Diana, que no marchará tan pronto. Ese hombre tiene un plan, un interés oculto y no renunciará á sus tentativas hasta que agote todos los medios de vencer.

—Mas en fin, ¿qué es lo que quiere? exclamó Diana.

—Dinero, señorita. La bolsa ó la vida.

—¿Es un bandido, un ladron?

—Escúcheme usted, repuso Carlota. Hay en el mundo una raza de hombres que han nacido perversos y que viven en la perversidad. Esos hombres, cuyo número es reducido felizmente, quieren vivir desahogados é independientes á veces, gozando de honores y dignidades, á cualquiera precio, aun cuando sea menester destruir todo cuanto encuentran en su camino. Son egoistas hasta la maldad. Matarian en caso necesario, porque calumnian con indiferencia y pierden las reputaciones con placer. Esos hombres, ordinariamente sin talentos eminentes, tienen horror al trabajo que conduce á la fortuna. Pero adoran el dinero; le necesitan y le toman donde pueden cojerle sin peligro, porque tienen un instinto maravilloso para preservarse de los lazos que los conducieran ante la justicia. Pues bien, Diana, en el número de esos peligrosos industriales, que viven del vicio y de las truhanerías mas inmorales, coloco resueltamente á Mr. Renard de Banqueville. ¿Va usted á preguntarme dónde y cuándo le he conocido? No puedo decírselo á usted aún; más le reservo algunas pesquisas en las notas que escribo acerca de mi vida y que leerá usted á su tiempo.

Ahora vengamos al hecho. Mr. Renard se ha hecho amigo de su primo de usted. En Paris se hacen con facilidad amistades entre ciertas gentes. Su primo de usted goza de una buena fortuna. Mr. Renard no posee en el mundo más que sus talentos industriales que tienen por objeto y por resultado la explotacion de las fortunas ajenas. Ha ofrecido pues, á Mr. de Civrac su amistad, su adhesion y sus servicios, más lo ha hecho con maravillosa destreza y bajo la apariencia de un grande interés. Mr. de Civrac debe tener en él entera confianza. Le emplea en las ocasiones delicadas como esta. Se trata de un matrimonio ó del pago de una suma considerable. Mr. Civrac, fátuo, estúpido ó insensato, no quiere ese enlace con usted, mas tampoco le agrada desembolsar los quinientos mil francos. ¿Qué hace? Emplea á su amigo Renard para que le saque del atolladero. Y retenga usted bien esto. Mr. Renard ha olfateado el negocio; se encarga de llevarle á buen fin. Mas pondré mis manos en el fuego á que no se ha aventurado en esta negociacion más que porque está seguro de tocar una buena suma en su provecho. No me admiraré de que la embajada de Mr. de Banqueville al palacio de la Roche-Cantal cueste cincuenta ó sesenta mil francos de gastos al marqués de Civrac. Gritará mucho, pero los pagará.

—¡Mas ese hombre es un ladron! exclamó Diana.

—No, mi querida amiga, dijo Carlota, no es mas que un industrial. El ladron toma con sus manos con riesgo de caer en poder de la policía. El caballero de industria hace que se lo pongan en ellas. Nos roba obligándonos á abandonarle nuestros bienes, sin que podamos evitar el lazo. Los hay que á mas de robarnos nos obligan á darles las gracias. Esos son los fénix del género, y no me sorprenderé de que Mr. Renard de Banqueville se haya colocado en esa categoría.

—¡Ah! Carlota, exclamó Diana, prefiero el bandido que roba á mano armada en los caminos.

—Lo creo y participo de esa misma opinion, dijo Carlota.

—Es la diferencia de un lobo á una serpiente.

—¡Pues bien! Es preciso coaligarnos contra Banqueville, repuso Diana; es menester arrojarle de este país; y además es preciso desenmascararle á los ojos de Mr. de Civrac; le arruinará en beneficio suyo.

—Tiene V. un alma bella, Diana, exclamó su amiga. Mr. de Civrac ha cometido algunas faltas contra V. y su venganza es querer hacerle un servicio. Gracias, mi buena amiga; es bueno vivir á su lado de V. Se respira un aire sano, un perfume de virtud delicioso. Sí, tratarémos de dar un buen aviso á Mr. de Civrac, mas con prudencia.

—Carlota, ¿cómo arrojarémos al zorro de este país?

—Es difícil, si él no quiere marchar. Cada uno es libre de permanecer en el país que quiera. Mr. de Banqueville, fijándose en los alrededores, espera obtener su renuncia de usted á la mano de su amigo, y hacerle ganar un medio millon en que tendrá su parte. Tal es mi conviccion.

—Bueno, dijo Diana, puesto que conocemos el plan del enemigo, tenemos una gran ventaja sobre él. Es menester emplear la astucia. Es necesario no romper de frente. Es preciso obligar al amigo del embajador Renard á retirar su palabra y pagar cara su negativa. Yo quiero mi dinero, añadió Diana con encanto indescriptible; amo el oro, soy avara, quiero amontonar.... y como ya soy muy rica, sabré colocar mi medio millon seguro.

Y su mirada dulce y penetrante buscaba la de Carlota, que se obstinaba en bajar sus ojos, grave inmóvil y dejando correr dos gruesas lágrimas por sus pálidas megillas.

—¡Dios mio! repuso Diana para sí, siente á no dudarlo una gran pena, puesto que me la oculta con tanta obstinacion. ¡Dios mio! ¡Cuán poca confianza inspiró á Carlota! Y sin embargo....

Entonces vió á su amiga levantarse lentamente y acercarse á ella con un libro en la mano. Carlota colocó el libro sobre la mesa delante de Diana, y colocando una mano sobre aquel libro, la dijo estas palabras con voz conmovida:

—¡Juro sobre los Evangelios, que Diana de Rosambel es la persona que mas amo y honro! Juro revelarla todos los secretos de mi corazon, así que una circunstancia me permita hacerlo.

—Gracias, mi buena amiga, dijo Diana. Miéntras tanto tomo este libro que es de V. y le guardo como testimonio.

Aún hablaban aquellas jóvenes hermosas, cuando se oyeron muchas voces en el patio del palacio. Quisieron asegurarse por sí mismas de que los viajeros se decidian á marchar. Fueron á colocarse á la ventana de una galería oscura, á fin de no ser vistas. En efecto, en el patio un carricoche enganchado esperaba á Saint-Germain y á Banqueville que regresaban á Gannat.

Se habian despedido de Mr. de Tournal. El conde les habia acompañado hasta la puerta del vestíbulo, y se habia vuelto al salon. Hallándose sólos los dos compañeros sobre la gradería del palacio y prontos á montar en su carruaje cambiaban algunas palabras á media voz.

El conductor tardaba en arreglar los arneses de su caballo. La conversacion se animaba entre los dos compañeros, creyéndose sólos en el patio.

—No señor, decia Saint-Germain, no hay ya nada que hacer aquí. Mr. de Civrac pagará puesto que se niega al matrimonio.

—Y yo digo á V. que no, contestó Mr. de Banqueville.

—¿Cómo así?

—Obligaré á la señorita á que renuncie ella.

—¿Cómo así? preguntó de nuevo Saint-Germain.

—¡Qué simple es V! repuso el otro. ¿Cree V. que voy á descubrir mi plan?

—¿Tenderá V. un lazo?

A los soberbios más soberbios, les llega el dia de su espiacion.

Los poderosos más poderosos, suelen caer al suelo desde lo alto de sus pedestales.

Los pícaros de todas clases alcanzan tarde ó temprano su merecido.

Pero las aceras de la calle de Bernaza erre que erre. Estas son incorregibles.

La Estudiantina.—Hemos recibido el prospecto de un periódico así titulado "Revista semanal de literatura, ciencias, artes é industria," dirigido por los Sres. D. Ramon del Pino y D. Octavio Irio y Bausá.

El periódico, como su título lo indica, está dedicado á los estudiantes.

Le devolvemos el cariño que á la prensa dirige y esperamos la aparicion del primer número que probablemente se verificará el próximo domingo.

El caballo blanco.—Tal vez por ser hoy dia de Santiago patron de España á quien pintan gineto en un arrogante caballo blanco nos ha ocurrido la idea de escribir estas líneas. A parte del noble animal de la familia de los solípedos *equus* en latin, que cuando ostenta el color antes indicado obtiene la distincion no solamente de ser caballito de Santiago sino de llevar sobre sus lomos á los cornetas, en los escuadrones de caballería, hay otra clase de caballos blancos no descritos por ningun naturalista aunque bien valia la pena.

El caballo blanco á que nos referimos pertenece á la familia de los mamíferos y al género bípedo implume.

Antiguamente solia presentarse arrogante conociendo todos sus robustos lomos algunos sacos de dinero y ofreciendo generosamente los unos y los otros á los empresarios de teatros ó á los formadores de compañías. Era aligerado de su peso y traido y llevado de tal manera que el noble y arrogante bruto acababa por no tener más fin que descender á zaraina ó alcanzar una plaza de toros.

Estas decepciones y enfriamientos no acababan con la raza aunque si aminoró considerablemente el número de sus individuos que se presenta con tan desconsoladora escasez que hay que buscarlos poco ménos que con candil.

Los cazadores de caballos blancos necesitan más constancia, maña, valor y paciencia que los cazadores de tigres y leones: más aún; necesitan una ciencia nueva inútil á los otros cazadores: la gramática parda.

El cazador mas astuto suele equivocarse y cuando cree mas segura su presa resulta que el pez sale rana, es decir que el caballo se convierte en yegua normanda.

El caballo blanco jamás se presenta receloso, (por eso es tan raro) cree á ciegas todas las ofertas del astuto cazador, considera poco ménos que como artículo de fé los proyectos y cuentas galanas que á su vista se ofrecen, y cree real y positivo el risueño porvenir que el cazador desarrolla ante su vista. Ganar mucho dinero y divertirse mucho. Hé aquí el problema.

Al fin de la jornada pierde su dinero y se ha aburrido soberanamente. Pero el cazador no ha perdido nada, se ha divertido mucho y váyase lo uno por lo otro.

. . . .

¡Raza afortunada de los caballos blancos! Hoy que tan fatal es el estado de nuestros teatros, envia por estos de la Habana un par de ejemplares de tus mansos individuos. Les prometemos un cordial recibimiento, un trato inmejorable y un éxito asombroso; pero no respondemos de las averías. Sabido es que *Caballo blanco* es un modismo usado en las empresas teatrales.

¿En qué consiste?—Esto se preguntan los vecinos de la calle de Revillagigedo, entre Corrales y Calzada del Monte al ver que sin solicitarlo y dentro de poco tiempo pudiera convertirse en laguna permanente dicha calle, ó por lo ménos en rio navegable, pues hace algunos dias que corre el agua por allí que es un gusto, es decir un disgusto: porque ademas de la consiguiente humedad que da á las casas esta agua ha puesto dicha calle peor que estaba (y parece esto difícil) y hasta la calle de la Mision está intransitable.

Vea quien corresponda si puede remediarse esto mal, que segun parece proviene de un derrame que hay en el caño de la casa número 1 de dicha calle.

Donativo.—Junto con una esquela, firmada con las iniciales [illegible], hemos recibido dos cuadragésimos del sorteo número 145 y un vigésimo número 11.843, ambas fracciones correspondientes al sorteo que ha de celebrarse en esta ciudad el 30 del actual. Segun nos escribe el remitente, si la suerte favoreciese á esos números, desea que se destine la cantidad que les corresponda, por iguales partes, á los asilos de caridad y beneficencia que se designen.

Entrega de dinero.—A Dª Regla de Soto, Dª Dolores de la Vega y Dª Dolores Perez Ardil hemos entregado $2 billetes á cada una, correspondientes á los socorros que tienen asignados en el *Diario* de hoy, 25.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL que en esta fecha he trasladado mi fábrica de tabacos y cigarros de la calzada del Monte número 376 y 78 á la calle de Estevez número 4, ántes Orqueta, frente á la calzada del Monte; hago esta manifestacion para que los señores consumidores no duden de la variacion del número y calle que lleva la cajilla.

Habana, Julio 1º de 1878.—*Pedro Antonio Estanillo.* 13618 31-4Jl.

IMPORTANTE PARA LOS DIENTES.

En la perfumería El Telégrafo, Amistad 131, siguen vendiéndose los tan celebrados polvos para los dientes del Dr. Wilson.

Hay ademas un completo y variado surtido en esencias, Colonia y aguas para el tocador, polvos de arroz cascarilla y velloutines; tinturas para el cabello y la barba, lo que se expende á precios sumamente módicos.

En objetos de prendería: lujo y fantasía, gusto y novedad.

Perfumería El Telégrafo,
AMISTAD 131.
14895 6-20

CIRCULO FRANCES.

Se avisa á los señores sócios que el domingo 28 del corriente tendrá lugar la junta general de sócios que para esa fecha fija el Reglamento de dicha sociedad.

Siendo necesario proceder á la eleccion de varios miembros de la directiva, se suplica su asistencia.

El Secretario.
C 5 24D.

¡LLAMAMOS LA ATENCION!

Que sin mudarnos de la Habana ni escatimar encabezamientos ajenos prometemos cumplir los precios que anunciamos: estamos muy léjos de parecernos á ciertos colegas que se asemejan al caracol por aquello de las mudadas con acompañamiento de reposiciones al local.

Nosotros enemigos de pomposos anuncios, acostumbrados á cumplir mas de lo que ofrecemos; nuestros numerosos favorecedores ya saben que ese es el lema de nuestra bandera.

¡Obras son amores!

Convoyes plata cristolle á $3.
5000 abanicos á 1, 3, 4 y 6 rs. uno.
1000 de plumas marabú, á 12, 20 y 21 rs. uno.
3000 de raso y ébano, á 12, 14 y 16 rs. uno.
Pulseras coral, á 8 y 12 rs. id. culebra, á 2 y $3.
Peinetas, peines, collares, argollas, flechas, llaves y sortijas todo de coral, á como quieran, lo que se quiere es realizar pronto.
200 piezas cintas, gró y raso n. 100 y 120, á 8 rs. vara, cintas claro de luna, á 4 rs. vara.
Collares dorados, á 8 rs. uno.
Barras de jabon de media vara, á 8 rs. una.
En toda la perfumería se ha rebajado del precio que anunciamos anteriormente hasta en los polvos de Villarraza.
Hilos de 200 yardas, á 2 y 3 rs. es fresco.
Juegos tocador, á $10.
Copas cristal para mesa, á 24 rs. dna. de varias formas.
Vasos á 5, 10 y 12 rs. dna.
Lámparas de pié, á 6 rs. y 8 rs. una.
Dulceras grandes, á 20 rs.
Y ademas infinidad de novedades, todas baratas.

En LA DALIA,
S. RAFAEL 13,
entre Amistad y Aguila.
15265 3 24

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES 26.—Señora Santa Ana, madre de Nuestra Señora: (celébrase en la Parroquia de Jesus del Monte,) y San Pastor pbro. y cfr.—Continuacion de la historia del profeta Elias.—Vivirá siempre en luz, porque en sus dichos y hechos jamás habrá tinieblas: será su boca fuente de claridad, y castigará los delitos de Israel con el fuego de su espada. Esos ángeles, que en forma de varones vestidos de blanco le veneran, significan los muchos hijos que en ese mismo hábito han de ser sucesores de su castidad y pureza. Ten, pues en silencio maravillas tantas, hasta que el Señor se digne de publicarlas. Nació el niño y á los ocho dias le circuncidaron, y por divina inspiracion ó mandato de un ángel, le llamaron Elías, que quiere decir el Señor Dios ó Dios del Señor, y en griego Sol: dando á entender tambien el nombre, que era mas celestial y divino, que humano, Elías. (Continuará.)

FIESTAS EL SABADO.

Misas cantadas.—En Belen la misa del Sacramento de 7 á 8, en la Catedral la de Tercia á la 8 á la Santísima Vírgen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias.

Salves.—Las de costumbre.

Corte de María.—Dia 27.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Coronacion en Jesus María y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Santo Angel.

Hoy viérnes 26 es la fiesta anual de Nuestra Señora Santa Ana, á las 9 de su mañana, con sermon; cuya festividad es costeada por su devota Camarera.
15408 1 26

PARROQUIA DEL MONSERRATE.
FIESTA RELIGIOSA
A LA GLORIOSA STA. ANA, MADRE DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA.

El sábado 27 á la hora de costumbre se cantará la Gran Salve del Maestro Siaba con la letanía de Menent. El domingo 28 á las 8 se celebrará la Misa de Comunion general y á las 9 la Misa solemne de Fornelio. El altar y el templo estarán elegantemente adornados, el panegírico á cargo del Sr. Pbro. Ldo. D. Luciano Santana, y la orquesta dirigida por el Sr. D. Agapito Peña, organista de la Parroquia.—La Camarera, Clara Azoy de Luna.
15390 2-26

Debiendo celebrar la Real y

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia del Santo Angel Custodio la funcion del Santísimo Corpus Christi el domingo 28 del actual á las ocho en punto de la mañana, en la que dirá su primera misa el Sr. Presbítero D. Juan Marcau y Cortés con sermon á cargo del Sr. Presbítero D. Manuel Navarro y procesion por las naves del templo terminada la fiesta, se avisa por este medio á los señores Hermanos y se les suplica encarecidamente la asistencia á tan religiosos actos con el distintivo de la Corporacion.

Habana Julio 24 de 1878.—José María de Socarrás, secretario. 15360 4 25

ESCUELA PROFESIONAL
de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA.

Estado de las observaciones hechas el dia 21 de Julio de 1878.

ABREVIATURAS.—A al horizonte. h en la region zenital. i zona intermedia. l movimiento lento. r rápido.—? dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA. Las 6.	Las 10	TARDE. Las 2.	Las 6.
Barómetro reducido	760.83	761.51	760.12	760 23
Termómetro centígrado	25.2	32.2	29.2	26.2
Tension del vapor de agua	21.32	20.59	24.47	21.12
Humedad relativa	73.00	52 00	73.00	87.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion		2 01	0.70	3.98
Ascenso del pluviómetro				[illegible]
Viento.—Direccion	ENE.	E	NE.	SE.
—Velocidad en metros por 1"	1.327	1.216	2.847	2.963
Termómetro máxima			35.5	
Termómetro mínima		25.75		
Nimbus			2.	h.
Fracto-cumulus				
Cumulus	2.	1.	1.	h.
Stratus	h.	h.		h.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla al O. á 6 h. m. y del SO. al O. á 6h. t.
Lluvia del SO. y al SO. á las 2h. t. y á las 6h. t. al N. y al ENE.

DIA 22:

	Las 6.	Las 10	Las 2.	Las 6.
Barómetro reducido	760 95	761.1	759.86	759 5
Termómetro centígrado	24.01	31.40	31.2	29.2
Tension del vapor de agua	21.49	24 61	21.95	21 59
Humedad relativa	91.00	61.00	61.00	71.0
Descenso del atmidómetro, evaporacion		0.47	4.12	0 46
Ascenso del pluviómetro				
Viento.—Direccion	E.	E	NE.	E
—Velocidad en metros por 1"	0.18	1 553	2.551	3.337
Termómetro máxima			31.3	
Termómetro mínima	26			
Nimbus			h 0	S.0
Fracto-cumulus				
Cumulus	h.	h.i	h.	h.
Stratus	h.		h.	h.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE JULIO DE 1878.

Servicio para el dia 26.

Jefe de dia.—El comandante del regimiento de Ingenieros D. Rafael Aguilar Castañeda.

Visita de Hospital y provisiones.—Capitan del 1er. batallon infantería de Cuba D. Luis Cenrano Zamora.

Provisiones.—Médico del 2º batallon infantería de Cuba D. Alfredo Ulloa de la Riva.

Capitanía general, Banco Español y Hospital de Madera.—Tercer batallon infantería de Marina.

Parada.—2º batallon Regimiento infantería de Cuba.

Guardias interior y exterior de la Cárcel.—Batallon cazadores de San Quintin.

Castillo de la Punta.—Prevencion de voluntarios.—1er. Batallon de Artillería voluntarios.

Hospital del campamento del Príncipe.—Regimiento Ingenieros de ejército.

Batería de la Reina.—Regimiento Artillería á pié.

Ayudante de guardia en el Gobierno militar.—El 3º de la Plaza D. Juan Aymat.

Imaginaria de id.—El 3º de id. D. Tomás Mansilla.

El coronel sargento mayor, Recaño.

COMUNICADOS.

EN EL PRIMER ANIVERSARIO
de mi idolatrada madre la Sta. Dª Mª Francisca Banzú de Urrutia.

Lágrimas de dolor y negras flores
Vengo á rezar sobre tu losa helada
Madre del corazon, flor arrancada
Del lozano vergel de mis amores.

Ya no trinan los dulces ruiseñores
En la verde campiña ni en el prado,
Ni ese cielo divino inmaculado
Ostenta como ayer ricos colores.

Desde que el mundo abandonaste madre
Llorando vivo, sin hallar consuelo
Y los suspiros de mi tierno padre,

Acrecientan mi angustia y mi desvelo.
Y entre tanto pesar, triste, profundo
Jáirate, madre que me cansa el mundo.
15392 Tu hijo, José Mª de Urrutia y Banzá

Al Sr. D. Jayme Valls,
en sus dias.
SONETO.

Amante padre y cariñoso esposo,
Amigo consecuente y verdadero
De mi lira recibe el sincero
El saludo en tu santo esplendoroso.

Tú que siempre te muestras bondadoso
Y que á tus empleados favoreces
Verás que Dios te pagará con creces
En la tierra ó en Cielo esplendoroso.

Y cuenta siempre con el noble afecto
Que agradecido á tu bondad te envia
En el soneto que salió imperfecto,

Y que el año que viene en este dia
Veas ya realizado tu proyecto
De irte á la patria que tambien la es mia.
15361 Un correspensal.

En el décimo aniversario de la muerte de nuestro querido padre el Sr. D. José Mª Chacon.

SONETO.

No de los años el pasado vuelo
Amortiguar podrá nuestro quebranto
Bañados nuestros ojos con el llanto
Te recordamos, padre, sin consuelo.

Este cual otro dia en su desvelo
Los corazones que te amaron tanto
Sepultan su dolor profundo y santo
Sin demandar olvido al alto cielo.

¡Oh si es ley que sufrimos dura y fuerte
La del morir que roba el padre amante
A los hijos y en polvo lo convierte.

Ciega fatalidad, al fin advierto
Que nunca olvida el corazon constante
La memoria se burla de la muerte.

Sus hijas.
Josefa, Inés Mª y Merced Chacon.
Habana 26 de Julio de 1878. 15399

Sr. Director del *Diario de la Marina.*
Habana.

Bajurayabo 23 de Julio de 1878.

Muy Sr. mio: Suplico á Vd. un lugar preferente en las columnas de su ilustrado periódico para la insercion de las siguientes líneas:

Sr. D. J. Ortega.
Guanabo.

Caritativo Sr.: En el razonado comunicado de Vd. inserto en el *Diario* del 21, me pide Vd. en honor á mi galantería la biografía del *Hipócrates moderno* á quien hace Vd. alusion en su estivera narracion. Vd. comprenderá caritativo Sr., que no tendria inconveniente para ello, sino fuese temeroso á que se me califique de *insensato*, puesto que para ello, tendria que descender al terreno de *las personalidades*, cosa que es á en contra de la buena educacion y forma del escritor.

Si Vd. la desea para añadir una página más al *tomo de sus curiosidades* puede Vd. pasar á mi morada, y recibiremos ambos, benéficos de esos: Vd. satisfaciendo los suyos y yo contar con la honra de conocer á Vd.

Por lo demás permítame le diga y tómese la molestia de traducir.

Ya se ha dicho todo lo que al caso se hacia necesario y que aquel *Galeno* será:

Conscientiae stimulis actus poenas dabit impius.

Que se debe—*animadvertere imperniciosos civis.*—Que por sus grandes curas se le debe—*Plectere coronam ex cel de spinis.*—Hé dicho.

Dejémosles vivir que ellos pagarán sus culpas.

Finis coronat opus.—B. á Vd. sus manos, *Arturo Lopez.*
15393 1 26

Malos cimientos, mal edificio.

¿Porqué es que todas las preparaciones ordinarias para el cabello dan resultados tan desanimadores? Es simplemente porque su efecto es puramente superficial.—Ellas humedecen las hebras por un momento, y evaporándose las dejan mas secas que antes. Muy diferente es la operacion de este raro hermoseador y vigorador vejetal el Tónico Oriental. El estimula á los vasos del cráneo y la cutícula lo absorve: es entonces recibido por las raices, y pasa á las fibras capilares, lubricándolas y nutriéndolas. Los mismos elementos que componen las hebras forman una parte de los ingredientes del Tónico, para renovar y conservar el pelo y darle vigor, brillo y espesura, no tiene igual en el mundo. 316

A LA SRA. DOÑA ANA CORP VIUDA DE BARRIO.
EN SUS DIAS.

Los beneficios en la humana vida
Tan solo el mal nacido los olvida.

De un hombre agradecido brota pura
La voz de gratitud nunca profana
Que en todo tiempo recordarte jura
Lo mismo que hoy, lo que te debe, Ana, (1)
No es esto adulacion, menos locura,
Es una emanacion de alma cristiana
Que al ver de tu rostro la luz del dia
De gozo llora y rie de alegría.

Es la voz del deber la que riente
Hoy te saluda, aunque te mira sola
Sin aquel que adorabas tiernamente!
Del mar del mundo lo llevó una ola
Por decreto del Ser Omnipotente
El cual es infalible y no se viola.
Mas te dejó á tu lado otros objetos,
Tus caros hijos, y queridos nietos.

Patricio Suarez Tuñon.
Habana Julio 26 de 1878. 15391 1 26

(1) A sus cuidados y atenciones en mi larga y penosa enfermedad de la vista hace cuatro y medio lustros debo en parte la conservacion del órgano de la vision.

ANA M. PRADO y BARRIOS de CASTILLO
en el dia de su santo.

Ayer y hoy.

Mi inolvidable compañera, es hoy es el dia de tu santo, y este hoy mi cariñosa Ana cuan vivo pone delante de mis ojos aquel ayer en el cual rodeada de tantos placeres te veias llena de vida y entusiasmo congratulando con tus finos modales todas aquellas seres que con cariño te nombraban y te felicitaban contentos, pero ¡oh diferencia de la vida humana, oh torrente insondable como todo lo arreglas, como todo lo vas llevando á su término proporcionándonos hoy la risa, mañana el llanto; si Ana Mª asi es el mundo, yo ayer sentia en toda mi alma tanta emocion al momento de saludarte que casi el gozo hasta me impedia gozar, yo ayer para conmemorar tu dia te presentaba mi amor risueño y algun objeto que lo guiara, y hoy ¡oh carísima Ana! en lugar de una flor y de una sonrisa cariñosa te presento una lágrima desprendida de mi alma, y para que mas amargo sea para mí este dia, y para que mas palpable vea esa diferencia de ayer y hoy acabo como por una prueba del mucho amor que te tenia y de lo que eras merecedora por tu virtud; de hacerme propietario del lugar que ocupan tus queridas cenizas para que ellas mi buena Ana allí se conserven y no sienta mi corazon el saber mañana que en aquel sagrado recinto, ya no queda de tu inanimado cuerpo ni una señal, por eso y por que si la Divina Providencia no hace sucumbir en aquel punto tenga la gloria de estar en tu union en una misma sepultura; estas son como bien lo ves desde el Cielo las buenas pruebas de que yo, si bien es verdad que te amé en vida, bastante lo atestiguo en la muerte.

Adios Ana, recibe estos tristes acentos que desprendidos de lo mas profundo de mi pecho te dirijo hoy al saludarte en tu santo, rogando á Dios que tu santa alma esté gozando de la bienaventuranza que tú mereces al á en el reino de los Cielos.—Julio 26 de 1878.

Juan Castillo.
15377 5 26

Armado hasta los dientes.

Es una expresion muy comun, pero creemos que embellecerlos y conservarlos hasta la vejez es decididamente mas del caso. Esto puedo conseguirse estando uno provisto de una botella de ese dentrífico espléndido SOZODONTE fragante que hermosea los dientes y los preserva de los estragos de la cárie. El SOZODONTE no contiene ácido ni sustancia nociva que dañe el esmalte, sino es un compuesto de yerbas raras antisépticas que tienen un beneficioso efecto en toda la economía de la boca. Se vende en todas las boticas. Nº 8.

Aceite de Hígado de Bacalao
PURO, de F. ESCALANTE.

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo que al par que conserva todas sus propiedades curativas le quita el mal gusto y olor desagradable; es en extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

Véndese en la droguería de los Sres. Sarrá y Cª, únicos importadores depositarios; y en Nueva York, droguería de F. Escalante, 50 Maiden Lane. C 130

Recreo Español de Guanabacoa

La Junta Directiva ha acordado transferir el baile anunciado para el sáb. dia 27 del actual, al inmediato domingo 28, rigiendo las mismas disposiciones que para aquel, en concepto de *ser de temporada* y que en caso de no llevarse á efecto la Procesion de Nuestra Señora de Cármen en dicho dia, se prorogue para cuando esta se verifique.

Así mismo acordó en vista de las crecidas cantidades pendientes de cobrar por pensiones de los socios, que todo aquel que para el dia 1º del próximo Agosto no hubiese satisfecho sus adeudos será dado de baja con arreglo al artículo 17 del Reglamento.

Guanabacoa, Julio 21 de 1878.—El Secretario general.
15310 1-25

HOY, HOY.
APERTURA DE LA
Galería Panorámica.

CON REGALO...... CON OBSEQUIO.

Calle de San Rafael entre Consulado é Industria, al lado del Néctar Soda.

MAGNIFICAS VISTAS

de los acontecimientos mas recientes *copiadas por los pintores mas célebres.*

GRAN ENTIERRO
EN MADRID DE S. M. LA REINA MERCEDES.

Aquí los inteligentes. Aquí los astrónomos.

EL ECLIPSE, EL ECLIPSE.

Vista de como aparece en esta capital el eclipse total de sol el

DIA 29

MUCHAS VISTAS MAS.

MEDIO PESO LA ENTRADA,

teniendo derecho á una papeleta con la cual se obtendrá un objeto de mas ó ménos valor.

Todas las papeletas premiadas.—Un magnífico órgano de 16 cilindros ejecutará nuevas y escogidas piezas

HOY 25.

Exhibicion grátis para el público en el exterior de la

Galería Panorámica,

San Rafael al lado del Néctar Soda, entro Consulado é Industria.

15314 3-25

A los Sres. Hacendados
FERROCARRILES MOVILES.

En vista de que la generalidad de los muchísimos hacendados que se han presentado en solicitud de esta clase de via, optan por comprarla tan pronto como la vean y les satisfaga su mecanismo, les participo, que en vez de contratar el acarreo de la caña les venderé la línea cobrando por cada milla una cantidad determinada.

Angel Fernandez.

Escritorio, Mercaderes esquina á Obrapía, altos de la Sra. Viuda de Martinez é hijo.
14389 4 23

HONROSA CERTIFICACION.

El inventor del *Rocío de Oro*, del Agua tropical maravillosa, de la tintura instantánea para el cabello, conocida por *Lo Mejor*, y de otras preparaciones análogas, se complace en hacer público el imparcial y expontáneo testimonio que á continuacion se expresa:

"Los que suscribimos, dueños de establecimientos en esta capital, depositarios permanentes de los específicos de Sálias, para la tez, la barba y el cabello, declaramos en obsequio de la justicia, que esos cosméticos son inmejorables, que jamás consumidor alguno ha dado queja de ellos ni la mas mínima queja, y que léjos de decrecer su venta, se multiplica cada dia, merced al crédito creciente que han obtenido.

Habana, Julio 16 de 1878.
Agard, Palacio y Cpª—Perfumería Habanera.
Valentin Corujo—El Brazo Fuerte.
A. Espinosa y Cpª—La Oriental.
Palacio Taracena y Cpª—Bosque de Bolonia.
Corujo y Sobrino—La Bella Habanera.
Dr. José de Rovira—Farmacia La Amistad.
C 30 20 Jl

AVISO.

La fábrica de tabacos y cigarros

"LA AFRICANA,"

de los Sres. Eulogio Gonzalez é hijo, se ha trasladado de la calle de la Estrella números 35 y 37 á la de Manrique número 226.
14451 12 14Jl

ROCIO DE ORO.

Descubrimiento portentoso, sin igual entre los específicos de su clase.

Largos años de prueba, de investigaciones y de continua laboriosidad, han dado por fin el descubrimiento de la sustancia mejor, más inocente y más segura, para convertir en rubio precioso y permanente el cabello castaño ó negro y aun el llamado desigual y rojizo.

EL ROCIO DE ORO,

invento de Sálias, no tiene rival, así por la rapidez con que obra como por el delicado y áureo color que ostentan las trenzas impregnadas en tan inofensivo específico, pues en vano buscará la química en su combinacion ingrediente alguno que dañe á la salud. Muchas damas de buen tono usan el ROCIO DE ORO con entera confianza, mostrando sus rizos tan sedosos y brillantes como los de la diosa que surgió de las ondas del mar de Chipre.

¡MIL PESOS!

se regalan á quien descubra en su composicion alguna sustancia nociva.

Las perfumerías más acreditadas de la Habana cuentan al ROCIO DE ORO entre sus más estimables mercancías. C. 19 7-Julio

ANUNCIOS.

PROFESIONES

CIRILO A. YARINI,
CIRUJANO DENTISTA.

Aguila esquina á San Rafael, en el Casino Francés.
15369 15 26Jl

Caridad y humanidad.

Un caballero que ha sufrido 15 años reumatismo, erupciones y manchas de la piel, granos sarna, diarreas, indigestion neurágia, tos, debilidad y otras dolencias, la mayor parte producidas por su poco cuidado y otras por herencia de sus padres y que el uso del mercurio y otras drogas en nada lo han aliviado: ha descubierto un remedio con que se ha curado en tres meses. En consideracion á las gracias que debe á Dios ofrece la receta grátis á todo el que la pida por carta *solamente*. Dirigirse á la calle de Aguiar número 28.—M. Jego Jones.
14956 9 20

Gabinete de consultas de enfermedades venéreas,
DEL DR. G. BENASACH,
MEDICO-CIRUJANO.

Compostela 101, entre Muralla y Teniente-Rey.—Horas, de 12 á 3. 13095 35 27Jn

Julian de Córdova,
(PADRE.)

Ha pasado su domicilio á Concordia número 11, entre Galiano y Aguila. 14954 26 26Jl

Ramon Cordovés,
Médico.

De regreso de Europa, se ofrece en la especialidad, enfermedades de niños y partos. Sol 68. 9049 86 5Myo

GABINETE ELECTROTERAPICO
BAJO LA DIRECCION
del Dr. Finlay,
Calle del Prado n. 67 y 69, establecimiento
del Dr. Belot.
DE 2 A 4 DE LA TARDE.

Aplicaciones galvánicas y eléctricas para la curacion de enfermedades nerviosas, parálisis, convulsivas, etc. por medio de aparatos perfeccionados. Las indicaciones de los comprofesores serán debidamente atendidas.
13173 37 5Julio

RICARDO FARRES,
CIRUJANO-DENTISTA,
Compostela núm. 1.
REFERENCIAS.

Dr. J. G. Lebredo — Dr. A. D. Albertini.
.. J. R. Montalvo — .. J. F. Arango.
.. Pulido Pagés. — .. J. Santos Fernandez.
15029 32 21Jl

DOCTOR P. SELSIS
DE PARIS.

PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES.
ESPECIALISTA
en las enfermedades de los
OJOS, OIDOS Y LARINGE.

Cura radical de los *estrechos* de la *uretra* por el método del Dr. Lefort, sin incision ni hemorragia, *aparatos* para *electricidad continua é intermitente*, en las *neuralgias, dolores y reuma crónicos.*—Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8. 60 calle de Bernaza. 14908 16 20Jl

CHAGUACEDA.
Cirujano-Dentista.
AGUIAR 110.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

De regreso en esta capital y restablecido por completo de su penosa enfermedad, tiene el honor de poner en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general que desde hoy en adelante se encuentra al frente de su gabinete de Cirujía Dental, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, y que todos los trabajos pasarán por sus manos y respondo á ellos, como hace diez y ocho años que lo tiene acreditado en esta capital.

Aviso á mis comprofesores que encontrarán en este gran depósito todo lo perteneciente á la profesion

Aguiar 110.
12157 3812Jn

Miguel Bravo Sentíes.
MEDICO-CIRUJANO.
Hotel Telégrafo. 7960 8 JA

Dr. Miguel Nuñez Rossié,
CONSULADO 116.

Consultas y operaciones de 12 á 2.—Grátis para los pobres. 15275 30 25Jl

JOSE R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones de 10 á 12 y de 4 á 5.—Grátis para los pobres.—Virtudes 18. 15242 30 24Jl

Julian J. Morales,
MEDICO CIRUJANO HOMEOPATA.

Especialista en las enfermedades de niños.—Ha trasladado su domicilio á CUBA, 116.—Consultas de 2 á 4.—Grátis á los pobres. 15060 10 23Jl

Eduardo A. Mijares,
ABOGADO.
Mercaderes núm. 36. 12955 52 In25

Miguel Figueroa,
ABOGADO.
Oficios 24, entresuelos 12771 32 24Jn

Cárlos Américo Lera.
ABOGADO
de los tribunales de España y la República Mexicana
Su estudio, Empedrado 12, de 1 á 3. 6991 96-7A

Elpidio de los Santos,
ABOGADO.
Obrapía 15, altos 38 21Jl

El Doctor Pulido Pagés

ha trasladado su domicilio á la calle del AGUILA N. 225, esquina á la calzada del Monte.—*CONSULTAS Y OPERACIONES* de 12 á 2.—*Grátis á los pobres.*
13008 61-26Jn

GABRIEL ALFONSO Y GOGORZA,
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de los Oficios nº 10.
12788 36 22Jn

ESTABLECIMIENTO
HIDROTERAPICO
del Dr. Belot,
CALLE DEL PRADO 67 Y 69,
BAJO LA DIRECCION DE LOS
Dres. BELOT y MONTANE.

Tratamiento de las enfermedades del pecho, de los aparatos gastro-intestinal, génito-urinario y locomotor, de la anemia, la escrófula, las enfermedades nerviosas, (epilepsia, histeria, San Vito, asma ó ahogo, tos nerviosa, &) la sífilis en todas sus manifestaciones, enfermedades de la piel, fiebre intermitente, debilidad en los órganos genitales, etc.

La casa ofrece al público para el tratamiento de dichas enfermedades, los medios siguientes:

DUCHAS generales, á temperatura natural y de agua fria (con hielo,) ascendentes, escocesas, de semicuplo, (perineal, rectal, uterina, abdominal, lumbar,) circular, de vapor, sulfurosa.

BAÑOS de estufa con y sin ducha fria, de vapor simple ó aromatizado, eléctrico, sulfurosos (imitacion de San Diego y Madruga,) de bareges, alcalinos, mercuriales, iodo, emolientes, aromáticos, gelatinosos, etc.

FUMIGACIONES é instalaciones para la nariz, la laringe y los bronquios.

NOTA.—Siendo las enfermedades á que se aplica este tratamiento generalmente de larga duracion, absolutamente debe esperar el enfermo el alivio con solo cuatro ó cinco baños, como muchos pretenden sin razon.

Ademas se dan consultas de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 30 16Jl

RICARDO TOSCANO,
Médico-cirujano-partero.

Graduado de la facultad de la Habana. Consultas de 3 á 5 de la tarde—Santo Tomás número 7. Cerro.
9681 111-15M

Los Dres. Argumosa

Se han trasladado á la calzada de la Muralla número 1.—Consultas de 12 á 1. 13953 18 11Jn

Doctor Juan Santos Fernandez,
OCULISTA.

Neptuno 62.—Horas de consulta de 11 á 1.
9262 86 14my

DR. ESPADA
de la facultad de Madrid y Santiago.
PRIMER MEDICO DE LA ARMADA.

Especialidad sífilis y afecciones de la piel.—Su gabinete Lamparilla 23 entre Habana y Compostela, de 8 á 10 y de 2 á 4; los dias festivos de 12 á 3 grátis.
10889

A. BEAUJARDIN Y Cª,
CIRUJANO DENTISTA,
OBISPO 70.
HABANA.

Especialidad en todo lo concerniente á las afecciones locales de la boca y reconocidos sus trabajos en los gabinetes dentales del Dr. Wilson y Chaguaceda.

Tambien encontrarán en este Gabinete los mejores específicos para combatir las enfermedades de dicha órgano.

Hay ademas elixir y polvos de excelentes cualidades para la conservacion de la dentadura.

Las operaciones se harán por los medios mas eficaces conocidos hasta el dia.

Las Sras. que quieran operarse en sus casas podrán pasar aviso á dicho establecimiento y serán complacidas.

Los precios al alcance de todas las fortunas y no se exije el valor de ninguna operacion, hasta que esta quede á completa satisfaccion del paciente.

Horas de consultas de 7 de la mañana á 4 de la tarde.
14673 10 17

Juan Vilaró,
MEDICO-CIRUJANO.

Enfermedades de los NIÑOS y del APARATO DIJESTIVO.

Consultas en inglés, francés y español de 11 á 1 p. m.—Grátis para los pobres.

Amistad 54, entre San Miguel y Neptuno.
C 36 7Jl

DR. F. CARBONELL Y RIVAS,
Médico-Homeópata.

Discípulo del Dr. Mr. Leon Simon y corresponsal del Hospital Hanemann de Paris.

Especialista en las enfermedades de mujeres, niños y piel.

Teniente Rey 16 esquina á San Ignacio.—Consultas de 12 á 2. 13-65 35-6Jl

Dr. RICARDO GUILLOT,
ABOGADO.

Estudio y habitacion Aguiar 72.
10501 56-22 my

DOÑA TERESA OZORES
COMADRONA.

Amistad n. 96, entre San José y Barcelona.
11139 15-Jl 11

Doctor Fiar,
DENTISTA.
LUZ 97.
14449 15-14Jl

Estanislao Beltran,

médico cirujano, ha trasladado su domicilio á la calzada del Cerro n. 511. Especialidad en enfermedades de mujeres y niños, dando consultas de 11 á 1. 14331 17-13Jl

DOCTOR I. G. PLASENCIA
médico-cirujano.

Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vias urinarias.—Consultas de 12 á 2.—GALIANO 83.
13691 65 4Jl

Pedro Diaz,
cirujano-dentista
DE LA
Universidad literaria de la Habana.

Despues de treinta años de teoría y práctica en su profesion, puede con la mayor confianza ofrecer la mejor garantía de sus operaciones.

Vive en la calle de Anton Recio número 4, dos puertas distante de la calzada del Príncipe Alfonso.
14027 19 9Jl

Dr. Agustin W. Reyes,
ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE NIÑOS.

Consultas de 12 á 1.—Neptuno 112.
13609 35 26J

EL DR. D. ANTONIO DIAZ ALBERTINI SE ausenta para los Estados-Unidos y deja encargados de su clientela á los Dres D. Jorge Diaz Albertini que vive calle de San Nicolás núm. 101 y D. Enrique Porto que vive calle de Compostela núm. 12. La consulta en su gabinete queda á cargo del Dr. Porto.
C 3-2Jlo

Ignacio L. Zarragoitia,
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio al Hotel "San Cárlos," Oficios 35, esquina á Luz.—Consultas de 2 á 4.
15036 35 4Jl

Joaquin de Freixas y Pascual.
ABOGADO.

Su estudio, Lamparilla 6, altos. 13629 36 4Jl

Doctor Finlay.

Médico-cirujano oculista. Obrapía 65.—Consultas para enfermedades de los ojos y operaciones, de doce á dos.
13539 69-3Jl

Juan Antonio Beltran
MEDICO-CIRUJANO.

Calzada Real de Marianao n. 232.—Consultas de 11 á 12 grátis para los pobres. 11749 40 18Jlio

Dr. J. M. Castañeda y Campos,
DE LA FACULTAD DE PARIS.

Amistad, 144, esquina á Reina.—Consultas de 12 á 2.
C 30 10Jl

Enseñanzas.

GUANABACOA.
EDUCACION EN FAMILIA
instituida para Sritas. bajo la proteccion
de JESUS.
CALLE REAL N. 28, PROXIMO A LA PLAZA DEL RECREO.

Accediendo á los deseos manifestados por algunos padres de familia, se ha trasladado este instituto de educacion, de la calle de Corral Falso número 57, á local céntrico, espacioso y que reune las mejores condiciones. En él se continuará demostrando á los que se dignen honrarlo con su confianza, el constante afan por la educacion é instruccion religiosa, moral é intelectual, teórica-práctica, de los tiernos seres, para que educadas convenientemente sobre sólidas bases y sanos principios, puedan un dia cooperar al mejoramiento social, manteniendo el órden en el círculo de la familia, inspirando con su ejemplo y suave influjo la práctica de las virtudes y el amor á la ciencia.

Se admiten internas, medio pupilas y externas desde la edad de 5 años

Se facilitan prospectos y se dan referencias.
15412 3 16

UNA PROFESORA DE INSTRUCCION ELEmental y superior con ambos títulos, que posee los idiomas inglés, francés y aleman y ademas el piano, se ofrece para dar clases á domicilio; Chacon 23.
15467 5-26

INGLES
EN 80 LECCIONES.

Método Mountifield, el mas sencillo de todos los publicados, al alcance de todas las inteligencias, de cuyo aserto queda convencido el discípulo cuando desde la primera leccion traduce el inglés al español y viceversa, y escribe. El profesor que llevó gratos recuerdos de la acogida que mereció de este ilustrado público, ha vuelto de la Península para reanudar sus tareas didácticas. Déjense las señas del domicilio en la librería La Enciclopedia, O-Reilly 96. 15272 15-25Jlo

Antonio R. Soler,

profesor de piano y solfeo, Bernaza 11, S. Miguel 96, darán razon. 15336 8 25

PROFESORA.

Una señora que enseña todos los ramos que constituye una educacion completa, piano, inglés y español; se ofrece para clases á domicilio. Galiano 86. 15057 5-23

PRECEPTORA.

Una señora inglesa ofrece una hora diaria de piano, inglés ó español; en cambio de una habitacion amueblada, comida y ropa limpia. Referencias excelentes. Librería La Iberia, Obispo 125. 15056 5-23

UNA PROFESORA CON TITULO DE 4 AÑOS de práctica, desea hallar una casa particular para enseñar á 2 ó mas niñas el español, francés ó inglés, la 1ª y 2ª Enseñanza, toda clase de bordados, dibujo y principios de música; tiene personas respetables que den informes: Rayo 32 y Neptuno 42, altos, impondrán.
15010 5 23

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE,
O-REILLY 40,
ESQUINA A AGUIAR, (ALTOS.)

Se garantiza la enseñanza más completa para el comercio de esta y de Barcelona.

PARTIDA DOBLE...............$25 } CURSO
LETRA INGLESA...............15 } COMPLETO.
ARITMETICA MERCANTIL.....20 }
PARTIDA DOBLE lecciones diarias. } $ 8-50 } AL
ARITMETICA MERCANTIL, id... } } MES
INGLES, FRANCES y ESPAÑOL...$ 7-50
Clases, de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
TODO CURSO ES PARTICULAR. 15018 5 21

COLEGIO
DE
MARIA SANTISIMA,
dirijido por Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa PRADO, 110 entre Virtudes y Neptuno.

Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este colegio, tanto en esta Isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la RELIGION y la MORAL. En este Instituto se enseña con constantemente al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés. Circulará cirá que apreciarán en todo lo que vale, los padres que no deseen [illegible] 14288 8-21

ACADEMIA MERCANTIL
DE
BENITO ROLAND,
O-REILLY 30.—ALTOS.

Teneduría de libros por partida doble.
Aritmética mercantil completa. Letra inglesa.
Historia, Geografía universal. Idem física ó Esfera.
Idiomas. El francés por un método especial teórico-práctico que ha producido siempre buenos efectos y con la mayor satisfaccion de sus discípulos.
Enseñanza individual y garantizada.
Clases de dia y de noche hasta las 9.
Precios equitativos.
Da clases á domicilio. 14197 5 21

ILDEFONSO FEIJOO.
PROFESOR DE PIANO.

Se ofrece al público y recibe órdenes Obrapía 106.
14687 15-Jl 17

SANTIAGO APOSTOL.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE.

Director literario y único propietario: DR. D. JUAN L. ZAMORA Y CERECEDA.

Calle de las Animas nº 32,
ENTRE INDUSTRIA Y CRESPO.

Se participa por este medio á los padres de los alumnos que hayan de ingresar en la Segunda Enseñanza en el mes de Setiembre próximo lo pongan en conocimiento del Director á fin de que puedan asistir á las clases preparatorias para el exámen de admision.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos para los cinco años de la 2ª enseñanza, así como para los cursos de inglés, francés y aleman. 14684 15 17Jl

A. SARIOL,

profesor de piano y canto, se hace cargo de clases en el Calabazar y Marianao, Manrique 153. Habana 113 Virtudes. 14462 20-16

Eduardo Barrejon,
MAESTRO COMPOSITOR, PROFESOR DE CANTO Y PIANO.

Acaba de llegar de la Península. Tiene algunas horas disponibles y se ofrece á las familias y profesores el colegio: Informarán en LA PROPAGANDA LITERARIA, O-Reilly 54. C 30-4Jl

Artes y Oficios.

Modista, O-Reilly 80.

Ropa hecha, sombreros de todas clases para señoras y niñas, se hace toda clase de costura, se necesitan costureras á mano y máquina y un chico para el servicio.
15306 5 25

MODISTA.

Se hacen vestidos de seda por el figurin que se quiera, á una onza papel, y cuanto se desee de modistura y ropa blanca para señoras y niños; se corta y entalla, todo á precios arreglados. Villegas 64. 15163 5 24

VERDADERAS PIEDRAS DEL BRASIL
TODAS LAS PIEDRAS
QUE EXPENDE ESTA CASA, LLEVARÁN UNA *contraseña* DE GARANTÍA.

Se enseñará gratuitamente el único *medio infalible* de conocer las verdaderas PIEDRAS DEL BRASIL sin aparato alguno.

Surtido general de QUEVEDOS y ESPEJUELOS de oro, plata, acero, nikel, &.

Colocacion instantánea de piedras y cristales para todas las vistas.

Composiciones de todas clases.—PRECIOS MODICOS.

86, O-REILLY 86,
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
Leon F. Dediot.
15094 8 21

LA EXTRANGULACION
DE LAS HERNIAS
VULGO QUEBRADURAS,
ES LA MUERTE,

Los medios que empleo para la cura de las hernias, son tan seguros y rápidos en su accion curativa que dejan muy atrás á cuantos se han empleado hasta hoy; y permite asegurar un buen éxito en todos los casos. Al efecto poder responder de la retencion y alivio completo y su curacion cuando se trata de jóvenes ó viejos sean hombres ó mujeres, se obliga á curarlos de la quebradura. LUZ 60.—J. GROS. 14352 15 13Jl

MANUEL GARCIA DE CACERES, especialista en composiciones de máquinas de coser y de vapor, de relojes de todas clases por desajustados que se encuentren y de aparatos ortopédicos. Gervasio n. 125.
14998 16 9Jl

NARCISO MESTRE,
Fotógrafo.
19 O-REILLY 19,
ESQUINA A AGUIAR.

Nueva clase tarjetas Glacé-porcelana especialidad de esta casa. Retratos de niños por un procedimiento casi instantáneo. Ultimas mejoras y adelantos en el arte fotográfico.

Retratos grupos de los generales Martinez de Campos y Jovellar originales propiedad esclusiva de la casa.

PRECIOS MODERADOS.
11336 32-12Jlo

Bordados.

Se bordan cifras, medallones por muestrario ó á capricho pañuelos, sábanas, equipos de novia, etc. al pasado, litografía, en pelo, con perfeccion y equidad: Cuba 6 altos.
14291 16 11Jl

EL MODELO,
GRAN TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

Situado en la calle de la Salud nº 160.—Recibo avisos en los puntos siguientes:—Obrapía esquina á Compostela bodega; Damas y Paula, bodega; Acosta esquina á Egido, bodega; Aguila y San José, bodega; Concordia y Gervasio, bodega; Arsenal del Norte y Escobar, bodega.—Precios convencionales. Pasta desinfectante grátis.

Francisco Gonzalez y Cª
14977 30 21Jl

GRAN FABRICA DE CORSÉS Y FAJAS
PARA DISMINUIR EL VIENTRE.
de Josefa Mosquera de Martin,

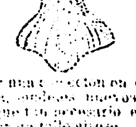

Presenta hoy una coleccion en corsés cintura regente y el de paleta, modelos nuevos con arreglo á los trages del dia, en que tan necesario es el buen corsé, y ademas de presentar un talle airoso, llevan siempre un buen corte, reuniendo á la vez la forma higiénica que conviene á la salud, segun está recomendado por varios facultativos de esta Capital.—Ofrezco su casa, INQUISIDOR, 21. 13615 bl 8 4—d33 4Jl

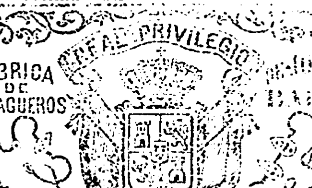

JOSE BARO.
Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa si fuera aquel de su sexo. OBISPO 31.
1

Doña Elvira Cirera,
MODISTA.

Hace toda clase de vestidos de seda y olan, por figurin y á capricho; confecciona toda clase de ropas para señoras y niños, todo á precios sumamente arreglados.—Calle de San Nicolás número 201, cuadra contigua á la Calzada del Monte. 14223 31 Jl 1

Trenes de limpieza.

EL SIN RIVAL
Y MAS ANTIGUO.
GRAN TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS POZOS Y SUMIDEROS.

Se hace con mas aseo y prontitud que ninguno de su clase y pasta desinfectante grátis. Se reciben avisos en las bodegas siguientes: calzada de la Reina esquina á Lealtad; Ferretería La 2ª Llave, Galiano Cuba esquina á Amargura; Habana esquina á Luz; Compostela esquina á Jesus María; Obrapía esquina á Bernaza y en la casa Jesus Peregrino n. 43.—Precios convencionales.
Francisco Gonzalez Rey. 15071 15 23Jl

EL SEGUNDO ASEO,
GRAN TREN DE LIMPIEZA
DE
Letrinas, Pozos y Sumideros,

mas barato que nadie, casi de valde, todo el que me llamo será servido con puntualidad, esmero y equidad, los hechos me justifican.

El dueño de este tren tiene una gran máquina de vapor que ha recibido de Nueva-York y ofrece bien servicio al público, sin fetidez y la limpieza de una letrina, pozo ó sumidero en una sola noche, con el mayor esmero.

Se recibirán órdenes en los puntos siguientes: Café de Cristina, plaza Vieja; Chocolatería Mercaderes 23; Enlosado esquina á Compostela, bodega; Obrapía esquina á Compostela, café; O-Reilly esquina Villegas, barbería; S. Miguel esquina á Gervasio, bodega; Manrique esquina á Concordia, bodega.—El dueño tiene su domicilio en la calzada de la Reina esquina á Campanario, bodega ALFONSO XII. 15053 8-23

AVISO! AVISO! AVISO!
EL EXCAVADOR SANITARIO.
CON
REAL PRIVILEJIO.

Aparato para la limpieza de letrinas, pozos, sumideros y demás depósitos análogos. Se realiza el servicio evitando todos los inconvenientes con las ventajas de salubridad, comodidad rapidez y economía. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Obrapía esquina á Villegas, café; 59, bodega; Cárcel esquina á Morro, café; Blanco y Ancha del Norte, bodega; Concordia y Campanario, bodega; Galiano 70, barbería; Corrales y Cárdenas, bodega; Principe Alfonso y Suarez, café; San Nicolás 214; Príncipe Alfonso 319, peletería, y en el escritorio, Salud 26.—Precios convencionales. 14774 15 18Jl

EL DESENGAÑO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

El dueño de este tren tiene una gran máquina de vapor que ha traido de Nueva-York y ofrece buen servicio al público sin fetidez en la limpieza de una letrina, pozo ó sumidero, en una sola noche, con el mayor esmero. Muy barato, á 4 reales pozo ó letrina.

Se reciben órdenes Amargura y Compostela, bodega.

Compostela y Merced, bodega. Sol y Habana, carbonería. Cuba y Acosta [illegible]. Habana y Sol [illegible]. Amargura, bodega. Aguila y [illegible]. Gloria y Cuba, plaza del Vapor. Acosta y Aguacate. bodega. S. Nicolás y San Miguel, café [illegible]. [illegible]

EL EXPRESO,
TREN DE LIMPIEZAS DE LETRINAS
de Alejo Goya.

Avisos: Lamparilla y Compostela, bodega; O-Reilly y [illegible]; Prado y Trocadero, taller de maderas, Galiano y Virtudes, [illegible] Zanja y Aguila, taller de [illegible] [illegible] [illegible]

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
LA FE.

El dueño de este tren lo hace mas barato que ninguno de su clase, con prontitud y aseo, dando la pasta desinfectante grátis, se reciben órdenes en los puntos siguientes: Virtudes entre Blanca y Aguila [illegible], Campanario y Maloja, bodega; Monte é Indio, bodega; O-Reilly y Aguacate, azucarería; Habana y Tejadillo, bodega; Compostela y Chacon, bodega; Aguacate y Chacon, bodega; Neptuno y Perseverancia, bodega. Aguiar y Peña Pobre, bodega, vive su dueño Antonio Fontela: precio sumamente baratos. 12789 22-10

EL ASEO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros,
DE HOMOBONO ZORRILLA
Calle de las Figuras 126.
PRONTITUD, ASEO Y ECONOMIA.
Por los ajustes convencionales.

Los dueños de estas puedan avisar en los puntos siguientes: Campanario esquina á San Lázaro [illegible] esquina Reina y Manrique [illegible] Galiano y Pasadona, bodega Monte y Amistad, café de [illegible] [illegible] [illegible]

Solicitudes.

[illegible] SOLICITA COLOCACION PARA [illegible] de carretero de 4 ruedas [illegible] en la Habana ó en cualquiera otro punto de la Isla. Conoce todas las [illegible] [illegible] 15415 4-26

¡ATENCION! ¡ATENCION!

En el taller de [illegible] [illegible] 15 4-26

SE SOLICITA [illegible] [illegible] 4 26

EN LA CALLE DEL AGUILA N. 21, se solicita [illegible] [illegible]

PARA UNA CORTA FAMILIA SE SOLICITA una buena [illegible] [illegible] 82

SE SOLICITA UN BUEN CALESERO para el [illegible] [illegible] 4 26

UNA JOVEN DE 20 AÑOS DESEA COLOCARse [illegible] [illegible] 4 2

CRIADA BLANCA.

Se necesita una peninsular para asistir á un matrimonio sin hijos; prefiriendo que sea andaluza. Obispo 1, sastrería, darán razon D. José Requeijo. 15462 4 21

SE SOLICITA A UN VENDEDOR de prendas para darle á vender efectos de venta en [illegible] [illegible] del Obispo 119, y en Guanabacoa, San [illegible] 15366 4 26

UN COCINERO SOLICITA UNA CASA DECENte donde colocarse: Sitios 51. 15457 4 21

PARA UNA CORTA FAMILIA SE SOLICITA un buen criado de mano que sea y presente el que no vaya provisto de las mejores recomendaciones: San Ignacio n. 50 á 4. 15417 4 26

EN LA CALLE DE GERVASIO NUMERO 142, se solicita una morena de edad y un criado de mano de color, ambos de buenos antecedentes. [illegible] 6 26

GUANABACOA.

Se solicita una señora que pueda acreditar su moralidad é inteligencia en costuras y bordados: Instituto de Educacion para Sritas., Guanabacoa, Real 28.
15414 4 26

UN MUCHACHO PARA VENDEDOR AMBUlante: Sol 47. 15397 4 26

SE DESEA ACOMODAR UNA LAVANDERA Y planchadora para una corta familia compuesta de 3 personas: San Nicolás 74, entre San Rafael y San José.
15367 4 26

UN BUEN COCINERO DE COLOR QUE TENga personas que abonen su conducta, se solicita. Es que no sea bueno en su oficio que no se presente: Teniente-Rey núm. 4 2

Quinta La Integridad Nacional.

Se solicitan sirvientes 4 26

UN CRIADO PORSIETE DE EL MINI[illegible] [illegible] 4 26

UN BUEN COCINERO QUIERE SUS SERVIcios por un cobro proporcionado [illegible] y buena conducta Neptuno 31. 15286 5 25

UNA CRIADA DE MANO SE NECESITA: Concordia 61 15355 4 25

UNA COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN á la española: en la Punta Maestranza de Ingenieros informarán. 15331 4 25

UNA PERSONA QUE QUIERA AFICIARSE para *trabajar en los pueblos de campo como retratista* ambulante no necesitándose ningun efectivo, pues se tiene todo lo necesario de fotografía y se le puede enseñar el arte. O número 2 informarán. 4 25

UN COCHERO DE PAREJA Y UNA CRIADA de mano, blancos ó de color, con buenos informes de las casas en que hayan servido: Cárcel 19, taller de maderas. 15351 4 25

BARBERO.

Se solicita uno en Marianao, calle Real 11. 15403 4 25

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA criada de mano ó para acompañar á otra señora: Belascoain 9, cuarto número 17, informarán.
4 25

UN BUEN HORNERO, BLANCO O DE COLOR pagándolo bien sueldo: tambien un repartidor de pan, en la panadería de Viena, Muralla 26, darán razon.
4 25

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER DOS MOrenas una jóven lavandera para corta familia y otra de la casa, corta para lavandera la una mas, que sean humildes, y de modales y que tengan quien responda de su conducta: se prefieren esclavas. Pabellon n. 1 de la calle de Monserrate para sobre la Punta. 15391 4 24

UNA MOREJA ESCLAVA DE DOS MESES DE parida, solicita cria en Mision esquina á Aguila n. 29 impondrán 15266 4 25

UNA SRA. DESEA ENCONTRAR COLOCAcion de criandera á leche entera. Impondrán Amargura 5 5 25

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA y planchadora si es esclava, que responda sus amos; y si es libre que tenga personas que abonen por ella. Calzada de la Reina n. 57. 15337 3 25

AVISO.

Se solicita una Institutriz para dos horas de piano é inglés; se le dará casa, habitacion, comida, ropa limpia y pago los carritos. En el Tulipan n. 10 informarán.
15341 6-25

EN LA CALLE DE LA AMISTAD N. 96 SE NEcesita un criado de mano que tenga buenas referencias, no teniéndolas escusa presentarse. 15319 4-25

UNA SEÑORA DE BUENA CONDUCTA DESEA hacerse cargo de la educacion y manutencion de cuatro niñas huérfanas de padre por una módica pension: Manrique 159 14319 4 25

IMPORTANTE.

Se solicita una persona con $10,000 billetes para un negocio de mucho lucro y de toda seguridad. La que se interese no tendrá que entregarlos capital sino que lo manejará él mismo. Mandar ó llevar su direccion, Jesus del Monte 914 D A. M. 15115 4 23

$25,000 oro y $19,000 billetes.

Se dan con hipoteca el todo ó parte: San Rafael entre Galiano y Aguila, sombrerería La América.
15103 5 23

$15,000 oro y $12,000 billetes.

Se dan con hipoteca hasta en partidas de $1000; calle de Mercaderes nº 9, fonda La Escocial. 15104 5 21

$35,000

se desea imponer con hipoteca de casas hasta en partidas de $500: Galiano esquina á San Miguel, tienda de ropa La Profesia. 15105 5 23

$40,000 oro y $25,000 billetes.

Se dan con hipoteca de casas en todos puntos: San Rafael esquina á Industria, sastrería de Aranguren.
15106 23

UNA SEÑORA FRANCESA QUE HABLA EL español, desea encontrar colocacion en un hotel ó de aya, ó bien para acompañar á una familia á Europa ó para un colegio. Darán razon Neptuno 62. 15065 4 23

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y FORMAL solicita colocacion: San Nicolás 149. 15084 4 23

UNA PARDA SOLICITA COLOCACION DE criada de mano en una casa decente: Rayo 25 informarán. 4 23

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE DON Manuel Semanat para un asunto que le interesa, Dragones 27. 4 21

SE SOLICITAN

tres individuos de la clase de sargentos ó cabos licenciados del Ejército para cabos furrieles de los Escuadrones del Regimiento Voluntarios de Caballería. Han de tener caballo de su propiedad que reuna condiciones para el buen desempeño de este cargo y presentar documentos que acrediten haber observado buena conducta en el servicio.—Respecto al haber ó sueldo que han de disfrutar y demás pormenores, podrán informarse en el Cuartel de dicho Cuerpo, sito en la calle de San Rafael esquina á Lealtad, Oficinas del Detall, del propio. 15125 4 23

UNA SRA. DESEA COLOCAR SU HIJO bien sea en una tienda de ropa ó almacen de lo mismo, sabe leer y escribir. Impondrán Villegas 74.
15077 4 23

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO general cocinero, ya para establecimiento ó casa particular. Habana 162 darán razon. 15138 4 23

UNA COSTURERA A MAQUINA, CORTA POR el figurin, desea colocarse en una casa particular, ganando dos pesos diarios. Egido 107 informarán.
15089 4 23

UN PENINSULAR CON MUY BUENAS RECOmendaciones que acrediten su conducta, solicita colocarse de portero. Informarán Obispo esquina á Aguacate, peletería La California. 15048 5 23

UNA PARDA DE DOS MESES DE PARIDA, de buena y abundante leche desea colocarse de criandera á leche entera. Picota 16, impondrán
15067 4 23

SE SOLICITA UNA LAVANDERA PREFIriéndola esclava y que duerma en el acomodo. Manrique 4. 4 23

UNA SRA. SOLICITA COLOCACION PARA Acompañar á otra Sra. ó manejar niños, bien sea en el campo ó en la ciudad; sirve en una casa decente. S. Nicolás n. 190. 15072 4 23

MURALLA 65 SE SOLICITA UNA GENERAL cocinera y una negrita de 16 á 18 años, para el servicio doméstico. Muralla 65. 15093 8-20

Barbero.

Se solicita uno; Bernaza 11. 11797 8 19

UNA SEÑORITA ALEMANA QUE HABLA EL francés con perfeccion desea encontrar una familia que vaya á Europa para acompañarla, bien de niñera ó camarera. Impondrán en la calle del Tejadillo núm. 12, de 11 á 3. 15102 8-23

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa particular para manejar un niño ó bien para criada de manos, tal que quiera informarse Florida núm. 30. 14990 6 21

Se necesitan Agentes.

Los que quieran ser agentes y ganarse de 5 á 168 billetes diarios, podrán ocurrir Obispo 111. 15306 4-25

UN ASIATICO COCINERO GENERAL DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular: Pomba 22. 15318 4 25

UNA COCINERA PREFIRIENDO QUE SEA EN [illegible] [illegible] 4 25

EN LA CALLE DEL AGUILA N. 238 [illegible] [illegible]

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA [illegible] [illegible]

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE [illegible] [illegible]

UNA COCINERA [illegible] [illegible]

DIEZ A DOCE MIL PESOS ORO SE DESEA [illegible] [illegible] 15289 4 24

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOMOdarse para criar á media leche entera [illegible] [illegible] 4 24

CINCUENTA MIL PESOS BILLETES SE DAN con hipoteca de fincas urbanas [illegible] [illegible] 4 24

DESEASE SABER EL PARADERO DE DOÑA Antonia García, natural de [illegible] [illegible] 21

UNA MORENA DE POCO TIEMPO DE PARIDA solicita colocarse para criandera [illegible] [illegible] 4 21

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR SE [illegible] [illegible]

UNA PARDA DESEA ACOMODARSE A MEDIA leche [illegible] [illegible] 4 21

SE DESEA UN [illegible] ASIATICO [illegible] [illegible]

SE SOLICITA UN [illegible] BLANCO [illegible] [illegible]

EN LA IMPRENTA DE BARCINA, HABANA 6 se solicita un encuadernador papel. 4 21

Neptuno n. 34

se solicita una criada de mano y un cocinero.
4 21

SE SOLICITA A DON JOSE LIBORIO DE CAZ [illegible] [illegible] 4 21

UNA MANEJADORA DE NIÑOS QUE SEPA coser, prefiriéndose que sea [illegible] [illegible] 4 21

SE DESEAN TOMAR EN ALQUILER DOS criadas una lavandera [illegible] [illegible] 15412 4 4

UN BUEN APLANCHADOR SE PREFIERE asiático [illegible] [illegible] 4 21

UNA EN LA CALLE DE LA PICOTA NUM. 104, [illegible] [illegible] 4 24

UN CRIADITO O CRIADITA DE MANO, DE color blanco, con personas que le abonen Cuba [illegible] [illegible] 4 21

UNA PARDA DE MORALIDAD SOLICITA COlocacion de manejadora ó criada de mano: es de recomendable conducta y tiene garantías Impondrán Habana 88. 15153 4 21

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA general costurera y cortadora: sabe coser en máquina, Apodaca 10. 15155 4 21

SE NECESITA UNA GENERAL COCINERA que sea formal y que tenga quien responda por ella.—Merced 9. 15166 4 21

UNA CRIADA BLANCA PARA MANEJAR Una niña de un año y otros quehaceres de la casa, debiendo traer recomendacion de alguna persona: Cuba 91 informarán. 14819 4 21

Almidonadora.

Una buena se solicita San Miguel 119.
4 21

UNA LAVANDERA Y APLANCHADORA PREfiriendo esclava [illegible] [illegible] 4 21

$7,000 oro, 4,060, oro y 1,060 oro

se dan con hipoteca de casas [illegible] billetes del Banco [illegible] [illegible] San Nicolás 93 de 7 á 11 de la mañana. 5-21

DESEA COLOCACION UN ASIATICO ESCElente cocinero, bien en casa particular ó en establecimiento y tiene quien responda de su conducta: Informarán Aguacate 77. 4 23

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE TRES cuartos por el barrio de Colon ó Salud, [illegible] [illegible] sio 16. 5-21

UNA CRIADA DE MANO

Jóven, prefiriéndola esclava, Luz 27.
15218 5 21

A los Sres. Hacendados
(Sin charlatanería.)

El que desee aprovechar los servicios de un [illegible] [illegible] 6-21

Prado n. 71

se solicita una general lavandera que duerma en el acomodo. 15235 3-21

UN PROFESOR DE AMBOS SEXOS DE EDAD, [illegible] [illegible] francés, italiano y latin. Informarán [illegible] Obispo número 34. [illegible] 4 Jl

UNA CRIADA DE COLOR ESCLAVA, para [illegible] [illegible] Neptuno núm. 75 altos. 14618 10 17

SE SOLICITA UNA COCINERA DE BUENOS ANtecedentes para el servicio de un matrimonio ó la que [illegible] Trocadero 72. 5-21

10,000 PESOS ORO,
$3,500 idem, $2,500 idem, $6 000 idem
y $20,000 billetes.

Se dan con hipotecas de casas á módico interés. Neptuno 8 [illegible] 15092 5 21

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO SE [illegible] [illegible] 5-21

UN CRIADO DE 12 A 14 AÑOS DE EDAD, [illegible] [illegible] 5 21

UNA CRIANDERA QUE QUIERA IR A LA Península, se solicita. [illegible] impondrán. 5 21

UNA GENERAL LAVANDERA DE ROPA DE hombre y de señora que sepa rizar, bien sea libre ó esclava con tal que duerma en el acomodo y tenga quien de buenos informes [illegible] [illegible] 5-21

SE TOMA EN ALQUILER UNA CRIADA DE color ó blanca para los quehaceres de una casa de corta familia, Jesus del Monte, Municipio 21.
15621 6-21

UNA SEÑORA FRANCESA SOLICITA ENCONtrar una familia que vaya á Europa, se ofrece á acompañarla, es muy inteligente y entendida en el servicio de una señora. Tratarán Virtudes 63. 14887 8 20

19,000 $

se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de 1,000$. Neptuno 81, sombrerería. 15107 5-23

25,000 $

se desean imponer con hipoteca hasta en partidas de á 1,000$ Cuba, entre Tejadillo y Chacon, barbería.
15108 5-23

UN INDIVIDUO DE MAS DE DOCE AÑOS DE práctica en oficinas de farmacia, desea colocarse en una enfermería de un ingenio que sea grande: en la redaccion de este periódico informarán sobre la conducta de él y en la casa de los Sres. Sarrá y compañía.
15098 4-23

UNA BUENA COCINERA DE COLOR QUE duerma en el acomodo, es para corta familia, se prefiere esclava: Aguacate 51. 15129 4-23

SE DA EN ADMINISTRACION EL OFICIO DE contador judicial de la ciudad de Cárdenas: Estrella 159 entre Lealtad y Escobar. 15136 4-23

AVISO.—Se solicita un dependiente que haya estado en casa de empeño, que sea inteligente para este ramo y que tenga quien responda de su honradez y aptitud: en la fonda La Estrella, Compostela 57 dará razon D. Mariano Travieso. 15141 4-23

UN PORTERO DE 46 AÑOS DE EDAD DESEA colocarse en casa de una buena familia y tranquila, tiene quien abone por su conducta: darán razon en el colegio de San Fernando, Zulueta 5. 15112 5-23

UNA SRA. PENINSULAR, JOVEN y con abundante leche, buena criandera y con muy buenas referencias, por conveniencia á, desea pasar como tal, á la Península con una decente familia, para mas pormenores Sitios esquina á Campanario esquina á Sitios, bodega, impondrán.
15113 4 23

DESEA COLOCARSE UN COCINERO MORENO: Impondrán Inquisidor num. 9, y en Guanabacoa San Juan de Dios núm. 6. 15078 4 23

UN ASIATICO DESEA COLOCARSE DE COcinero general en casa particular, cocina á la francesa y española: Empedrado 23 impondrán, establecimiento de víveres. 15097 4-23

UNA CRIADA DE RAZON PARA EL SERVIcio de una casa, se solicita: Campanario 58.
15113 4-23

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO DEsea colocacion, cocina á la española, francesa é inglesa, en San Nicolás 232 darán razon. 15099 4-21

UNA COSTURERA DESEA COLOCARSE MUY [illegible] para un matrimonio una señora ó una niña y hacer alguna servicio se prefiere tener desocupados los dias de fiesta y tiene quien responda de su conducta. Sitios núm. 65.
15114 4 23

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse con una familia para el campo ó para acompañarla al extranjero, es aprópósito para ello; ha navegado y tiene buenas recomendaciones de España, darán razon Plaza Vieja n. 21. 15132 4-23

PRADO 114,

se solicita un muchacho para criado de mano.
4-23

UNA SEÑORA MEXICANA DESEA ENCONtrar una familia, para ama de llaves, acompañar una ó mas señoritas ó viajar á cualquier punto donde vayan; reune las mejores cualidades para este cargo y tambien se dará á coser en lo que se ofrezca: Obispo 86, altos, informarán. 15112 5 21

UNA ONZA DE ORO SE PAGARA MENSUALmente para una criada blanca para el cuidado de una niña de 5 años: Ha de ser buena costurera y ha de coser en máquina de Singer. Calzada de Jesus del Monte 360.
15095 5 23

Compras.

COMPRAR UN INGENIO DE BUENOS TERrenos que esté próximo á la capital y con tiro fácil y corto al ferro-carril: San Ignacio 12 15333 4 25

Se compran LIBROS,

nuevos y usados, en pasta y á la rústica, en grandes y pequeñas partidas y papeles de música: las obras buenas se pagan bien. Galiano 120. 15319 5 25

EN GUANABACOA SE SOLICITA COMPRAR una casa, cuyo precio no pase de 1,200 pesos billetes. En la misma Villa, Bertomati 16 darán razon.
5 21

¡Ojo que conviene!

Se compran diarios para envolver. Acosta 43, casa de empeños. 15237 28-24

San Ignacio 11, (barbería)

se compran haberes, libramientos y depósitos que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado. 19616 90-4Jl

ORO Y PLATA.

Se compran toda clase de oro y [illegible] [illegible] 4-17

SE COMPRAN HASTA 10 MULOS DOMADOS, [illegible] [illegible] 4-17

O'REILLY 15 (FERRETERIA) [illegible] [illegible]

Vendas, Ropa [illegible]

NUEVA CASA
LA INDIA,
[illegible]

FONDA
Ambos Mundos.

[illegible] 4 25

Alquileres.

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] 10 24

[illegible] [illegible] 4 25

En la casa Sol número [illegible] se alquila, con cuarto [illegible] [illegible] 4-25

Tres espaciosos y frescos altos compuestos de un hermoso [illegible] Teniente Rey 38, imprenta LA VOZ DE CUBA. 4 25

Se alquila [illegible] Zanja 120 con 21 posesiones de mampostería y pluma de agua: Escobar 30 impondrán. 15256 5 25

Cerro.—Se alquila por billetes y en precio muy módico la hermosa y fresca casa calzada del Cerro num. 518 esquina á la calle de Tocca, de su precio y condiciones tratarán Reina 78. 6 25

La casa de alto y bajo Manrique 25, propia para una corta familia: la llave está en la bodega del lado, y de la de sus pormenores impondrán Amistad 114. 4 25

Se alquila á gran salon alto de la casa calle de O-Reilly n. 3, esquina á Aguiar, con balcon á la calle, su frente ideal para [illegible] y muy fresca: la que por su buena situacion es propio para negocios es apropósito para un escritorio ó bufete. En la misma impondrán.
6 24

[illegible] altos y bajos con vista á la calle muy bien ventilados, con muebles y asistencia. Calle del Prado n. 91 15333 5-25

[illegible] se alquila en un cuarto en muebles [illegible] calle de San Ramon esquina á Soledad [illegible] San Nicolás 265, altos.
15 24

La casa calle de la Concordia esquina á San Luis Gonzaga del Monte, media cuadra distante de la Calzada de Luyanó, propia para poner bodega ú otro establecimiento cualquiera: Angeles 11 informarán.
1 24

[illegible] habitacion alta y una baja, á caballeros ó matrimonios sin hijos, en casa de familia de órden á tal casa se solicitan [illegible] [illegible] Amistad núm. 64.
4 24

Una magnífica posesion alta propia para un matrimonio sin hijos por tener todas las comodidades, ó para un caballero de modesta el cual quiera la posicion.
[illegible] 6 24

Se alquila [illegible] Industria 134.
10-24Jl

[illegible] impondrán en la Mayoría General [illegible] 4-24

[illegible] sala y gabinete y tres cuartos [illegible] [illegible] 5 24

LOS ALTOS GERVASIO 50,

esquina á Virtudes con sala, 3 cuartos, cocina, agua, gas y los demas accesorios, propios para una familia, pues son independientes en la bodega del frente está la llave y tratarán. 15162 5 24

La espaciosa casa Jesus del Monte 420 frente al paradero de los carritos, propia para temporada por su capacidad y buena situacion. Reina 37, tratarán de su ajuste. 15091 10 24

El piso alto de la casa núm. 7 del Bazar Habanero, es bastante cómodo y muy ventilado; en la misma darán razon Príncipe Alfonso entre Zulueta y Pila de la India.
15177 4 24

En 5 onzas de oro la casa San Ignacio 118; en la bodega del lado está la llave é informarán Paula 39.
15203 5 24

En Guanabacoa.—Por 9 onzas billetes se alquila la cómoda y hermosa casa Corral-Falso num. 86, tiene 10 cuartos, patio, 2 pozos, gran cochera y caballeriza, muy buenos suelos y muy fresca, á 2 cuadras del paradero, en dicha villa Corrales num. 5 impondrán.
15574 5-24

Los bajos de la casa calzada de San Lázaro núm. 227 se alquilan: impondrán San Rafael num. 1, peluquería.
15172 4-24

En casa de una familia respetable un cuarto alto con asistencia ó sin ella, cómodo y muy fresco, pues está frente á la bahía, solo se alquila á un matrimonio sin hijos ó á una señora sola que sea bien recomendable: Aguacate 34
15430 4-23

Una habitacion se alquila: Perseverancia 73.
5-21

Una hermosa casa de mampostería y azotea con portales, sala, saleta, 3 cuartos, jardin y traspatio con plantas y huerta, en Jesus del Monte, en $7 billetes. Cuarteles n. 3 impondrán. En la misma se venden algunos muebles y una máquina de coser. 15160 6-21

La parte baja de la casa calle de las Virtudes núm. 2, propia para bufete de abogado ó médico, ó una corta familia. 16 21

Para caballero solo ó matrimonio sin hijos, un cuarto con gas y agua, á 2 cuadras de Tacon; en la misma se solicita una criada blanca ó de color para hacer un poco de todo. Industria 132. 15172 5 21

Magníficas habitaciones con vista á la calle; hay para matrimonios y personas solas, con todo servicio; casa muy decente y tranquila. Industria 115 esquina á San Miguel. 14823 10 19

Se alquila

la casa Peñalver n. 27, en el n. 25 impondrán.
14750 8 19

La hermosa casa Romay num. 39, cerca de la Quinta del Rey, se alquila, tiene sala, comedor, 4 cuartos, cocina y llave de agua de la de Vento: al fondo impondrán.
14832 8-19

Los muy espaciosos y ventilados altos se alquilan: Inquisidor num. 3, próximos á la Plaza Vieja.
16-7Jlo

Cuartos muy ventilados, amueblados, con ó sin asistencia, en punto céntrico. Darán razon en la sedería La Emperatriz, Obispo esquina á Aguacate.
14160 15 13Jl

EN GUANABACOA.

Se alquila una bonita casa con su sala, 7 cuartos, 2 comedores, cochera, jardin, 3 patios, muy fresca; se da en proporcion y está en el centro de Guanabacoa, muy cerca de la plaza del tren; está en la calle de Candelaria número 5, informan y está la llave, Versalles 9.
16 9Jl

Un cuarto alto en familia, con toda asistencia, es fresco y alegre, por estar junto á una glorieta, Obrapía esquina á Aguacate y Villegas. 15118 4-21

Cuba 60,

habitaciones altas y bajas con asistencia; en la misma se admiten pensionistas á mesa redonda, almuerzo á las 9 y comida á las 5. 14618 15 17Jl

Un alto

con sala, comedor y un cuarto con entrada á todas horas se alquila. Neptuno 98. 15095 5 21

Se alquila

la casa Teniente-Rey n. 8, propia para almacen: informarán Mercaderes 29. 14695 15-17Jl

Los altos de la casa calle del Prado frente á la Pila de la India; en la fábrica de tabacos La Majagua impondrán. 14738 8 18

Merced n. 81.

Se alquilan dos cuartos altos muy frescos á caballeros ó matrimonios sin hijos. 14916 6-21

Se alquilan

en la calle de Mercaderes nº 35, entre Amargura y Plaza Vieja, una hermosa sala y cuatro espaciosos cuartos, muy ventilado y propio para escritorios. Impondrán en la misma casa. 11885 3 21

La casa Neptuno 6, entre Aguila y Galiano, con sala, comedor, 4 cuartos bajos, cocina, agua, cloaca, plan, agua y azotea corridos y en los altos, sala, hermosa, 4 cuartos y balcon á la calle, en Gonzalez 00. La llave en la tabaquería esquina á Galiano. 14971 5 2

Se alquila

la casa de alto, Paula 17 en $130 billetes, tiene 5 cuartos, caballeriza, zaguan &. la llave está en frente é impondrán Reina 13. 15026 5-21

La casa de alto y bajo Teniente-Rey núm. 39 se alquila, propia para una numerosa familia, casa de comercio, por tener en la parte baja grandes almacenes ó bien para una gran marca de tabacos, en módico precio dando un fiador, garantido del precio y demás porme nores informará su dueño en la calzada de la Reina num. 31
15031 10-21

En casa de familia decente y sin niños, frescas y cómodas habitaciones bajas, á caballeros solos ó á matrimonios sin hijos; tambien se alquila la cocina propia para un tren de cantinas por ser bastante capaz y tener agua la casa: Compostela 107 entre Merced y Conde.
15111 4 23

En la casa calle de los Oficios nº 74 esquina á Luz se alquilan magníficas y muy ventiladas habitaciones altas propias para escritorios y cuartos separados para una ó 2 personas; precios arreglados: impondrán en el café sito en los bajos de la misma casa.
15045 4 23

La hermosa casa nueva de mampostería, Falgueras nº 21, con 4 grandes cuartos, sala, precioso comedor y patio, con todas las demás servidumbres necesarias para una familia bien acomodada, á dos cuadras del paradero del Tulipan, en uno de los mejores puntos del Cerro: tambien se alquilan 2 cuartos á un matrimonio sin familia ó para hombres solos; muy frescos, en el 17 de la misma calle. 15044 20 23J

En casa decente y de corta familia, para personas respetables, se alquilan dos cuartos altos muy ventilados, propios para dos amigos y dos cuartos bajos, uno de ellos para hombres solos y con muebles ó sin ellos. Jesus María 25 esquina á Cuba. 15063 4 23

Consulado 79.

Se alquilan habitaciones amuebladas á personas decentes y los bajos del 81. 15279 4 23

En los altos de la casa Lamparilla n. 3, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones muy frescas con balcon á la calle, á hombres solos, precios módicos y entrada á todas horas. El portero impondrá.
15043 9 23

La casa calle del Campanario nº 43 entre Concordia y Virtudes; de zaguan, sala con dos ventanas, comedor, corredor de persianas, 5 cuartos seguidos y uno alto pequeño, al fondo, caballeriza, llave de agua y demás comodidades, enfrente n. 58 está la llave y San Isidro 23 entre Damas y Cuba informarán. 15121 4-23

Espaciosas habitaciones propias para hombres solos, con muebles ó sin ellos. Calle del Prado número 114, frente al Parque Central. En la misma se alquila una magnífica cocina propia para despachar cantinas. 15051 10-23Jl

En 4 onzas oro la hermosa casa Gervasio n. 1, que hace esquina y es propia para establecimiento: Merced 61 impondrán. 15140 4-23

La casa Escobar 47, entre las de Virtudes y Animas, con todas comodidades para una familia y buenas habitaciones, zaguan, entrada de carruaje, caballeriza, &.—En la bodega está la llave. Amargura 63, esquina á Aguacate impondrán. 15088 4-21

Se alquila

en $42 50 en oro y fiador principal pagador, la casa Escobar 79, entre Neptuno y Concordia, con sala, comedor corrido, 3 cuartos bajos y 2 altos, pozo y demás comodidades, la llave en la bodega de la esquina de Concordia y su dueño calle Corral-Falso n. 19, entre Cruz Verde y Pozos en Guanabacoa. 15034 4-23

En 7½ onzas oro.

se alquila la casa nº 13 Zaragoza, Cerro;—tiene hermosas y ventiladas habitaciones, gran cocina, baño, dos patios, jardín, caballeriza y cuantas mas comodidades necesite una familia larga: impondrán enfrente. 5-23

Alquileres de criados.

En la casa del Morro número 11, se alquila un buen cochero de pareja. 15400 4-26

Un excelente cocinero moreno se alquila: Impondrán Morro núm. 5. 15366 4-26

Una general [illegible] y rizadora muy fiel y ágil; [illegible] general costurera y criada [illegible] Calzada de la Infanta 4. 4-25

Una [illegible] lonchadora y rizadora, [illegible] manejadora de niños, por ser [illegible] con la condicion de un mes adelantado. 15352 4-25

Un [illegible] y [illegible] otro tambien bueno [illegible] para lavado y plancha. Amistad 52 4-25

Una [illegible] y una criandera [illegible] buena y abundante leche, [illegible] Informará su amo Monserrate [illegible] 15358 4-25

Una cocinera [illegible] quien responda por ella: San José entre Galiano y Aguila frente al número 20. 15305 4-25

Un cochero de color muy formal se alquila: Informarán de 1 á 6 de tarde paseo de Tacon num. 219, penúltima casa para llegar al paradero de Marianao. 15222 8-23

Se alquila una negrita jóven, general costurera á mano y á máquina, confecciona toda clase de vestidos de señora y de niños, corta por figurin y es de muy buena moralidad: Informarán Angeles num. 20 ó en Guanabacoa Real num. 7. 15238 4-21

A leche entera una criandera del campo, jóven, sana y de muy buen carácter: San Rafael 63. 15227 4-24

Una negra criandera de 6 meses de parida: puede verse y tratarán Chacon 25, de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde 15221 4 21

Para criar á media leche, se alquila una negra de 40 dias de parida: Anton-Recio 27 15176 5 21

Un pardo esclavo, excelente cocinero, muy fiel y humilde, en 45$ billetes. Aguila 239, entre la calzada del Monte y Corrales. 15241 4 21

Un buen cochero de pareja, esclavo, se alquila, su amo responde por él: Obrapía num. 15. 15211 4-21

Se alquila ó se vende una negra jóven criada de mano, con un hijo de pocos meses que no le estorba á su servicio: Calzada de la Reina 72. 15176 4-21

Una cocinera de mano con la condicion de un mes adelantado, se alquila. S. José 40 impondrán. 4-21

Un negrito de catorce años se alquila para criado de mano: impondrán Morro 18. 15011 4-22

San Miguel 118

se alquila un mulato y una negrita de 14 años para criados de mano. 15116 4-21

Una cocinera formal, humilde y de toda confianza. Lealtad número 12, tercera casa de la esquina y junto al solar. 15051 4-23

Una mulatica como de 15 años, para el servicio doméstico ó cuidar niños, impondrán San Miguel 127. 15022 4-21

Criados huidos.

Desde fines de noviembre próximo pasado, ha desaparecido de la calzada del Príncipe Alfonso, esquina á Belascoain, "ferretería" donde estuvo acomodada, la morena Natalia criolla, como de 30 años de edad, delgada, regular estatura, le faltan algunos dientes, color achinada, de mirar azorado, algo descuidada en su vestir, habiéndose sabido que la tuvieron capturada en [illegible] la calzada de la Reina esquina á S. Nicolás. Gratificándose y facultándose para reclamar daños y perjuicios, al que la entregue á su dueño en la calzada del Puentes Grandes n. 106, de 5 á 10 de la mañana. 15216 10-25julio

El moreno esclavo Domingo Diaz de 13 años de edad se fugó el 20 del corriente, de la casa n. 7 de la calle de Corrales, viste de rusia, muy sucio, sombrero negro, buenas facciones de cara y un tanto sério; la persona que lo presente será gratificada generosamente, así como la que le abrigue será responsable ante la ley de daños y perjuicios ocasionados á su dueño por dicho negro. 5271 4-25

Se ha huido hace 4 dias de la casa de su amo calle de Chavez nº 12 la negra criolla Gervasia de los Reyes, como de 35 años, se gratificará con [illegible] la captura al que la presente y se hará responsable con todo el rigor de la ley al que la ocultare en su casa 15338 5-25

Desde el dia 26 de junio se fugó de la casa de su amo, Luz 86, la morena Beatriz, criolla, de 32 á 34 años, muy morena, gruesa y una cicatriz en el brazo izquierdo que parece quemadura ó mordida de perro, de ocupacion lavandera, se gratificará al que la presente [illegible] 8-23

Se ha fugado del ingenio "La Julia" situado en el partido de San Antonio de las Vegas, chucho de Duran, desde el dia 9 de abril de este año, el negro Martin, criollo de 18 años, estatura regular, [illegible] algo saltones, es un poco gambado de las rodillas y [illegible] un cáustico, de oficio campo y parece muy humilde. Es de Dª Julia Roo y antes fué de D. Rafael Dueñas, de Sancti-Spíritus, y será fácil diga que es de este último ó de D. Francisco Casuso y se haya marchado para aquel punto. Se gratificará con "ciento cincuenta" pesos en billetes del Banco al que dé noticia cierta de su paradero, ó lo lleve á dicha finca ó á la calzada del Cerro n. 566. 15091 8-23

Pérdidas.

Habiéndose extraviado el medio billete n. 12836, [illegible] número 1017, que se celebró en 15 de Junio último, premiado con quinientos pesos, se suplica á la persona que lo encuentre se sirva entregarlo en la calle de Cuba [illegible], donde se le gratificará: advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no se pague, sino al presente al cobro. 15321

AVISO.

Se han extraviado al que suscribe, desde el paradero de Pedroso hasta la tienda del mismo punto partido de Macuriges, los billetes que á continuacion se expresan: número 19.521, del folio 1 al 10, medio billete; 20.512 del 1 al 10, medio billete; 23.374 del 31 al 39, 10 cuadragésimos; 23.531 del 41 al 49, 33 cuadragésimos; 24.522 del 1 al 20, medio billete; 25.510 del 21 al 40, medio billete; 25.566 del 1 al 20, medio billete. Los billetes son correspondientes al sorteo nº 1,020 que se ha de jugar el dia 30 de Julio actual. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos á los Sres. Bango y Cª en dicho paradero ó á D. Facundo del Monte en Corral Falso, quienes gratificarán con 42 de cada uno al que los presente: advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para en caso de salir premiados no sean pagados á otra persona sino á la que firma.—Miguel Cañabate. C 3 25

Se ha extraviado la licencia absoluta de D. Juan Soler Prieto y el certificado de soltero: la persona que los devuelva en la fábrica de cigarros La Joaquina, San Miguel entre Escobar y Gervasio se le gratificará. 15130 4-21

A la persona que se encuentre con derecho á un anillo de oro con chispas de brillantes, puede pasar á recogerlo á Lealtad 115, abonando el anuncio. 15225 3-24

Habiéndosele extraviado á un oficial de caballería un espadin de metal blanco del parque de Isabel la Católica á la calle del Campanario, ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo Campanario 126, donde será gratificada. 14995 5-21

En la tarde de ayer 18 han desaparecido de una yeata que fué para el baño dos caballos uno alazan con lucero, hierro A. C. en la paleta derecha, 6 y media cuartas largas, el otro dorado, una pata blanca y lucero, 6 y media cuartas de alzada, se gratificará al que dé razon de su paradero ó los entregue San José n. 3. 14995 8 20

Ventas de fincas y establecimientos.

GANGA.

A tres cuartos de legua de Matanzas se vende un buen potrero de 20 caballerías de tierra, todo cercado de piedra dividido en 13 cuartones, buenas fábricas, aguada fértil, buen platanal, porcion de varias siembras se vende con dotacion ó sin ella, de ganado (sobre 200 cabezas) caballos, cochinos, &, todo junto ó separado. Además tiene sobre 2 caballerías de monte y la comodidad de parar en el mismo batey de la finca 4 veces al dia uno de los trenes de los ferro-carriles que parten de Matanzas, así es que se presta para poder hacer una quinta de recreo y utilidad á la vez: se vende por tener que marchar su dueño al extranjero con urgencia, por lo que se dará en mucha proporcion: Informarán Muralla núm. 107 y en Matanzas el almacen de ropas La Perla; calle del Medio 15374 8-26

En $8500 oro, se vende la casa calle de Tejadillo n. 8. Informarán en el Hotel San Cárlos. 15403 4-26

Un café

por poco dinero y en buen punto, propio para uno de poco capital. Empedrado 81 esquina á Monserrate bodega impondrán. 15395 4 26

Por enfermedad de su dueño se vende la mas acreditada casa de huéspedes bien situada: produce un buen interés en su giro y siempre está toda alquilada, se da muy en proporcion. Impondrán S. Rafael entre Industria y Consulado locería 15402

Una quinta cerca de la Habana, lugar pintoresco y saludable [illegible] de agua potable, [illegible] potrero, con 21 caballerías de excelente terreno: Cuba 76, o Cerro 474, impondrán 15382 10 26

En $1200 oro una casa en Guanabacoa con doce varas de frente y 24 de fondo, hace esquina y está una cuadra del paradero de los carros y produce $16 mensuales. Impondrán Venus 73. 15077 5 21

A LOS MAESTROS DE OBRAS.

Se vende en 4000$ oro libres, la casa Maloja 118 y 120, de 16 varas de frente por 40 de fondo, á propósito con poco costo para una gran marca de tabacos, capaz de ganar 7 á 8 onzas en oro, pues lo que hay que fabricar es el frente por ser las cuarterías interiores nuevas y de magníficas mamposterías. Informarán en Guanabacoa, Cadenas 24, de 7 á 9 y de 6 á 8. En la misma se desea arrendar un potrero de 8 á 10 caballerías de tierra, bien cercado con buena casa de vivienda, espeso palmar, buenas aguadas y que no diste mas de cinco leguas de la Habana ó Guanabacoa, por calzada. 15101 10-23Jl

Por no poderlo atender, se vende un café y billar, situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Impondrán Playa Vieja n. 16, café El Negrito, por la mañana hasta las 11 y de tarde de 4 á 7 14900 15 20Jl

Horrorosa ganga.

Se vende una ciudadela de alto y bajo con veintiuna posesiones, á dos cuadras de la calzada del Monte, y cinco accesorias, todas de mampostería: produce todo 350$, en 14,000$ papel. Cárdenas, accesoria, antes de llegar á la esquina de Corrales, carpintería, de mañana hasta las 9½. Tambien un potrero de cinco y ½ caballerías de buen terreno, buena fábrica y agua potable todo el año, á tres leguas de esta ciudad y se da en hipoteca ó pacto varias cantidades, en papel y oro; se hace cargo de cobros por difíciles que sean de cobrar. 11330 4-25

Ojo a la ganga.—Se vende la hermosa casa Zanja 98, para una larga familia, tres ventanas, zaguan, sala de mármol, 4 cuartos á la izquierda y 2 á la derecha, mamparas, azotea y todas las comodidades: [illegible] la tercera parte de su valor ó poco más: Escobar 39 vive su dueño. 15215 5 25

BUENA GANGA

Se vende una sastrería en mucha proporcion con enseres y existencias. Amistad 65 entre San José y San Rafael. 15291 4 25

Una bonita casa calle de San Nicolás barrio del Monserrate, con 6 habitaciones, agua, suelos de mármol, inodoro, ducha y otras comodidades en el precio de [illegible] oro, sin intervencion de tercera persona, informarán San Ignacio 80, escritorio de Acevedo, de 11 á 4. 15231 5-24

Frutería.

Se vende un elegante y bonito puesto de frutas, bastante concurrido, surtido y bien amueblado, propio para un matrimonio. Industria 131. 15325 5-25

En mucho menos de lo que costaron se venden las casas Florida 42 y 44, de mucho fondo, terrenos propios, que producen el dos por ciento: se dan tan en proporcion por no poderlas atender sus dueños. Darán razon en el n. 45. 15328 4-25

Una bodega en buen punto, en Guanabacoa se vende, informarán Corral Nuevo 73: En la misma se solicita á la parda Paula Camille para entregarle su hija ya libre, por estar próximo su dueño á embarcar, trayendo una onza en oro y un peso papel que es lo que ha costado su carta de libertad. 15257 4 25

Tabaquería.

Se vende una en Guanabacoa calle de Pepe Antonio entre Concepcion y Cadenas. 15335 4 25

Buen negocio.

Se vende un bonito y decente establecimiento de azucarería y cafetería en uno de los mejores puntos de esta capital. Sol 75 impondrán. 15339 4-25

En venta real dos casas en la calle de los Sitios entre Manrique y Campanario: una con 6 cuartos, 40 de fondo y 7 de frente, en 3,200 oro y la otra en $2,500 oro, 8 de frente y 40 de fondo: Se admiten ofertas San Nicolás 93, de 7 á 11 de la mañana. 15240 5 24

El pacto de retro de dos casas en Marianao ó se traspasa por cuenta del pago por una casa en esta capital, devolviendo lo que exceda en precio: Crespo 21. 15267 8 21

Una tienda mixta y fonda todo en un mismo salon, la casa tiene cuartos altos. Monte 285½ impondrá el dueño de la sombrerería. 15214 4 21

Un acreditado puesto de libros usados situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, se vende, tiene grandes existencias el local es de lo mas á propósito: Angeles, casa de préstamos frente al num. 4 informarán. 15179 7-21

Ganga espantosa en $5000 cinco mil pesos billetes una casa con 4 cuartos, calle de la Gloria y en 6000 pesos oro una esquina á la calle de San Miguel, con techos de cedro y suelo de mármol: San José num. 54. 15233 5-21

Varias casas baratas en buenos puntos, se venden. S. Nicolás 71. 15137 8-23

Una casa en Bejucal con capacidad para una regular familia. Calle de la Sacristía n. 27, esquina á la de Arnao. Dragones 27 impondrán. 15109 4-23

La hermosa casa calle del Tejadillo de zaguan, sala, comedor, 4 cuartos bajos y uno alto al fondo, otro al costado, propio para un escritorio, y una hermosa cocina con patio y traspatio, 2 algibes: informarán Reina 10; además se facilita dinero con hipoteca. 15111 4-23

En $8000 oro se vende la casa Zanja n. 45, de 3 ventanas de frente y mucho fondo, de mas pormenores impondrán Refugio [illegible] 4-23

Un establecimiento de limpia-botas se vende. O-Reilly 114, tabaquería informarán y tratarán. 14969 10-24Jl

Para arreglar una testamentaria se enagena la casa calle de la Zanja num. 69, construida de cantería, mampostería, azotea y maderas del país, con sólidos para construir altos, de bastante capacidad y en la que ha existido tantos años fábricas de tabacos: San Ignacio 70 de 11 á 4 14862 8-19

La casa n. 17 de la calle del Campanario se vende, de alto y bajo, acabada de construir, de mampostería y azotea, ó se cambia por otra en esta ciudad devolviendo la demasía: Aguiar 115. 14827 15-19Jlo

Por no poderlo atender su dueño, se vende un café, ó bien se admite un sócio. Darán razon Aguila 241, café. 14821 15 19Jl

En la ciudad de Cárdenas se vende una de las principales boticas de dicho punto, la cual está muy acreditada y es de gran utilidad: Para mas pormenores, pueden dirijirse á D. Guillermo Mena, Amargura 16, Habana. 30 17Jl

AVISO.

Se vende barata la casa n. 62 calle de Villegas: Impondrán L. Mojarrieta y compañía Empedrado 2. 15-17Jl

Buen negocio.—Por no poderlo asistir su dueño se vende en proporcion un colegio de niños. Informarán en la librería de D. Andrés Pego Obispo 34. 13415 20 2Jlio

El armatoste que ocupa la casa Neptuno 99 con accion al local, tambien una serafina y escritorio de señora, un torno de dentista, un fogon de planchas é infinidad de objetos á precio de realizacion. Neptuno 99. 14485 15-14Jl

Una botica antigua y acreditada, en uno de los mejores puntos de esta capital, se vende. Informarán Lamparilla 5. 14919 8 20

Negocio.—Se venden veinte y cinco casas situadas todas en esta capital y cuyos precios varían desde $1500 billetes hasta 8 000 oro: se rebaja de este luego el 15 p% de la tasacion, pudiéndose hacer una rebaja aun mayor al que las compre todas. Impondrán D. Agustin Perdomo de 3 á 5 de la tarde, en "La Propaganda Literaria," O-Reilly 54. 14875 15 19Jl

Sin intervencion de tercero dos estancias en el partido de Pepe-Antonio, cuarton de Cumbres, en terreno superior, [illegible] cuartones, buena arboleda y abundante aguada. Su dueño [illegible] y demas pormenores impondrán Jesus del Monte número 120. 14853 8 19

De esclavos

Una negrita de 26 años, con el oficio de buena costurera, regular en lavado y muy inteligente en el aseo de una casa, se vende por necesitar su importe, contado en 400 oro, Anton Recio 65. 15350 4 25

Se vende ó se alquila una negra de 22 años, recien parida, sin la cría por haber fallecido: sana y fuerte, buena cocinera y regular lavandera, contada en 450 pesos. Cuba 156 de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 3-25

¡¡NEGROS!!

Se venden 60 de campo que están trabajando en ingenio San José 37, de 8 á 10 y de las 4 en adelante. 15226 4-24

A peticion de la misma se vende una negra de 21 años, general lavandera, aplanchadora y regular entrazadora y buena cocinera, sana y sin tachas: se vende una victoria francesa de medio uso. San Nicolás 136 impondrán. 15169 4-21

A peticion suya se vende un negro jóven generalísimo calesero y de tiro, y tambien excelente cocinero, muy humilde y formal. Una negra general lavandera contada en $500 oro. Aguiar 17, esquina á Cuarteles. 15049 4-23

Se vende ó se alquila una mulata general lavandera, aplanchadora, rizadora y cocinera.—Lamparilla 94 15044 5-23

Habana 107

se vende una excelente lavandera y rizadora jóven y sana; tambien sabe de cocina.

Se vende ó se alquilan 2 [illegible] de 22 y 13 años de edad [illegible] regular cocinera, lavandera [illegible] á propósito para una [illegible] buen aspecto, [illegible] Oficios 10, zapatería [illegible]

Un negro criollo, como de 26 años, hornero, cochero y cocinero y dispuesto para toda clase de trabajo: darán razon en Guanabacoa, calle de Pepe Antonio n. 55. 14840

De animales.

Dos magníficos caballos criollos, buenos caminadores y una inmejorable mula de paso y tumba, muy mansa y propia para una persona de gusto por sus excelentes condiciones, poco comunes en su clase: pueden verse en la Calzada de Belascoain n. 10, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde 15320 5-25

ATENCION.

Se vende una pareja de mulas criollas de siete cuartas de alzada, maestras para todo lo que se quieran aplicar, y se dan á prueba para todo: se vende á toda satisfaccion como buenas, sanas y de excelentes condiciones, propias para un coche de carruaje ó para cualquiera otra cosa, hasta de silla: se pueden ver por no estar tan su dueño: se pueden ver en la calle La Diaria número 44, solar, de las cuatro de la tarde en adelante hasta las siete de la mañana, el demás tiempo están trabajando. 15327 7-25

Se vende una buena mula nueva y enseñada á repartir por la calle, un carrito de mano de 4 ruedas y muelles, carga hasta 25 arrobas. Cristo 21, de 10 á 1, informarán. 15239 6 25

Sobre barato un par de yaguasas muy mansas, un magnífico perro buldog nuevo y legítimo y un precioso potro del Canadá maestro de tiro: Villegas 84. 15191 4 21

Un magnífico mulo jóven, sano, maestro en coche y carro agencia, tambien un carro agencia con arreos, juntos ó separados, se da en un precio muy barato por no necesitarse. Neptuno 93, esquina á Manrique. 15182 4 23

Un caballo de silla, moro azul, buen caminador y bonita figura, se vende. Cármen 3, á todas horas. 15019 5-21

Para las personas de gusto.—Se vende una cria de cachorros de Terra-nova: y en la misma se vende un gato de Angora, color atigrado, que por ser el último se dá en una onza papel. Tejadillo entre Compostela y Aguacate, accesoria A. 14877 10 20Jl

Un hermoso caballo del Canadá muy fino y de mucha sangre, color moro azul y por sus buenas formas, tan propio para silla como para carruaje. Tambien se vende otro de bonita estampa, andaluz, adecuado para paseo y muy manso: Oficios 68. C 8-19

Interesante para los Hacendados.

Vacas duroanas para cria de 3 á 6 años, se venden en la ciudad de Cárdenas á precios módicos: Informarán en la misma, calle de Pinillos num. 56. 13918 30-7Jlo

Se vende un caballo americano moro de conchas, maestro de tiro, de 6 años y 8 cuartas puede verse todos los dias en la calle de la Zanja n. 84. 14305 20 11Jlio

Aguila 351

un caballo moro de siete cuartas 3 dedos y de paso. Se vende ó cambia por una ó dos mulas correras de 7 cuartas, sin rival para padrear por su bella forma y arrogante figura. En la misma se solicita un profesor para el campo que pase de los 50 y que esté instruido en 1ª y 2ª enseñanza. 13242 20 28Jn

De carruajes.

Un milord en buen estado, á propósito para alquiler, se dá en proporcion: Zanja 67 4-26

Un milord de medio uso se vende en proporcion: calle de la Universidad num. 10 tratarán de su ajuste. 15376 4 26

En 60 pesos papel se da, por no necesitarse, un tronco de arreos de medio uso, en muy buen estado, que costó 300 pesos en oro: Escobar 109 informarán. 15406 4-26

DOS LIMONERAS

de muy poco uso, se dan en proporcion: pueden verse Belascoain 10, á todas horas. 15263 5 25

GANGA.

Se vende un precioso y elegante cupé muy ligero y pequeño; un caballo americano de bastante alzada, maestro de tiro; un escaparate con cristales, forrado de paño, para arreos; dos tornillos para carruaje: 2 mesas de pino; una escalera de tijera: otra id. mas pequeña: un martingala para un caballo; un timbre de pared, un limpia sudor y una campanilla pequeña. Todo puede verse y tratarse de su ajuste á todas horas, en el Arsenal, Jefatura de Armamentos. 15342 15-J25

Un magnífico milord casi nuevo muy cómodo, ligero, sólido y decente en $650 oro español: puede verse Belascoain 10, de 11 de la mañana á 6 de la tarde. 15261 5 25

Dos faetones: uno de ellos casi nuevo; tambien se venden varias mulas domadas á cerreras: Calzada del Monte 240 informarán. 15245 8 24

Ganga para los dueños de coches.—Dos excelentes limoneras para caballo criollo y americano, muy baratas, [illegible] Calzada del Paseo n. 20. 14168 4 24

Un quitrin

á propósito para el campo, por el tamaño de sus ruedas, su vestidura y su pintura, estribos de va-y-ven, muy elegante. Dragones 16 15002 5 23

EN PROPORCION

una victoria de medio uso con sus arreos y una pareja de caballos americanos. San Ignacio 42 impondrán. 15117 10 Jl-23

¡¡GANGA!!

Se vende una victoria francesa con arreos, libres y accesorios del coche en 800 $ billetes del Banco. Virtudes número 1, altos, impondrán. 15055 4-23

Un elegante tilburi y una victoria duquesa propia para establo de carruajes de lujo: calzada del Cerro 679 á todas horas. 15069 15-23Jlo

Un elegante y sólido faeton francés, nuevo, construccion moderna, con el fuelle de quita y pon, y lanza para pareja se vende, puede verse á todas horas Teniente-Rey num. 25, talabartería El Caballo Andaluz. 14538 15-16Jlo

De muebles.

Por ausentarse su dueña, se venden los muebles, carruaje, caballo y criados. Informarán á todas horas Amistad 92; en la misma se vende una casa de zaguan muy bonita. 15394 4 26

Pianino de Pleyel.

Uno de admirables voces, se vende barato: Compostela 53, casi esquina á Obispo. 15386 4-26

Un pianino

francés, se vende en 250 pesos billetes: es ganga: Reina num. 109. 15384 4-26

Pianino.

Se vende muy barato uno de Bernareggi: San Ignacio num. 41, panadería. 15385 4-26

Ganga.

Se vende una magnífica vidriera, un mostrador de cedro: Trocadero 13 darán razon á todas horas. 15416 4-26

Ojo.

Se venden por lo que den, un mostrador de 2 varas y media con su vidriera de cedro; una vidriera propia para fonda ó tren de lavado y varios armarios de pino con sus puertas &. Perseverancia 71. 15405 8-26

Por ausentarse su dueño se vende un juego á la duquesa de doce sillas, cuatro sillones, dos sillas de brazos, un confidente, mas cuatro sillones, seis sillas, un reloj, un tinajero y algunas otras cosas, á precios regalados. Aguila n. 19. 15323 4-25

Un juego de sala y otros varios muebles se venden: Monserrate 9; en la misma se venden dos cachorros perdigueros. 15357 4 25

SE VENDE

un juego de sala á la Duquesa con sofá y mesa consola de mármol, en 45$; una mesa de noche con mármol, 12$; una mesa consola de caoba, 4$; otra id. pino, para aplanchar 1$; un videl, 4$; una papelera, $1-50; una silla de escritorio $12; dos sillitas de niño á 4$ las 2; dos camas de caoba, una colgada, 14$ las dos; un escritorio, 3$; una mesa de alas $4; un canario $4; una sillita $2; herramientas de carpintería y otros objetos más, baratísimos. Concordia número 86. 15274 4 25

¡Aviso al público!

Todo el que quiera muebles baratos le aconsejamos que pase á la popular mueblería "El Compas," Bernaza 29 entre Muralla y Teniente Rey. 15344 5-25

En mucha proporcion casi regalados un escaparate de marca con molduras, 2 árboles para ropa; un precioso necesér; una hermosa urna todo de caoba; un gran reloj de pared, un acuario de centro; un palanganero cuadrado de hierro; dos grandes mesas para cocina de fonda ó carpintero; 2 escaleras de mano; 40 varas cañerías de gas nuevas y como 4 quintales de hierro, lo que se quiere es realizar: Industria 110 entre San Miguel y Neptuno casa particular. 15301 4 25

Pianino.

Uno oblícuo francés, en 125$ billetes: Habana 95. 15302 5 25

Muebles baratísimos.

Se realizan los siguientes: 6 escaparates de caoba, marca mayor y chicos, para señoras y caballeros; un magnífico aparador de caoba con 3 mármoles, de último moda; 2 tocadores á la Luis XV. para señora: 2 mesas correderas de caoba: 2 espejos de medallon: sillas sillones, camas de hierro y otros varios muebles: todo se realiza á precios sumamente módicos, por tener que desocupar el local. Corrales núm. 96; entre Angeles é Indio. 15291 4-25

LUIS B. CASAS,

AFINADOR

Y COMPOSITOR DE PIANOS,

Obrapía 106.

Pianinos franceses nuevos, en comision, á precios de factura, de excelentes voces y último modelo.

Idem de Pleyel y otros fabricantes.

Pianinos nuevos de alquiler.—Idem en alquiler con derecho á la propiedad.—Idem de medio uso.

Ventas á plazos y á PRECIOS DE FACTURA.

Se cambian por usados, tanto en la poblacion como en el campo á donde se vaya á ver, y se hace toda clase de negocio ó cambio por otros efectos.

En las composiciones cambia hasta la forma del piano por otra más moderna, para lo cual cuenta con inteligentes operarios, ebanistas y escultores, y un surtido de materiales de las mejores fábricas de Europa.

Ninguna AFINACION, COMPOSICION ni VENTA se pagará si no está á satisfaccion de su dueño.

MATERIALES PARA LOS COMPOSITORES DE PIANOS:—Cuerdas, martillos, fieltros, paños, pieles, llaves, muelles, espirales, diapasones, apagadores para afinar, palillos para martinetes, alambre para centros, sordina, máquinas de todas clases para composiciones, lápiz-plomo, candelabros de lujo, agarraderas de idem, clavijas de todos números, alambres para muelles y bordones, agrafes y porcion de utensilios, á precios baratísimos.

106, entre Villegas y Bernaza, 106.

15252 7 21

MUEBLERIA

EL TIEMPO.

Se venden baratos nuevos y usados, los de aquí ya lo saben y los que vienen de fuera tengan cuidado de no cerrar trato en ninguna parte antes de visitar mi establecimiento: se compran y se cambian por otros. Galiano n. 94.—Ramon Cayon. 15223 5-21

MESAS PARA CAFEES

con piés de hierro y tapa de mármol, redondas y cuadradas; como tambien espejos de todos tamaños y sillas apropósito para esta clase de establecimientos, todo á precios muy arreglados. Calzada de Galiano nº 21 entre San Rafael y San José. C 19-Myo.

CAMAS.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de camas, camitas y cunitas de hierro y de bronce, con adornos de mucho gusto. Almacen de ferretería, Obrapía n. 18. 5701 244-22 marzo.

Camas, Camitas y Cunas,

BASTIDORES METALICOS.

Gran surtido de camas de hierro y de bronce de todas clases y tamaños, á precios módicos.

DEPOSITO DEL ACEITE BRILLANTE.

20 Obrapía 20.

11198 93-My-30

Un gran reloj de sobre mesa, un escaparate juego á la Luis XV con mesas; un espejo de 8 cuartas de alto por 5 de ancho; 3 escaparates grandes, 2 mas chicos, un aparador de 3 mármoles con luces; una lámpara de cristal de 6 luces; 5 camas; 2 mamparas; una vidriera propia para [illegible] ó lavandera; una caja de música y un piano [illegible] 14973 5 21

Cuba 48 entre Empedrado y Tejadillo se vende una carpeta escritorio propia para almacen ó casa de comercio. Tambien se venden arreos de volanta. 14071 15-Jl

MUEBLES DE CASA PARTICULAR.

Se venden por no tener en el siguiente donde colocarlos: media docena de sillas y 2 sillones de comedor, con solo un mes de uso, una cama de hierro para matrimonio en regular estado, un colchon grande de miraguano, un reloj en regular estado, de péndulo, muy exacto, 5 barras de [illegible] un cortinon persiana de 3 varas y cuarta de ancho con igual largo, casi nuevo, una lámpara para gas, de dos luces, una [illegible] para id., un tinajon de media pipa de cavilla con tapa de madera, un fogon portátil con 3 hornillos fuerte y de poco peso, una batea grande en buen estado, 2 botellas de cristal y una doc. de platos, 6 soperos el resto lisos, una mesa de alas de caoba para comedor, otra de cedro ambas en mediano estado, con otras menudencias que pueden servir en casa de familia: se despachan S. Pedro 2, frente al muelle de caballería. 14913 6 20

En $400 billetes se vende un buen piano del conocido fabricante Erard, de buenas voces, forma de mesa y en buen estado; tambien un escaparate: Dragones num. 59. 14136 15-10Jlo

Muebles de Viena.

Muy elegantes y sólidos son los que se han recibido en el almacen de música El Olimpo, Habana 113, donde se realizan á precios sumamente equitativos. 14571 10-16

¡ALERTA!

¡¡MIRAR AQUI!!

EN 500 PS. BILLETES

un bonito pianino de Pleyel de medio uso, que por su elegante construccion y voces vale algo más de lo que se pide. Impondrán en Guanabacoa, Corral Falso 87, al lado del puente. 14700 15-17Jl

Aprovechar la ganga.—Por ausentarse una familia se venden 3 escaparates, tocadores, mesas correderas, sillas y otros varios muebles á cualesquier precio: Virtudes 63 casa particular. 14597 15 16Jl

A como quieran.

Se venden muebles baratísimos todos de medio uso barnizados y arreglados, surtido del país y del extranjero, pues no se necesita dinero: Corrales 67 esquina á Suarez, antes Palomar. 14202 15 10

Un piano de mesa de palisandro, en muy buen estado, propio para aprender, se vende en precio muy módico. Concordia n. 116, puede verse é informarán de las 10 en adelante. 15075 4 23

PIANINO BARATO.

En $325 billetes se da uno con banqueta y tarima, medio usado pero en magnífico estado y clavijero de barras de hierro: Industria 48 entre Colon y Trocadero. 15080 5 23

Cuatro sillones y 6 sillas, muy elegantes, de imitacion á palisandro, propio para un gabinete, se dan á precio módico, pues solo se vende por falta de local: Aguacate 31. 15122 4-23

Mucha ganga.

Por falta de local se vende un piano vertical en $105, á todas horas Consulado 103: en la misma se alquilan cuartos cómodos y frescos. 15085 5-21

Magnífico pianino.

Uno de Lerch se vende en gran proporcion, respondiendo de su estado que es excelente: Compostela 103, altos. 15081 5-23

En la calzada de Galiano n. 105, se venden dos estantes de nogal con sus puertas de vidrios, 2 mesas para una sastrería de lujo, seis pares de mamparas con paisajes modernos y además hay varios muebles, 1 juego de Viena, una mesa corredera, 2 docenas sillas meple, un jarrero y varios muebles mas, todos se venden baratos. 14865 10 19

Por ausentarse una familia se venden varios muebles de palisandro y caoba: San Ignacio 89 impondrán. 15165 4 21

Por tener que marchar para la Península, se venden un juego de sala de última moda, nuevo, lavabo, escaparate, aparador y demás de una casa, todo á precios muy módicos. Zanja núm. 3. 15181 6 21

Camas.

Se venden 2 de bronce, de muy poco uso, una de ellas imperial, que valió $300 y se da en 120; tambien una bañadera nueva, muy barata. Lealtad 51. 15201 4 24

En proporcion un juego de sala á la Duquesa y una lámpara de tres luces. Maloja 112 impondrán. 15149 5 24

Por ausentarse su dueño para Europa varios objetos de fantasía: podrán verse á todas horas Compostela 106. 15191 5 21

Ojo!—Un espejo medallon con adornos dorados que costó $500 en $250 B|B; una carpeta muy cómoda con su silla en $30 B|B; una caja de hierro francesa, fuerte y en buen estado en $08 B|B. Ancha del Norte 29, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 15221 4 24

Un juego de sala Luis XV de poco uso, por ausentarse una familia. Empedrado esquina á Habana, imprenta, darán razon. 15233 4-21

Por ausentarse su dueño, se venden varios muebles y utensilios de colegio, casi nuevos; Barcelona 6 pueden verse á todas horas del dia. En la misma se desea tomar en alquiler una criada para servir á la mano y salir á la calle, prefiriéndola que sea esclava. 15082 4 23

Comestibles y bebidas.

CERVEZA

DE

PILSEN, Austria.

Unica legítima que se recibe en esta Isla

Y cerveza

DE LA ACREDITADA MARCA

TIVOLI.

Se vende en casa de

Cárlos Ladendorff,

MERCADERES 16, (ALTOS.)

13965 30-25Jn

OBISPO 94. **NINFAS HABANERAS.** OBISPO 94.

PELUQUERIA ESPECIAL para SEÑORAS,

de Mr. Martinó.

OBISPO núm. 94, entre Bernaza y Villegas.

Gran surtido de novedades en pulseras, collares, aretes de letras caladas, letras iniciales para prender la mantilla; Pajaritos nácar y negros; ESPEJOS DE TRES LUNAS, muy elegantes para tocador de señoras; Clavos dorados de Bisoult y de flores; HERMOSAS CASTAÑAS ondulé y demás peinados de última; Crespos ondeados y lisos; Grupos de rizos con crespos abajo; Rizitos, bucles, tiras onduladas; ONDEADOS PARA LA FRENTE: Rodocillas de cabello, bucles, TRENZAS grandes de 15 á $100; OREOLINE para poner el cabello rubio; Blancos en pasta y líquidos; Jabones, Colonia, Quinina, Florida, polvos de dientes y pomadas, todo de los mejores fabricantes. Polvos Gracia, Veloutine, Candor, Oropomas y rubios. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes para señoras y caballeros. En la vidriera CINCO MUÑECAS peinadas de última moda.

☞ Se reciben órdenes para peinar señoras á domicilio. TINTURA REJUVENECEDORA para colores negro, castaño, castaño claro y rubio. 15 14Jl

APARATOS ELECTRICOS Y PARA-RAYOS

TELEFONOS Y TIMBRES ELECTRICOS, BOBINES-RUMKORFF PLUMAS Y LUZ ELECTRICA, MAQUINAS, &. | F. GIRARD OBRAPIA 30.

13286 34 29Jn

¡REALIZACION! ¡REALIZACION!

de todas las existencias de la peluquería La Princesa. CASTAÑAS de pelo rizado natural, á $6: TRENZAS de una vara y cuarta de largo á $6; Bucles y rizos á 25 cts.; Ondeados para la frente á $1; se garantiza ser cabello de primera calidad. Adornos de cabeza y perfumería de los mejores fabricantes, á cualquier precio. SE PEINAN toda clase de postizos por la mitad de su valor. COMPOSTELA 147, entre Jesus María y Merced. La Princesa. 13907 24 5Jl

AGUA MINERO-MEDICINAL DE RUBINAT.

Purgante sin rival en el mundo y el mas suave de cuantos se conocen hasta el dia. Puede repetirse indefinidamente sin producir dolor ni irritaciones, no perturba en lo mínimo las funciones digestivas. Es el laxante típico para combatir las afecciones del hígado y de todas las vísceras abdominales. Cuatro ó seis cucharadas de esta agua bastan para purgarse.

Es eficazmente recomendada por las Academias de Medicina y Cirujía del Reino, lo propio que de las eminencias facultativas del mismo.

Unico depósito al por mayor, botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Comp., Teniente-Rey 41, Habana, y de venta en las principales farmacias de la Isla. C 14 112—15May

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.

CLASIFICACION DE LAS VIRTUDES DE ESTA PASTA EN LAS PRINCIPALES VARIEDADES QUE PRESENTA AQUELLA ENFERMEDAD.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta PASTA, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la TOS, de cuyos funestos resultados ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS DEL MISMO AUTOR

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA *por la noche, se calman* al instante con los PAPELES AZOADOS, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito de todos estos medicamentos: Botica y Droguería "LA REUNION," de SARRA Y COMP., Teniente-Rey 41, y Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27. C 31

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA.

MERINDAD DE MARQUINA,

Vizcaya.

EL MAS CONCURRIDO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE.

ESTACION TELEGRAFICA EN MARQUINA, A 2 KILOMETROS DE URBERUAGA.

Aguas termo-bicarbonatadas, azoadas.

Gabinete para la inhalacion de los gases y sala de respiracion del agua mineral pulverizada, únicas de su clase en Europa.

Baños, chorros bajo todas formas, presion y temperaturas: estufas, duchas de vapor, pulverizacion local, chorros naso-faríngeos, laríngeos, auriculares, &c., con los aparatos más modernos.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SETIEMBRE.

Las aguas de *Urberuaga de Ubilla* son las únicas análogas, como *azoadas*, á las de la *Fuente del Hígado* de PANTICOSA, y como *alcalinas*, á las de ALZOLA. Ejercen su accion curativa especialmente en las enfermedades de los aparatos respiratorios, gastro-hepático y genito-urinario, y son muy preferibles en muchos casos á las de *Vals*, *Vichy* y sus similares para combatir dichos padecimientos, y tambien á las de *Eaux Bonnes* y *Aguas Buenas*, para las afecciones del pecho y garganta.

La *Direccion*, á cargo del doctor en medicina y licenciado en farmacia *D. Justo Jimenez de Pedro*, acreditado especialista en dichas enfermedades, que reside en Madrid (Atocha, 103), fuera de las temporadas.

Fonda-hospedería por cuenta de los propietarios.

Habitaciones cómodas. Cocina á cargo de dos acreditados cocineros. *Primera mesa* con servicio á la española ó á la francesa, á eleccion, SEIS PESETAS. *Segunda mesa*, con solo servicio á la española, CUATRO PESETAS. Los niños menores de 8 años abonan la mitad. Servicios particulares.

Cocina separada para los que prefieran comer por su cuenta.

Capilla dentro del edificio. *Casino*, billar, tresillo, &c., gabinete de lectura, salon de sociedad y baile, jardines y paseos para el monte. [illegible] para pasear por el río. *Correo* diario y servicio de carruajes desde Bilbao y Zumárraga en combinacion con el ferro carril en cinco y seis horas: precio del asiento, TREINTA REALES. *Coches particulares* para paseos y excursiones.

Para más detalles pedir la reseña del establecimiento y virtudes de sus aguas, en la que figura como Apéndice la opinion de más de cien personas de las mas distinguidas que se dará gratis. Casa-comision de los Sres. Etorria hermanos, Alcalá, 7, ó al administrador del establecimiento y en esta capital, farmacia del Dr. Reverend. 13423 11-5

Vinagre superior de yema.—Se vende á dos pesos garrafon, en la azucarería y cafetería La Esperanza Sol 75. 15310 4-25

VINO GALLEGO SUPERIOR,

en pipas medias y cuartos, se vende en la casa de los Sres. Romero, Hermanos y Cª, Inquisidor 16, esquina á Santa Clara. 15320 10 21

Vino puro de Rioja.

Se hallará constantemente [illegible] arrobas y precios módicos en su depósito, Aguacate 58 entre Obispo y O-Reilly. Se responde de su pureza 13238 30-24Jn

Droguería y Perfumería

ELIXIR ASIATICO

del DR. JUAN SECCHI.

Este eficaz medicamento cura los dolores de estómago, bajo vientre, riñones, cabeza, reumáticos y de corazon, enfermedades espasmódicas, vapores, flatuosidades, histerismo, flores blancas ó irregularidades periódicas de la mujer y afecciones herpéticas.

Depósito en la Habana: Droguería "La Central," Sarrá y Cª y en la mayor parte de las boticas de la Isla. 12253

Los muy acreditados y mejores conocidos

POLVOS DENTRIFICOS

Y

ELIXIR ODONTALGICO

de MARFIL VEJETAL,

DEL

Dr. Villarraza.

Se venden al por mayor en todos los principales establecimientos de Perfumería, Sederías, Peluquerías y Baratillos de la Isla.

DEPOSITOS GENERALES Y VENTAS AL POR MAYOR:

Federico Blanc, Sol 11.
Espinosa "La Oriental," Riela 10.
Alvarez y Cª, "El Palo Gordo," Riela 41.
Conjuelo Hermanos "El Gallito," Riela 28.
Conjuelo, "El Brazo Fuerte," Cuba 26.
Sala Giral "La Mariposa," Riela 79.
Ramon Suarez, S. Ignacio 85.
Faez, Lopez y Comp. [illegible] San Ignacio 52.
Sedería "La Felicidad," Neptuno [illegible]
Perfumería Habanera, Obispo esquina á Habana.
Corujo y Sobrinos, Compostela 113.
Gonzalez y Alvarez, Riela 58.
J. Revira, Inquisidor 4.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA,

COMPUESTO DEL

Dr. S. P. Townsend.

¡La admiracion y bendicion del siglo!

LA MEDICINA mas extraordinaria del mundo! Este Extracto se pone en botellas dobles, es seis veces mas barato, mas agradable y conocidamente superior á todos los de su especie, cura las enfermedades sin causar vómitos ni diarreas y sin debilitar al enfermo.

Este extracto

ha curado á mas personas de las enfermedades siguientes que todas las demás medicinas anunciadas puestas juntas.

ESCROFULA O LAMPARON,

erupciones cutáneas ostinadas,

BARRILLAS ó PUSTULAS de la CARA,

Ronchas, Nacidos, Mal de ojos crónico,

SARPULLIDO O EMPEINE,

TIÑA DE LA CABEZA,

INCREMENTO Y DOLOR DE LOS HUESOS Y COYUNTURAS,

ULCERAS OBSTINADAS,

Desórdenes sifilíticos,

LUMBAGO,

y todos los males atribuidos al uso indiscreto de Mercurio, Ascitis ó Hidropesía, Exposicion ó Imprudencia durante la vida.

Cura invariablemente

EL REUMATISMO,

Indijestion ó Dispepsia

NEURALGIA,

Debilidad general y nerviosa,

Palpitacion del corazon,

AFECCIONES DEL HIGADO

É INFLAMACION DE LOS RIÑONES.

Las señoritas de complexion pálida y disposiciones consuntivas, y aquellas que están debilitadas por las obstrucciones á que se hallan sujetas las hembras restituyen su frescura y vigor con el uso de una á dos botellas

V. F. BUTLER,

15, TEJADILLO,

(Representante en Cuba.)—Recuérdese que de S. P. TOWNSEN—S. P.—S. P. y véase que cada botella tiene en la marca.—Cuidado con las falsificaciones. 14955 5 21

BOTICA DE SANTA ANA,

MURALLA 66 Y 68.

HABANA.

Consultas médicas gratis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano, en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos mas recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los HERPES, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SIFILIS, MANCHAS, ULCERAS y de toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante: excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.

Depósito general, botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68 y en las principales boticas de la Isla.

Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destruccion de LAS LOMBRICES.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos, y se pueden tomar en verano, en invierno y con fiebre de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. Multitud de padres nos han manifestado que han tenido que recuperar la salud de sus hijos con estos papelillos, apesar de no tener lombrices y admirados nos han advertido que aconsejemos su uso siempre que se necesite purgar un niño y nada le otro purgante que esos papelillos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos de Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien,) no diga Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS AFECCIONES DE LA VEJIGA Y RIÑONES evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las GONORREAS rebeldes úsese á la vez la INYECCION BALSAMICA cicatrizante.—Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz y sobre todo en las partes genitales, como chancros [illegible] venéreos de toda especie. En estos casos se usa la Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras antibiliosas.

Píldoras anti-biliosas.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla núms. 66 y 68, farmacia.

Aceite de hígado de Bacalao.

Reproduciendo á su pureza, el que se expende con el nombre de la botica de Santa Ana: podríamos citar varias curaciones difíciles conseguidas con este aceite en las diferentes enfermedades en que está indicado. El de autores conocido como JONGH, HOGG, en pomos triangulares, y demás autores, garantizamos su lejitimidad. Depósito: Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68. 11569 26 18Jl

INYECCIONES PARA LA GONORREA

REMEDIO INFALIBLE.

Gran número de médicos las recomiendan.—El número de casos curados es extraordinario.—No contienen nitrato de plata ni sustancia mineral que perjudique.

Vale un peso el pomo.—Botica del Dr. Paez, Manrique 105 esquina á Dragones. 13875 25 6Jl

JABON ANTI-HERPETICO.

Recomendado por los médicos.

ACEPTADO

POR EL PUEBLO.

Remedio popular en los hospitales para las rasgaduras y grietas de las manos, ronchas, inflamaciones, barros, espinillas, empeine, sarpullido, quemaduras de sol, pecas, erisipela, sarna, tiña, comezon, callos, descoloracion de la piel, picadas de insectos, &. &.

SE VENDE

OBISPO 27.

11384 8-21

Con privilegio exclusivo por S. M. el Rey,

por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venereo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales Civiles y Militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos, no solo de la Isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la de Townson y otras mil preparaciones de este género.

Se vende en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba. C

Miscelánea.

A los maestros de obras y dueños de fábricas.—Se venden 26 tirantes magníficos de cedro de 8 varas de largo y 6 por 12 de dimension.—Galiano 47 impondrán. 15035 8 21

Catres de pino de tea á 2$ uno

y 20$ docena: Sitios 45: en la misma se alquilan máquinas de coser de Singer á 6$ una. 15296 4 25

"EL COMPAS."

Platería. Relojería y Casa de Contratacion sobre valores.

de Lopez y Valdés.

89, NEPTUNO 89.

Este acreditado Establecimiento, situado antes en Campanario 67, se ha trasladado á la de Neptuno, lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros antiguos favorecedores y del público en general

En él encontrarán un completo y variado surtido en prendería, joyería y efectos de Cristofle, con un 25 p% mas barato que en otros establecimientos.

Se hacen y componen toda clase de prendas por difíciles que sean, rebajando un 25 p% en su valor, y no se cobrará el trabajo que no quedó á satisfaccion del marchante.

Las composiciones de relojes se garantizan.

Se compra ORO, plata y piedras finas, al mas alto precio.

89. NEPTUNO 89.

33-25Jl

Signos masónicos.

Se hacen botonaduras de 14 kilates con iniciales, signos masónicos ó enlaces, á $20 billetes, juego completo. Platería El Brillante, Salud 59. 15261 4 26

A los cazadores.

En ménos de la mitad de su valor una escopeta francesa Lafuche; de dos cañones, con todos sus accesorios. Campanario 111. 5 26

AGUIAR 49, LAMPARERIA.

Elegante y variado surtido de arañas de cristal, de nuevas y elegantes formas; lámparas de metal de todas clases para gas y aceite; farolas, bombas, llaves, inodoros, mingitorios y mil otros artículos, á precios muy bajos.

AGUIAR 49.

15267 15 25Jl

Aviso al público

que la peinetería y abaniquería que estaba en la calle de S. Miguel n. 55, se ha trasladado á la calle del Sol n. 57, peinetería La Conchita, donde se siguen componiendo abanicos y paraguas con todo esmero, prontitud y equidad, como lo tiene acreditado; tambien se hace á la vista [illegible] de manatí y de carey, componiéndose los viejos de dichos materiales, dejándolos como nuevos y otros objetos de curiosidad; y se hace todo lo que deseen de carey. 4 25

Taller general de Instalacion de cañerías para gas, agua y vapor,

AGUIAR 49.

Se hacen instalaciones con cañerías de hierro dulce de TODOS GRUESOS tanto para gas como para agua, á UN PESO BILLETE VARA. 15238 15-2Jl

¡Peleterías!

El depósito de BAULES de la calle del Prado, se ha trasladado á la del Morro nº 1. 15271 5 25

AVISO.

D. Ramon Lopez, vecino de la Calzada de la Reina 7, avisa por este medio á los Sres. que en compañía con él jugaban el quinto de billete suscrito nº 5269, que por haberse éste extraviado, juegan en su lugar el núm. 25.431. 15315 2 25

Para-rayos ingleses.

Se encarga de colocarlos é remitirlos en todos los puntos de la Isla.- PREVIO AVISO.

Se garantizan todos los trabajos por 4 años, Obrapía num. 23.—Habana. 12855 30-29Jn

Comejen.

Me encargo de matar dicho insecto en fincas de campo, casas y muebles, donde quiera que sea, garantizando la operacion.—F. LUQUE Y C. HABANA.

Calle del Indio número 22

14021

Muy barato un crucifijo de madera en buen estado y una barreta de albañil: Sano [illegible] 13. 4-21

Don Miguel Uria y Zalduondo, ausente en Europa, remite un nuevo poder general á su apoderado en esta D. Valentin Alonso para revocar y anular y deja sin ningun valor ni efecto el poder que con fecha de 27 de Junio de 1878 confirió á favor de su hermano D. Tomás Uria por auto el Sr. Cónsul Español en Liverpool; así como tambien todos los demás que con anterioridad se le haya otorgado, dejando á su apoderado en la opinion [illegible] goza.—Habana Julio 21 de 1878.—Valentin Alonso Fernandez. 15030 4 23

¡OJO!

Las personas que quieran comer sabroso y asseado: en la calle Ancha del Norte n. 89 se desea despachar á domicilio dos ó tres cantinas. 4 24

Billetes del Tesoro

para pago de la contribucion del 30 p %, se facilitan en la calle del Inquisidor n. 1, almacen de víveres. 13120

PAPEL GABINETE

para uso reservado, desinfectante por excelencia. Se vende Obispo número 27 á 50 centavos paquete. 11983 8-1

BAÑOS TERMALES EN SANTA FE

(ISLA DE PINOS)

Gran animacion

PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

Recomendamos á los que necesiten del auxilio de baños termales, la eficacia de los de SANTA FE en Isla de Pinos, reconocida por nuestros principales facultativos.

El paciente recuperará indudablemente la salud gracias á tan poderoso auxiliar.

A la agradable temperatura de aquel clima.
A la belleza de aquel cielo.
A la pureza de aquella atmósfera
Y á las comodidades de toda clase de aquel pueblo.

Todos estos elementos reunidos, que tanto contribuyen al bienestar físico y moral del individuo, encontrará el viajero en la ISLA DE PINOS.

Baños termales,

Aguas potables,

Alimentos sanos y Frescos.

Y por último, un espléndido y cómodo HOTEL provisto de cuanto es útil á la vida humana, y cuyo propietario D. ANGEL GARCIA DE CEBALLOS no perdona medio de conservarlo á la misma altura que los mejores de la capital.

Los señores viajeros tienen asimismo las ventajas que les ofrece el vapor NUEVO CUBANO, de Ceballos y Cª cuyo buque completamente reformado y á las órdenes de su acreditado capitan D. Joaquin Manas, sale del surgidero de Batabanó los domingos á la llegada del primer tren de Villanueva y llega á las tres de la tarde al Júcaro, á donde se encuentran los coches del Hotel Ceballos que conducen al pasajero á su destino.

El NUEVO CUBANO se despacha en la calle de San Ignacio num. 82, por D. Juan Puello.

Aconsejamos á las familias que quieran gozar de los beneficios de la actual temporada de baños, que se presenta animadísima, aprovechen esta facilidad de trasporte con todas las ventajas que hoy ofrece. 13826 17-6Jlo

En 170$ billetes

un órgano con tres cilindros de inmejorables voces con danzas y valses del país. Impondrán en Guanabacoa, Vénus 73. 5 21

Se venden dos preciosos bastones de bambú, legítimos ROTIN RATTAN, [illegible] para la casa de Enderline Aiú en París. Lealtad 123, de 11 á 12 y de 5 á 7 tarde. 15298 3 24

Café de Brunet,

EN EL GRAN TEATRO DE TACON.

Siendo uno de los establecimientos que cuenta con grandes vagillas, centros de mesa, cristalería fina y elegantísimos cubiertos, recibe órdenes para servir grandes banquetes y refrescos, bien en esta capital ó en cualquier otro punto que lo soliciten, si así tambien los precios equitativos. 14332 15-17Jl

GRAN FABRICA DE CORTINAS PERSIANAS DE MADERA

SITUADA

en la calle de la Lealtad núm. 122,

ENTRE SALUD Y REINA.

El dueño de esta acreditada fábrica, viendo la demanda que había por esta clase de cortinas y satisfecho de la molestia que ocasionaba su estabilidad en la Calzada del Cerro, por lo distante que se hallaba, determinó trasladar á la casa mencionada arriba, donde se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, prometiendo la mayor economía y el mas puntual cumplimiento en los pedidos que se le confien. 15 10Jl

NUEVO TREN FUNERARIO DE D. Serapio Lopez.

SAN JOSE, 26,

HABANA.

Magníficamente montado, se ofrece á todas las fortunas con prontitud y equidad C

Güira de Melena.

Albeitería del profesor DR. FRANCISCO GALLEGOS Y OCAMPOS.

Se ofrece en todo lo perteneciente á su profesion. Su larga práctica y estudio para la cura de los animales domésticos es una garantía para los Sres. propietarios que los confien á su cuidado.

En las enfermedades externas ha hecho estudios especiales para su curacion que no dejan señales en la piel.

Además cuenta con operarios inteligentes en el herrado por difíciles que sean los cascos. 25 14Jl

Casa de préstamos LA FAVORITA.

EGIDO 4 ENTRE LUZ Y ACOSTA.

Hecho cargo este establecimiento de las existencias de la extinguida casa del mismo giro Purísima Concepcion, sita primeramente en la calle de Manrique n. 156 y despues en la de Bernaza n. 23, por fallecimiento de su dueño; se avisa á las personas que tengan prendas depositadas en la citada casa, acudan á prorrogarlas ó á sacarlas en el término de 10 dias; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin resultado, se procederá á la venta de las mismas en la forma prevenida. Habana, Julio 22 de 1878.—Martinez y cp. 15 23Jl

Cuba núm. 94.

Se venden 2 aparatos de gasolina, se dan en proporcion por no necesitarse. 14740 8-18

Caja.

Se vende una hermosa caja de hierro á prueba de fuego, con departamentos para libros. Impondrán Mercaderes 35 14124 15 9Jlio

Se vende una reja de hierro con puerta y cerradura para escritorio, en precio módico. Amargura n. 4. 14873 15 20Jl

Se hacen toda clase de marcas con tinta de china y á precios módicos. Galiano 101. 14899 15-20

Hortaliza.

Semillas de pimientos morrones fresca, recibida por el último vapor, especial encargo, solo se vende por libras, precio muy y muy ventajoso. Amistad 42. 15030 4 21

Se venden 12000 toneladas de abono procedente de limpieza de calles de la ciudad de Matanzas, que á vender descomponiéndose en el periodo de 18 años, tapado con una vara de tierra, con el fin de que los gases llegasen á carbonizar perfectamente las basuras á razon de cincuenta centavos oro la tonelada, en la calle de O-Reilly núm. 149½ darán razon. C 15 17Jl.

Aviso al público.—En la calle de la Lealtad n. 111, entre S. Rafael y S. Miguel, se expende leche de vaca pura, desde las 6 de la mañana hasta las 10½ de la noche; tambien se reciben órdenes para llevarla á domicilio. 15

MUY CONVENIENTE Para la Epoca.

Deseoso el dueño del almacen de lámparas EL PROGRESO, calle de la Concordia n. 37 de complacer á sus numerosos marchantes ha planteado en el mismo un taller de hojalatería con todos los elementos necesarios conocidos, y con un director al frente que no tiene rival en el arte; por cuyo motivo las obras de ese ramo que se le confien, no solo serán ACABADAS sino que satisfarán el gusto ó capricho mas exigente; advirtiendo que es una especialidad en la confeccion de bañaderas y duchas, de las que ya hay hechas y vendidas un gran número, de diversas clases y formas; tambien aprovecha la ocasion de avisar, que por los últimos vapores llegados de Liverpool, ha recibido un magnífico surtido de [illegible] paras, liras, candelabros & de cristal, tanto [illegible] de los vecinos Estados de la Union, [illegible] metal de diversas [illegible] que detalla á precios sumamente módicos.—[illegible] Caballero y Hernandez. 13829 31 6Jl

DESAPARICION TOTAL de chinches, pulgas cucarachas polilla etc. etc. etc.

Por medio del gran remedio infalible.

Ninguno alcanzó tanto éxito, y garantizamos la desaparicion de todo vicho á olfato y asqueroso. Tambien se pasa á domicilio siempre que lo requiera la importancia del asunto. Vale $2 la botella, único depósito, Galiano 82 Mueblería de Salorio esquina á Neptuno. 11156 15 10

Importante para los hacendados y los VEGUEROS.

El excelente abono para los ingenios, preparado por el químico D. José Baixeras; no contiene materia fecal ni alcalis volátiles y es sumamente barato. Para las vegas, el abono ya ensayado y conocido como especial para el tabaco, sin rival sustituto del guano á 25 pesos mas barato por tonelada. Ambos abonos y la preparacion para exterminar toda clase de insectos en árboles y plantas de venta Zanja 63 11017 4-25Jl

Galería Literaria,

AGUIAR 84, Habana. — SAN FRANCISCO 4, Méjico.

DOMINGUEZ—Diccionario enciclopédico de la lengua Española, con todas las voces, frases y locuciones, usadas en España y las Américas Españolas. 2 tomos, folio, pasta española .... $ 51

SALVA—Nuevo diccionario francés español y español-francés con la pronunciacion figurada en ambas lenguas, compuesto con el mejor método, mas exacto, correcto y completo que todos los publicados hasta el dia, un tomo en pasta española .... $ 12

FONSECA—Diccionario francés-español y español-francés. Un tomo pasta española .... $

MIGUEL—Nuevo diccionario latino-español etimológico, enriquecido con un gran número de voces, frases y modismos extractados de los autores clásicos, seguido de un tratado de sinónimos y de un vocabulario español-latino. Un tomo pasta española .... $ 12

MELLADO—Diccionario de artes y manufacturas, de agricultura, de minas, &c., al alcance de todos é ilustrado con 4000 grabados intercalados en el texto para inteligencia de los aparatos y máquinas industriales, 2 tomos pasta .... $

FERNANDEZ Y GONZALEZ—José María ó El Rey de Sierra Morena, novela histórica con preciosas láminas, 5 tomos pasta .... $ 15

BARO—La Abadía de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título con magníficas láminas y preciosa impresion, 2 tomos pasta .... $

G. LADEVEZE—La Roma de los [illegible] novela de costumbres original 2 tomos con láminas .... $

ESPRONCEDA—Sancho Saldaña ó El castellano de Cuellar, novela histórica original del siglo XIII, 2 tomos pasta .... $

EUGENIO SUE—El Judío Errante, version castellana por Valcárcel 3 tomos con preciosas láminas .... $ 12

F. Y GONZALEZ—Las buenas y malas madres, novela de costumbres, con magníficas láminas del [illegible] dibujo del artista D. E. Planas. 2 tomos .... $

El mismo—Lucrecia de Borgia, memorias de Satanás, novela histórica original, edicion con láminas en 1 tomo, 2 tomos pasta .... $ 10

ESCRICHE—Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia nueva edicion reformada y aumentada con la inclusion de la parte vigente del [illegible] 1 tomo pasta .... $

ORTOLAN—Derecho penal [illegible] penalidad [illegible] Procedimiento segun la ciencia racional, la legislacion positiva con datos de estadística criminal, traducido por Perez Rivas, 2 tomos pasta española .... $ 20

[illegible]—Tratado de Derecho Civil germánico ó aleman, traducido libremente y adicionado con la parte española por Alcalde Prieto un tomo pasta .... $ 6

COLMEIRO—Curso de Botánica ó Elementos de organografía, fisiología, metodología y geografía de las plantas con la clasificacion y caracteres de sus familias, 2 ts. pasta española .... $

BROCA—Manual de formularios, ajustado á la ley de Enjuiciamiento Civil, contiene integro el Texto legal y las actuaciones referentes á las quiebras, un tomo en pasta .... $ 10

COLMEIRO—Derecho administrativo español, cuarta edicion ajustada á la legislacion vigente, 2 tomos pasta española .... $

S. MOLINA—[illegible] en forma de Código. Apéndice á la [illegible], conteniendo el Texto de las leyes, fuero juzgo, [illegible] partidas y Novísima Recopilacion [illegible] .... $

[illegible]

GOMEZ—Novísima [illegible] Notariado de las Islas de Cuba y Puerto Rico, [illegible] española y sus extensos comentarios, un tomo pasta .... $

TICKNOR—Literatura española [illegible] con adiciones y [illegible] por D. Pascual de Gayangos 4 tomos pasta .... $

[illegible]—Ley de Enjuiciamiento Civil [illegible] segun las disposiciones legales [illegible] en un tomo pasta .... $

REMENTERIA—Manual del Bachiller en artes, doctor en medicina y cirujía, un tomo pasta .... $ 10

COLMEIRO—Manual completo de instruccion [illegible] conforme á las mas modernas publicaciones y dispuesto para uso de los españoles, tanto peninsulares como americanos, un tomo pasta .... $

[illegible]—Tratado de Higiene pública y privada, 2 tomos pasta .... $

[illegible]—Tratado de Patología interna [illegible] medicina alemana por S. Castroverde, 3 tomos .... $ 20

ESPINEY PLOT—Manual práctico de las enfermedades de la infancia, un tomo pasta .... $

[illegible]

MORENO—[illegible] sobre la táctica de [illegible], nueva edicion de lujo, un tomo pasta .... $

HAMLEY—Operaciones de la guerra, [illegible] mapas, un tomo .... $ 11

R. LEON—Guia indicador de Barcelona, [illegible] de memoria, apuntes y diario para el año [illegible] en tela .... $

DUMAS—Los Tres Mosqueteros un tomo pasta .... $

El mismo—Veinte años despues, 2ª parte de Los Tres Mosqueteros, un tomo .... $

El mismo—El Vizconde de Bragelonne, 3ª parte de la misma novela, ilustrada con preciosas láminas, un tomo pasta .... $

El mismo—El Conde de Monte-Cristo, novela adornada con mas de 100 grabados, novísima version castellana por D. V. Barrantes, un tomo .... $ 12

Amador de los Rios—Historia crítica de la literatura española, individuo de número de las Reales Academias de la historia y nobles artes de S. Fernando, 7 ts. en rústica .... $

Pereda—El buey suelto, cuadros edificantes de la vida de un solteron 1 t. en rústica .... $

Sinués—El Becerro de oro, 1 tomo en rústica .... $

Episodios de la guerra civil—Los amores de [illegible] 1 t .... $

R. Bustillo—Sueños, 1 t .... $

Regnier Guerra al adulterio, 1 t .... $

Cortes Lunario perpetuo, 1 t .... $

Pidal—Reseña histórica del último Concilio [illegible] de Leon 1 t .... $ 1 25

Cevallos [illegible] confundidas por la sabiduría de la cruz, 1 t .... $

Bellebran—La Prusia contemporánea y sus instituciones .... $

[illegible]—La Psicología inglesa contemporánea .... $

Azcárate—La constitucion inglesa y la política del continente, 1 t. en rústica .... $ 2

[illegible]—Mil doscientos secretos conteniendo procedimientos, recetas y remedios útiles, nuevos y privados, economía doméstica, rural é industrial formulas para quitar toda clase de manchas, lavar la ropa, sedas, [illegible]

[illegible] .... $ 2
[illegible] de las mejores [illegible] .... $ 25
[illegible] .... $ 2
[illegible] .... $ 1 50
[illegible] novela original en [illegible] .... $ 15
[illegible] ilustrada con profusion de grabados [illegible] D. E. Planas .... $ 10
[illegible] Condesa de Ganis [illegible]
[illegible] Zoológico ilustrado con [illegible] un tomo pasta de lujo, chagrin, con planchas doradas .... $ 6

Celso Gomis—La Tierra, Los primeros tiempos de la tierra, 1 tomo ilustrado con grabados y empastado en chagrin [illegible] .... $ 5

[illegible] partes del mundo, aventuras [illegible] obras de los célebres viajeros [illegible]

[illegible] con preciosos grabados .... $ 6

[illegible] dando la vuelta al mundo [illegible] .... $ 3

[illegible] El Arbol de la vida, estudios fundados [illegible] .... $ 3

[illegible] .... $ 3

[illegible] para [illegible] de familia [illegible]

Tenemos [illegible] completas de 15 á 18 tomos [illegible] de esta [illegible] escritora á precios sumamente baratos.

Victor Hugo—Historia de un crímen, declaracion de un testigo con [illegible] de Emilio Castelar 1 t .... $ 2

Salvador [illegible] Un viaje por la Suiza, coleccion de cartas [illegible] que contienen—Multitud de [illegible] económicos, administrativos y políticos 1 t .... $ 3 50

Espronceda [illegible] Obras completas, 1 t .... $ 2

[illegible] la ley natural, su historia [illegible] .... $ 6

Navarrete—[illegible] con un prólogo de Cárlos [illegible] 1 t .... $ 3

G. [illegible]—Matrimonio, 1 t .... $ 1 25

Quevedo [illegible]

[illegible] notas, comentarios y aclaraciones, 1 t.

Michelet—[illegible] traducida por Gerardo Blanco 1 tomo .... $

Delay—Historia natural del hombre y de la mujer desde su aparicion [illegible] hasta nuestros dias, [illegible] .... $ 2

Venette—[illegible] considerado en el estado [illegible] .... $ 2

[illegible] en el hombre [illegible]

Deboy—La Vénus fecunda y calipédica, nueva teoría de la generacion masculina y femenina, 1 t .... $ 2

[illegible]—Los secretos del amor, descripcion de estos [illegible] manifestaciones, 1 t .... $ 2

Michelet—El Pueblo, 1 t .... $ 2

Michelet—El Sacerdote, la Mujer y la familia, un tomo .... $ 2

5-21

Anuncios extranjeros.

[illegible] QUININA [illegible]

[illegible] se vende continuamente [illegible]

[illegible] RECOMENDADOS

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo. [illegible] para el tocador. [illegible] de los cabellos. [illegible] para el tocador. [illegible] para el tocador.

[illegible] PARIS

PILDORAS de Carbonato de fer VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, las *Píldoras de Vallet* se emplean, con gran exito, para curar los *colores pálidos*, y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

[illegible] ferruginoso no ennegrece jamás los dientes.

Numerosas imitaciones

Como garantía de origen exíjase la etiqueta del lado izquierdo con cuatro colores que sirve para sellar el frasco [illegible]

Exiger un cachet en quatre couleurs, comme garantie d'origine du produit. VALLET PARIS

Depositarios: Sarrá y Comp.—Fernandez y Cª y en todas las buenas boticas de la Isla.

CURACIONES

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de París) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *Pérdidas y Leucorreas* de las mujeres (ver la noticia). A París, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DEPURATIF du SANG — 60,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus, y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Habana: SARRA y Cía; FERNANDEZ y Cª. En *Matanzas*, Botica de SAN JOSE.

« De la pureza de la sangre depende la salud. »

ELIXIR DEPURATIVO DEL DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR,

EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (*Enfermedades de la piel*) PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir:

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines, Eczema, Herpes, Pitiriasis, Escrófulas,	Lamparones, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sífilis.	Tumores de los huesos, Roseolas sifilíticas, Ulceraciones, Psoriasis.

Una instruccion muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de [signature]

Se vende en las principales Boticas y Droguerías.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma: J. ESPIC.*)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósito en la Habana: en casa de SARRA y Cª

AGUA THERAPÉUTICA

ED. PINAUD — Anti-Pelicular — ED. PINAUD

CON SULFATO DE QUININA

[illegible] eficaz por dar brillo al pelo y fomentar su salida limpiar el cutis cabelludo [illegible] de los sudores y conservar la cabeza en un estado perfecto [illegible]

Preparada por ED. PINAUD, perfumista, 37, boul. de Strasbourg, PARIS

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

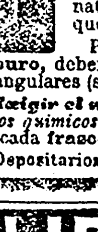

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc., y para fortificar á los **niños endebles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural so pretesto de hacerlo mas eficaz ó mas agradable, ellos no hacen mas que irritar y fatigar inútilmente el estómago y á veces son hasta peligrosos.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depositarios (para la venta por mayor) los Sres SARRA y Cª; FERNANDEZ y Cª en la Habana.

INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de éxito. *París*, en casa de Jules FERRE, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.